

## **DOCUMENTOS MARIANOS DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA (III)**

### ***Sobre la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María***

\*\*\*

- **SOLLICITUDO OMNIUM ECCLESIARUM**, Constitución Apostólica del Papa Alejandro VII, sobre la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, 08 de diciembre de 1661.
- **UBI PRIMUM**, Encíclica del Beato Pío IX, con motivo de la preparación del estudio sobre la Inmaculada Concepción, 2 de febrero de 1849.
- **INEFFABILIS DEUS**, Bula del Beato Pío IX, donde se define el dogma de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre de 1854.
- **FULGENS CORONA**, Se decreta la celebración del Año Mariano en todo el mundo, con motivo del Primer Centenario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Pío XII, 8 de septiembre de 1953.
- **MARÍA Y EL PECADO** (Audiencia general de los miércoles, Juan Pablo II, 1996):
  - 1) **María en el protoevangelio**
  - 2) **La Virgen, imagen realmente semejante a la belleza primitiva**
  - 3) **La Virgen, reflejo del esplendor divino**
  - 4) **María inmaculada fue redimida por preservación**
  - 5) **La Virgen, preservada de toda mancha de culpa original**
  - 6) **María preservada de todo pecado**
- **SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**, Angelus, 8 de diciembre de 2000.
- **HOMENAJE DEL PAPA**, Ante la estatua de la Inmaculada Concepción, en la plaza de España, en Roma, 8 de diciembre de 2001.
- **INTERVENCIONES DEL PAPA BENEDICTO XVI**, 2005 a 2012.

\*\*\*

***Sollicitudo omnium Ecclesiarum, ALEJANDRO VII, Constitución Apostólica sobre la Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen, 8 de diciembre de 1661***

*Venerables hermanos: Salud y bendición apostólica*

**a) *Solicitud del Papa Alejandro por la integridad de la doctrina católica***

Por cuanto Nos, por la voluntad y providencia de Dios óptimo máximo, llevamos, aunque por los méritos y la labor indigno, la solicitud de todas las Iglesias, ésta nos mantiene ansiosamente atentos y vigilantes, a fin de que se eviten los escándalos que por la corrupción y fragilidad de la humana naturaleza necesariamente han de sobrevenir, que se origine el menor número posible de ellos y que los ya nacidos se remuevan cuanto antes y con la mayor diligencia, pues, los que los causan sufren el daño cierto del pecado, y los que los reciben están expuestos al real peligro de caer; por lo cual, movido por la responsabilidad de Nuestro oficio pastoral, Nos no sólo lamentamos sobremanera el daño sino que asiduamente damos Nuestras decisiones.

**b) *La doctrina sobre la Inmaculada Concepción por todos admitida***

Antigua es la piedad de los fieles cristianos para con la Santísima Virgen María, que sienten en su alma, que en el primer instante de su creación e infusión en el cuerpo, fue preservada inmune de la mancha del pecado original, por singular gracia y privilegio de Dios, en atención a los méritos de su Hijo Jesucristo, Redentor del género humano, y que, en este sentido, veneran y celebran con solemne ceremonia la fiesta de su concepción; y ya crecido su número, y después que *Sixto IV*, de feliz recordación, publicara sus Constituciones Apostólicas, renovadas y mandadas observar por el Concilio de Trento, en que recomienda este culto, éste aumentó. Nuevamente fue incrementada y propagada esta devoción u culto a la Madre de Dios después de erigirse, con la aprobación de los Romanos Pontífices, monasterios de órdenes religiosas y confraternidades en honor de ese nombre y después de concederse indulgencias en el mismo sentido de tal suerte que, cuando la mayoría de las Universidades y las más célebres de entre ellas se plegaron a esa doctrina, casi todos los católicos lo admitían.

**c) *Prohibición de enseñar la doctrina contraria***

Y porque con ocasión de la afirmación contraria en los sermones, lecciones, conclusiones y actos públicos en el sentido de que la misma beatísima Virgen María, fue concebida con el pecado original, con gran ofensa de Dios, se originaron escándalos para el pueblo cristiano, altercados y disensiones, prohibió el Papa Pablo V, también Predecesor Nuestro, enseñar y predicar la opinión contraria a dicha sentencia; esta prohibición fue extendida por el Papa Gregorio XV, de piadosa memoria, igualmente Predecesor Nuestro, a las conversaciones privadas, mandando, además, en favor de esta sentencia que en la celebración tanto pública como privada del Santo Sacrificio de la Misa se empleara sólo el nombre de la Concepción.

**d) *Continuaron los ataques a la doctrina de Inmaculada***

Por cuanto todos los venerables hermanos Obispos con sus capítulos Eclesiásticos, en cartas dirigidas a Nos, añadiéndose a ellas también la insinuación de Nuestro amadísimo hijo en Cristo Felipe, rey católico de las Españas quien envió acerca de esto como representante especial al venerable hermano Luis, Obispo de Piacenza, el que nos transmitió las súplicas de los mismos reinos españoles en el sentido de que algunas personas que, contraviniendo dichas prohibiciones, afirman tal opinión contraria, continúan impugnando la opinión mencionada o haciendo ludibrio de ella tanto pública como privadamente, o interpretan el favorecimiento que prestaron los Romanos Pontífices al culto y a la fiesta, de tal modo que quede frustrado; y aún niegan que la Romana Iglesia esté en favor de esta sentencia y del culto que, a base de ella, se rinde a la Santísima Virgen, osando perturbar a los fieles cristianos en su casi pacífica posesión de donde nacen y perduran las ofensas, los escándalos, y altercados que Pablo V y Gregorio XV, Nuestros Predecesores querían ver evitados, y se temen, ocasionalmente todavía, en el porvenir con razón y prudencia mayores males que estos

para los adversarios de esta sentencia; por lo cual tanto dichos Obispos con sus capítulos eclesiásticos como el citado rey Felipe nos hicieron solicitar con instancia oportuno remedio.

**e) *Para reafirmar el culto se renuevan las constituciones y declaraciones de los Predecesores***

Nos, considerando que la Santa Romana Iglesia celebra solemnemente la festividad de la Inmaculada siempre Virgen María, y que dispuso en otro tiempo un oficio especial y propio acerca de esto, conforme a la piadosa, devota, y laudable práctica que entonces emanó de Sixto IV, Nuestro Predecesor: y queriendo, a ejemplo de los Romanos Pontífices, Nuestros Predecesores, favorecer a esta laudable piedad y devoción y fiesta, y al culto en consonancia con ella, y jamás cambiado en la Iglesia Romana después de la institución del mismo, y (queriendo), además, salvaguardar esta piedad y devoción de venerar y celebrar la Santísima Virgen preservada del pecado original, claro está, por la gracia proveniente del Espíritu Santo; y deseando conservar en la grey de Cristo *la unidad del espíritu en los vínculos de la paz (Efes. 4, 3)*, apaciguados los choques y contiendas y, removidos los escándalos: en atención a la instancia a Nos presentada y a las preces de los mencionados Obispos con los cabildos de sus iglesias y del rey Felipe y de sus reinos; renovamos las Constituciones y decretos promulgados por los Romanos Pontífices, Nuestro Predecesores, y principalmente por Sixto IV, Pablo V y Gregorio XV en favor de la sentencia que afirma que el alma de Santa María Virgen en su creación, en la infusión del cuerpo fue obsequiada con la gracia del Espíritu Santo y preservada del pecado original y en favor también de la fiesta y culto de la Concepción de la misma Virgen Madre de Dios, prestado, según se dice, conforme a esa piadosa sentencia, y mandamos que se observe bajo las censuras y penas contenidas en las mismas Constituciones.

**f) *Las penas a que se exponen los que contravienen esta Constitución.***

Y además, a todos y cada uno de los que continuaren interpretando las mencionadas Constituciones o decretos, de suerte que anulen el favor dado por éstas a dicha sentencia y fiesta o culto tributado conforme a ella, u osaren promover una disputa sobre esta misma sentencia, fiesta o culto, o hablar, predicar, tratar, disputar contra estas cosas de cualquier manera, directa o indirectamente o con cualquier pretexto, aún examinar su definibilidad, o de glosar o interpretar la Sagrada Escritura o los Santos Padres o Doctores, finalmente con cualquier pretexto u ocasión por escrito o de palabra, determinando y afirmando cosa alguna contra ellas, ora aduciendo argumentos contra ellas y dejándolos sin solución, ora discutiendo de cualquier otra manera inimaginable; fuera de las penas y censuras contenidas en las Constituciones de Sixto IV, a las cuales queremos someterles, y por las presentes les sometemos, queremos también privarlos del permiso de predicar, dar lecciones públicas, o de enseñar, y de interpretar, y de voz activa y pasiva en cualesquiera elecciones por el hecho de comportarse de ese modo y sin otra declaración alguna en las penas de inhabilidad perpetua para predicar y dar lecciones públicas, enseñar e interpretar; y que no pueden ser absueltos o dispensados de estas cosas sino por Nos mismo o por Nuestros Sucesores los Romanos Pontífices; y queremos asimismo que sean sometidos, y por las presentes sometemos a los mismos a otras penas infligibles, renovando las Constituciones o decretos de Paulo V y de Gregorio XV, arriba mencionados.

**g) *Prohibición de publicar libros o escritos contrarios a esta sentencia***

Prohibimos, bajo las penas y censuras contenidas en el Índice de los libros prohibidos, los libros en los cuales se pone en duda la mencionada sentencia, fiesta o culto conforme a ella, o se escribe o lee algo contra esas cosas de la manera que sea, como arriba queda dicho, o se contienen frase, sermones, tratados y disputas contra las mismas, editados después del decreto de Paulo V

arriba citado, o que se editaren de la manera que sea en lo porvenir por expresamente prohibidos, ipso facto y sin más declaración.

Nos prohibimos a todos, adhiriéndonos a las Constituciones de Sixto IV, afirmar que los que sostienen la opinión contraria, conviene a saber, que la gloriosa Virgen María fue concebida con el pecado original, incurren en el crimen de herejía o cometen un pecado grave mortal ya que la Iglesia Romana y la Sede Apostólica aun no lo han decidido, como que tampoco Nos de ningún modo queremos o intentamos decidir por ahora; los que no obstante osaren condenar la opinión contraria por incurra en herejía, pecado mortal o impiedad, los sancionamos, además de las penas a las que los condenan el Papa Sixto IV y los otros Romanos Pontífices, Nuestros Predecesores, con otras más graves penas que inflingimos más arriba a los que contravienen esta Nuestra Constitución.

***h) Orden de proceder contra los infractores***

Queremos que tanto los Obispos y preladados superiores y los otros ordinarios de lugar establecidos contra la perversidad herética como los inquisidores nombrados en cualquier parte del mundo, procedan contra los que quebrantan esta Nuestra Constitución pertenezcan aun a los regulares de cualquier orden o instituto, también de la Compañía de Jesús y a los exentos de cualquier manera y a todas las otras personas eclesiásticas y seculares de cualquier estado, grado, condición o dignidad tanto eclesiástica como secular que se pretenda, los inquieren y los sancionen estrictamente. Nos concedemos e impartimos con la autoridad e intención a todos y cada uno de ellos la libre facultad y autoridad de proceder contra los transgresores, de inquirir e imponer penas y castigarlos; y si se prefiere, les imponemos y mandamos estrictamente que procedan, investiguen y castiguen.

***i) No valdrá ningún privilegio para exceptuarse.***

No obstarán las Constituciones o cualesquiera indultos ni las cartas apostólicas de cualquier modo concedidas a cualesquiera personas por más calificadas que sean y constituidas en cualquier dignidad y honor, aunque sea el del cardenalato, patriarcado, arzobispado, episcopado o cualquier otro aun cuando contra ellos no pueda procederse, ni ponerles en entredicho, ni suspenderlos ni excomulgarlos. Para la debida o suficiente derogación de ellas y de todas debe hacerse de todos ellos y de cada uno en particular mención especial, específica, individual y expresa, palabra por palabra, pero no por cláusulas generales aunque importantes, o ha de observarse otra delicada forma, tal vez las palabras mismas como si al pie de la letra fuesen insertadas, teniendo las presentes por suficientemente expresadas e insertas, en este orden expresa y especialmente derogamos por más que se opongán otras cosas cualesquiera.

***j) Orden estricta de publicación universal de estas disposiciones.***

Pero para que esta Constitución y todo lo anterior llegue del modo más conveniente al conocimiento de todos los interesados, obligamos y mandamos, en virtud de la santa obediencia y bajo pena de la privación de la entrada en la iglesia en que incurrirán, que todos y cada uno de los Ordinarios de lugar y sus Vicarios, sufragáneos y cualesquiera oficiales y a todos los demás a quienes de algún modo incumbe y corresponde, en cuanto juzguen convenir esta Nuestra Constitución a todos predicadores y otros de su diócesis o distrito, comuniquen oportunamente y publiquen, y hagan comunicar y publicar para que en adelante nadie pueda de ningún modo pretender ignorancia de lo anterior o pueda excusarse en contra de lo anterior.

***k) Disposición papal de publicación y vigencia de la Constitución y las copias.***

Nos queremos e igualmente con la misma autoridad decretamos y mandamos que las presentes cartas como de costumbre se publiquen y se coloquen, por algunos de Nuestros empleados judiciales en las puertas de las Basílicas de San Juan de Letrán y del Príncipe de los Apóstoles y de la Cancillería Apostólica ya a la vista del Campo de Flora en la Ciudad Eterna; esa colocación y publicación afecta y constriñe a todos y cada uno de los que incumbe observarla como si se les hubiera intimado personalmente; y cuanto a las copias de ella, también las impresas, firmadas personalmente por un notario y munidas del sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica ha de dárselas, además, que debe darse a las presentes Letras cuando acaso se presenten y exhiban, la misma fe.

Dado en Roma, bajo el anillo del Pescador, el 8 de Diciembre de 1661.

**ALEJANDRO VII**

---

## ***Ubi primum, BEATO PÍO IX, Con motivo de la preparación del estudio sobre la Inmaculada Concepción, 2 de febrero de 1849***

### ***1. Introducción - Consuelo del Papa***

Apenas elevados, ciertamente no por mérito nuestro, sino por secreto designio de la divina Providencia, a la sublime cátedra del Príncipe de los Apóstoles, tomando, para dirigirlo, el timón de toda la Iglesia, experimentamos suma consolación, Venerables Hermanos, cuando entendimos cómo había revivido maravillosamente, durante el Pontificado de Nuestro Predecesor GREGORIO XVI de piadosa memoria, en todo el orbe católico, un ardentísimo deseo de que fuese decretado, por fin, en solemne sentencia por la Sede Apostólica, que la Santísima Madre de Dios y madre nuestra, la Inmaculada Virgen MARÍA fue concebida sin pecado original.

### ***2. El deseo de la cristiandad***

Clara y abiertamente atestiguan y demuestran este piadosísimo deseo las postulaciones continuamente presentadas tanto a Nuestro Predecesor como a Nosotros mismos, en las que esclarecidísimos obispos, ilustres Colegios de Canónigos, Familias Religiosas, entre ellas la ínclita Orden de los Predicadores, con apremio solicitaron que la Sagrada Liturgia y sobre todo en el Prefacio de la Misa de la Beatísima Concepción de la Virgen fuese licito enunciar y añadir abierta y públicamente aquella palabra INMACULADA. A estos pedidos accedimos gustosísimamente tanto Nosotros como el mismo Predecesor Nuestro. A esto se agrega, Venerables Hermanos que muchísimos miembros de vuestro Orden no han cesado de enviar cartas al mismo Predecesor Nuestro y a Nosotros en las que con reiteradas súplicas y renovado afecto pidieron que quisiéramos definir como doctrina de la Iglesia Católica que la concepción de la Beatísima Virgen María fue enteramente inmaculada y totalmente inmune a toda culpa original. Ni faltaron tampoco en nuestros tiempos varones destacados en ingenio, virtud, piedad y doctrina, que con sus doctos y laboriosos escritos de tal manera ilustraron este argumento y esta piadosísima sentencia, que no pocos se admiran de que aún la Iglesia y la Sede Apostólica no otorguen a la Santísima Virgen este honor, que la común piedad de los fieles tan intensamente anhela sea concedido a la misma Virgen por solemne juicio de la misma Iglesia y Sede. Ciertamente, tales votos fueron muy gratos y muy gozosos a Nosotros que desde Nuestros tiernos años nada tuvimos por más estimable y mejor que honrar con íntimo afecto de corazón a la Beatísima Virgen María y hacer todo aquello que parecía conducir a procurar una mayor gloria y alabanza de la misma Virgen y a promover su culto. Así, pues, ya desde el comienzo de Nuestro Pontificado dirigimos Nuestros cuidados y Nuestros pensamientos a un

negocio de tanta importancia y no omitimos dirigir humildes y fervorosas plegarias a Dios, Óptimo y Máximo, para que quisiera ilustrar Nuestra mente con la Luz de su celestial gracia, para que pudiéramos entender qué debíamos hacer en este asunto.

Nos apoyamos sobre todo en la esperanza de que la Beatísima Virgen, que *elevó el vértice de sus méritos sobre todos los coros de los Ángeles hasta el solio de la Deidad*<sup>1</sup>, y que aplastó la cabeza de la antigua serpiente con el pie de la virtud, y que *constituída en Cristo y la Iglesia*<sup>2</sup>, y toda suave y llena de gracias, libertó siempre al pueblo cristiano de las mayores calamidades, de las insidias y el ímpetu de todos los enemigos, y la preservó de la ruina, compadeciéndose como suele con el amplísimo afecto de su ánimo maternal de las tristísimas y luctuosísimas vicisitudes Nuestras, acerbísimas angustias, trabajos y necesidades, querrá, con su patrocinio ante Dios siempre presente y potentísimo, apartar los flagelos de la ira divina con los que somos afligidos por Nuestros pecados y detener y disipar las turbulentísimas tempestades de males, con las que, con increíble dolor de Nuestro ánimo, la Iglesia en todas partes es agitada, y convertir en gozo Nuestro llanto. Bien conocéis, Venerables Hermanos, que todo el fundamento de Nuestra confianza está colocado en la Santísima Virgen, como quiera que Dios *puso en María la plenitud de todo bien, de manera que si hay en nosotros algo de esperanza, algo de gracia y de salud, debemos reconocer que de Ella nos proviene... porque tal es la voluntad de Aquel que quiso que todo lo tuviéramos por María*<sup>3</sup>.

### **3. Se prepara un examen detenido del asunto**

De aquí que hayamos elegido algunos varones eclesiásticos, respetables por la piedad y muy peritos en la disciplinas teológicas y algunos Venerables Hermanos Nuestras, Cardenales de la Santa Iglesia Romana, ilustres por su virtud, religión, consejo, prudencia y ciencia de las cosas divinas, y les hayamos encomendado que según su prudencia y saber se encargasen de examinar detenidamente este gravísimo asunto y luego Nos trasmitieran diligentísimamente su parecer. Al obrar así creíamos seguir las ilustres huellas y emular los ejemplos de Nuestros ilustres Predecesores.

Por lo cual os escribimos esta carta, Venerables Hermanos, por la que excitamos con todo empeño vuestra egregia piedad y pastoral solicitud y os inculcamos una y otra vez que cada uno de vosotros procure según su pro pío arbitrio y prudencia que se digan y hagan en sus diócesis públicas plegarias para que el clementísimo Padre de las luces se digne esclarecernos con la suprema luz de su divino Espíritu e ilustrarnos con su inspiración, de manera que en este asunto de tanta importancia tomemos aquella determinación que redunde tanto en la mayor gloria de su santo Nombre como alabanza de la Beatísima Virgen y utilidad de la Iglesia. Deseamos también vehementemente que lo antes posible nos hagáis saber cuánta sea la devoción que anime a vuestro clero y pueblo fiel hacia la Inmaculada Concepción de la Virgen, y qué deseos los inflamen de que este asunto sea discernido por la Sede Apostólica; en primer lugar deseamos saber con máximo interés qué sentís vosotros mismos, Venerables Hermanos, según vuestra eximia sabiduría, acerca de esto y qué anheláis, habiendo ya concedido al Clero Romano que pueda recitar las peculiares horas canónicas de la Concepción de la Beatísima Virgen, recientísimamente compuestas e impresas, en lugar de las que aparecen en el Breviario común, por carta os concedemos a vosotros, Venerables Hermanos, la facultad de otorgar si os place, a todo el clero de vuestras Diócesis que pueda recitar lícitamente las mismas horas canónicas de la Concepción de la Santísima Virgen, que usa ahora el Clero Romano, sin que para ellos debáis implorar permiso de Nosotros o de Nuestra Sagrada Congregación de Ritos.

---

<sup>1</sup> S. Gregorio Papa, *De Exposit, in libros Regum*.

<sup>2</sup> S. Bernardo, *Sermón in Apocalipsis, c. 12*.

<sup>3</sup> S. Bernardo, *In Nativit. S. Mariae, de Aquaeductu*.

#### **4. Conclusión**

De ningún modo dudamos, Venerables Hermanos, de que os alegraréis, según vuestra singular piedad hacia la Santísima Virgen María, en acceder gustosísimamente y con todo cuidado y celo a estos deseos Nuestros y de que os apresuraréis a enviarnos las oportunas respuestas que os pedimos. Mientras tanto recibid, como auspicio de todos los celestiales dones y testimonio de Nuestra particular benevolencia, la Bendición Apostólica que os impartimos amantísimamente de lo más hondo de Nuestro corazón a vosotros, Venerables Hermanos y a todos los Clérigos y fieles laicos confiados a vuestra vigilancia.

Dado en Gaeta el día 2 de febrero de 1849 de Nuestro Pontificado el año tercero.

**PÍO IX**

---

### ***Ineffabilis Deus*, BEATO PÍO IX, Textos de la Bula donde se define el dogma de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre de 1854**

#### **1. María en los planes de Dios.**

El inefable Dios, cuya conducta es misericordia y verdad, cuya voluntad es omnipotencia y cuya sabiduría alcanza de límite a límite con fortaleza y dispone suavemente todas las cosas, habiendo, previsto desde toda la eternidad la ruina lamentabilísima de todo el género humano, que había de provenir de la transgresión de Adán, y habiendo decretado, con plan misterioso escondido desde la eternidad, llevar al cabo la primitiva obra de su misericordia, con plan todavía más secreto, por medio de la encarnación del Verbo, para que no pereciese el hombre impulsado a la culpa por la astucia de la diabólica maldad y para que lo que iba a caer en el primer Adán fuese restaurado más felizmente en el segundo, eligió y señaló, desde el principio y antes de los tiempos, una Madre, para que su unigénito Hijo, hecho carne de ella, naciese, en la dichosa plenitud de los tiempos, y en tanto grado la amó por encima de todas las criaturas, que en sola ella se complació con señaladísima benevolencia. Por lo cual tan maravillosamente la colmó de la abundancia de todos los celestiales carismas, sacada del tesoro de la divinidad, muy por encima de todos los ángeles y santos, que Ella, absolutamente siempre libre de toda mancha de pecado y toda hermosa y perfecta, manifestase tal plenitud de inocencia y santidad, que no se concibe en modo alguno mayor después de Dios y nadie puede imaginar fuera de Dios.

Y, por cierto era convenientísimo que brillase siempre adornada de los resplandores de la perfectísima santidad y que reportase un total triunfo de la antigua serpiente, enteramente inmune aun de la misma mancha de la culpa original, tan venerable Madre, a quien Dios Padre dispuso dar a su único Hijo, a quien ama como a sí mismo, engendrado como ha sido igual a sí de su corazón, de tal manera que naturalmente fuese uno y el mismo Hijo común de Dios Padre y de la Virgen, y a la que el mismo Hijo en persona determinó hacer sustancialmente su Madre y de la que el Espíritu Santo quiso e hizo que fuese concebido y naciese Aquel de quien él mismo procede.

#### **2. Sentir de la Iglesia respecto a la concepción inmaculada.**

Ahora bien, la Iglesia católica, que, de continuo enseñada por el Espíritu Santo, es columna y fundamento firme de la verdad, jamás desistió de explicar, poner de manifiesto y dar calor, de variadas e ininterrumpidas maneras y con hechos cada vez más espléndidos, a la original inocencia de la augusta Virgen, junto con su admirable santidad, y muy en consonancia con la altísima dignidad de Madre de Dios, por tenerla como doctrina recibida de lo alto y contenida en el depósito de la revelación. Pues esta doctrina, en vigor desde las más antiguas edades, íntimamente inoculada

en los espíritus de los fieles, y maravillosamente propagada por el mundo católico por los cuidados afanosos de los sagrados prelados, espléndidamente la puso de relieve la Iglesia misma cuando no titubeó en proponer al público culto y veneración de los fieles la Concepción de la misma Virgen. Ahora bien, con este glorioso hecho, por cierto presentó al culto la Concepción de la misma Virgen como algo singular, maravilloso y muy distinto de los principios de los demás hombres y perfectamente santo, por no celebrar la Iglesia, sino festividades de los santos. Y por eso acostumbró a emplear en los oficios eclesiásticos y en la sagrada liturgia aún las mismísimas palabras que emplean las divinas Escrituras tratando de la Sabiduría increada y describiendo sus eternos orígenes, y aplicarla a los principios de la Virgen, los cuales habían sido predeterminados con un mismo decreto, juntamente con la encarnación de la divina Sabiduría.

Y aun cuando todas estas cosas, admitidas casi universalmente por los fieles, manifiesten con qué celo haya mantenido también la misma romana Iglesia, madre y maestra de todas las iglesias, la doctrina de la Concepción Inmaculada de la Virgen, sin embargo de eso, los gloriosos hechos de esta Iglesia son muy dignos de ser uno a uno enumerados, siendo como es tan grande su dignidad y autoridad, cuanta absolutamente se debe a la que es centro de la verdad y unidad católica, en la cual sola ha sido custodiada inviolablemente la religión y de la cual todas las demás iglesias han de recibir la tradición de la fe. Así que la misma romana Iglesia no tuvo más en el corazón que profesar, propugnar, propagar y defender la Concepción Inmaculada de la Virgen, su culto y su doctrina, de las maneras más significativas.

### **3. Favor prestado por los papas al culto de la Inmaculada.**

Muy clara y abiertamente por cierto testimonian y declaran esto tantos insignes hechos de los Romanos Pontífices, nuestros predecesores, a quienes en la persona del Príncipe de los Apóstoles encomendó el mismo Cristo Nuestro Señor el supremo cuidado y potestad de apacentar los corderos y las ovejas, de robustecer a los hermanos en la fe y de regir y gobernar la universal Iglesia. Ahora bien, nuestros predecesores se gloriaron muy mucho de establecer con su apostólica autoridad, en la romana Iglesia la fiesta de la Concepción, y darle más auge y esplendor con propio oficio y misa propia, en los que clarísimamente se afirmaba la prerrogativa de la inmunidad de la mancha hereditaria, y de promover y ampliar con toda suerte de industrias el culto ya establecido, ora con la concesión de indulgencias, ora con el permiso otorgado a las ciudades, provincias y reinos de que tomasen por patrona a la Madre de Dios bajo el título de la Inmaculada Concepción, ora con la aprobación de sodalidades, congregaciones, institutos religiosos fundados en honra de la Inmaculada Concepción, ora alabando la piedad de los fundadores de monasterios, hospitales, altares, templos bajo el título de la Inmaculada Concepción, o de los que se obligaron con voto a defender valientemente la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios. Grandísima alegría sintieron además en decretar que la, festividad de la Concepción debía considerarse por toda la Iglesia exactamente como la de la Natividad, y que debía celebrarse por la universal Iglesia con octava, y que debía ser guardada santamente por todos como las de precepto, y que había de haber capilla papal en nuestra patriarcal basílica Liberiana anualmente el día dedicado a la Concepción de la Virgen. Y deseando fomentar cada día más en las mentes de los fieles el conocimiento de la doctrina de la Concepción Inmaculada de María Madre de Dios y estimularles al culto y veneración de la misma Virgen concebida sin mancha original, gozaronse en conceder, con la mayor satisfacción posible, permiso para que públicamente se proclamase en las letanías lauretanas, y en él mismo prefacio de la misa, la Inmaculada Concepción de la Virgen, y se estableciese de esa manera con la ley misma de orar la norma de la fe. Nos, además, siguiendo fielmente las huellas de tan grandes predecesores, no sólo tuvimos por buenas y aceptamos todas las cosas piadosísima y sapientísimamente por los mismos



establecidas, sino también, recordando lo determinado por Sixto IV, dimos nuestra autorización al oficio propio de la Inmaculada Concepción y de muy buen grado concedimos su uso a la universal Iglesia.

#### **4. Débese a los papas la determinación exacta del culto de la Inmaculada**

Mas, como quiera que las cosas relacionadas con el culto está íntima y totalmente ligadas con su objeto, y no pueden permanecer firmes en su buen estado si éste queda envuelto en la vaguedad y ambigüedad, por eso nuestros predecesores romanos Pontífices, que se dedicaron con todo esmero al esplendor del culto de la Concepción, pusieron también todo su empeño en esclarecer e inculcar su objeto y doctrina. Pues con plena claridad enseñaron que se trataba de festejar la concepción de la Virgen, y proscribieron, como falsa y muy lejana a la mente de la Iglesia, la opinión de los que opinaban y afirmaban que veneraba la Iglesia, no la concepción, sino la santificación. Ni creyeron que debían tratar con suavidad a los que, con el fin de echar por tierra la doctrina de la Inmaculada Concepción de la Virgen, distinguiendo entre el primero o y segundo instante y momento de la concepción, afirmaban que ciertamente se celebraba la concepción, mas no en el primer instante y momento. Pues nuestros mismos predecesores juzgaron que era su deber defender y propugnar con todo celo, como verdadero Objeto del culto, la festividad de la Concepción de la santísima Virgen, y concepción en el primer instante. De ahí las palabras verdaderamente decisivas con que Alejandro VII, nuestro predecesor, declaró la clara mente de la Iglesia, diciendo: Antigua por cierto es la piedad de los fieles cristianos para con la santísima Madre Virgen María, que sienten que su alma, en el primer instante de su creación e infusión en el cuerpo, fue preservada inmune de la mancha del pecado original, por singular gracia y privilegio de Dios, en atención a los méritos de su hijo Jesucristo, redentor del género humano, y que, en este sentido, veneran y celebran con solemne ceremonia la fiesta de su Concepción. (Const. *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*, 8 de diciembre de 1661).

Y, ante todas cosas, fue costumbre también entre los mismos predecesores nuestros defender, con todo cuidado, celo y esfuerzo, y mantener incólume la doctrina de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios. Pues no solamente no toleraron en modo alguno que se atreviese alguien a mancillar y censurar la doctrina misma, antes, pasando más adelante, clarísima y repetidamente declararon que la doctrina con la que profesamos la Inmaculada Concepción de la Virgen era y con razón se tenía por muy en armonía con el culto eclesiástico y por antigua y casi universal, y era tal que la romana Iglesia se había encargado de su fomento y defensa y que era dignísima que se le diese cabida en la sagrada liturgia misma y en las oraciones públicas

#### **5. Los papas prohibieron la doctrina contraria.**

Y, no contentos con esto, para que la doctrina misma de la Concepción Inmaculada de la Virgen permaneciese intacta, prohibieron severamente que se pudiese defender pública o privadamente la opinión contraria a esta doctrina y quisieron acabar con aquella a fuerza de múltiples golpes mortales. Esto no obstante, y a pesar de repetidas y clarísimas declaraciones, pasaron a las sanciones, para que estas no fueran vanas. Todas estas cosas comprendió el citado predecesor nuestro Alejandro VII con estas palabras: “*Nos, considerando que la Santa Romana Iglesia celebra solemnemente la festividad de la Inmaculada siempre Virgen María, y que dispuso en otro tiempo un oficio especial y propio acerca de esto, conforme a la piadosa, devota, y laudable práctica que entonces emanó de Sixto IV, Nuestro Predecesor: y queriendo, a ejemplo de los Romanos Pontífices, Nuestros Predecesores, favorecer a esta laudable piedad y devoción y fiesta, y al culto en consonancia con ella, y jamás cambiado en la Iglesia Romana después de la institución del mismo, y*

*(queriendo), además, salvaguardar esta piedad y devoción de venerar y celebrar la Santísima Virgen preservada del pecado original, claro está, por la gracia proveniente del Espíritu Santo; y deseando conservar en la grey de Cristo la unidad del espíritu en los vínculos de la paz (Ef 4, 3), apaciguados los choques y contiendas y, removidos los escándalos: en atención a la instancia a Nos presentada y a las peticiones de los mencionados Obispos con los cabildos de sus iglesias y del rey Felipe y de sus reinos; renovamos las Constituciones y decretos promulgados por los Romanos Pontífices, Nuestros Predecesores, y principalmente por Sixto IV, Pablo V y Gregorio XV en favor de la sentencia que afirma que el alma de Santa María Virgen en su creación, en la infusión del cuerpo fue obsequiada con la gracia del Espíritu Santo y preservada del pecado original y en favor también de la fiesta y culto de la Concepción de la misma Virgen Madre de Dios, prestado, según se dice, conforme a esa piadosa sentencia, y mandamos que se observe bajo las censuras y penas contenidas en las mismas Constituciones.*

*Y además, a todos y cada uno de los que continuaren interpretando las mencionadas Constituciones o decretos, de suerte que anulen el favor dado por éstas a dicha sentencia y fiesta o culto tributado conforme a ella, u osaren promover una disputa sobre esta misma sentencia, fiesta o culto, o hablar, predicar, tratar, disputar contra estas cosas de cualquier manera, directa o indirectamente o con cualquier pretexto, aún examinar su definibilidad, o de glosar o interpretar la Sagrada Escritura o los Santos Padres o Doctores, finalmente con cualquier pretexto u ocasión por escrito o de palabra, determinando y afirmando cosa alguna contra ellas, ora aduciendo argumentos contra ellas y dejándolos sin solución, ora discutiendo de cualquier otra manera inimaginable; fuera de las penas y censuras contenidas en las Constituciones de Sixto IV, a las cuales queremos someterles, y por las presentes les sometemos, queremos también privarlos del permiso de predicar, dar lecciones públicas, o de enseñar, y de interpretar, y de voz activa y pasiva en cualesquiera elecciones por el hecho de comportarse de ese modo y sin otra declaración alguna en las penas de inhabilidad perpetua para predicar y dar lecciones públicas, enseñar e interpretar; y que no pueden ser absueltos o dispensados de estas cosas sino por Nos mismo o por Nuestros Sucesores los Romanos Pontífices; y queremos asimismo que sean sometidos, y por las presentes sometemos a los mismos a otras penas infligibles, renovando las Constituciones o decretos de Paulo V y de Gregorio XV, arriba mencionados.*

*Prohibimos, bajo las penas y censuras contenidas en el Índice de los libros prohibidos, los libros en los cuales se pone en duda la mencionada sentencia, fiesta o culto conforme a ella, o se escribe o lee algo contra esas cosas de la manera que sea, como arriba queda dicho, o se contienen frase, sermones, tratados y disputas contra las mismas, editados después del decreto de Paulo V arriba citado, o que se editaren de la manera que sea en lo porvenir por expresamente prohibidos, ipso facto y sin más declaración.”*

## **6. Sentir unánime de los doctos obispos y religiosos.**

Mas todos saben con qué celo tan grande fue expuesta, afirmada y defendida esta doctrina de la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre de Dios por las esclarecidísimas familias religiosas y por las más concurridas academias teológicas y por los aventajadísimos doctores en la ciencia de las cosas divinas. Todos, asimismo, saben con qué solicitud tan grande hayan abierta y públicamente profesado los obispos, aun en las mismas asambleas eclesiásticas, que la santísima Madre de Dios, la Virgen María, en previsión de los merecimientos de Cristo Señor Redentor, nunca estuvo sometida al pecado, sino que fue totalmente preservada de la mancha original, y, de consiguiente, redimida de más sublime manera.

## **7. El concilio de Trento y la tradición,**

Ahora bien, a estas cosas se añade un hecho verdaderamente de peso y sumamente extraordinario, conviene a saber: que también el concilio Tridentino mismo, al promulgar el decreto dogmático del pecado original, por el cual estableció y definió, conforme a los testimonios de las sagradas Escrituras y de los Santos Padres y de los recomendabilísimos concilios, que los hombres nacen manchados por la culpa original, sin embargo, solemnemente declaró que no era su intención incluir a la santa e Inmaculada Virgen Madre de Dios en el decreto mismo y en una definición tan amplia. Pues con esta declaración suficientemente insinuaron los Padres tridentinos, dadas las circunstancias de las cosas y de los tiempos, que la misma santísima Virgen había sido librada de la mancha original, y hasta clarísimamente dieron a entender que no podía aducirse fundadamente argumento alguno de las divinas letras, de la tradición, de la autoridad de los Padres que se opusiera en manera alguna a tan grande prerrogativa de la Virgen.

Y, en realidad de verdad, ilustres monumentos de la venerada antigüedad de la Iglesia oriental y occidental vigorosísimamente testifican que esta doctrina de la Concepción Inmaculada de la santísima, Virgen, tan espléndidamente explicada, declarada, confirmada cada vez más por el gravísimo sentir, magisterio, estudio, ciencia y sabiduría de la Iglesia, y tan maravillosamente propagada entre todos los pueblos y naciones del orbe católico, existió siempre en la misma Iglesia como recibida de los antepasados y distinguida con el sello de doctrina revelada.

Pues la Iglesia de Cristo, diligente custodia y defensora de los dogmas a ella confiados, jamás cambia en ellos nada, ni disminuye, ni añade, antes, tratando fiel y sabiamente con todos sus recursos las verdades que la antigüedad ha esbozado y la fe de los Padres ha sembrado, de tal manera trabaja por limarlas y pulirlas, que los antiguos dogmas de la celestial doctrina reciban claridad, luz, precisión, sin que pierdan, sin embargo, su plenitud, su integridad, su índole propia, y se desarrollen tan sólo según su naturaleza; es decir el mismo dogma, en el mismo sentido y parecer.

## **8. Sentir de los Santos Padres y de los escritores eclesiásticos.**

Y por cierto, los Padres y escritores de la Iglesia, adoctrinados por las divinas enseñanzas, no tuvieron tanto en el corazón, en los libros compuestos para explicar las Escrituras, defender los dogmas, y enseñar a los fieles, como el predicar y ensalzar de muchas y maravillosas maneras, y a porfía, la altísima santidad de la Virgen, su dignidad, y su inmunidad de toda mancha de pecado, y su gloriosa victoria del terrible enemigo del humano linaje.

## **9. El Protoevangelio.**

Por lo cual, al glosar las palabras con las que Dios, vaticinando en los principios del mundo los remedios de su piedad dispuestos para la reparación de los mortales, aplastó la osadía de la engañosa serpiente levantó maravillosamente la esperanza de nuestro linaje, diciendo: Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya; enseñaron que, con este divino oráculo, fue de antemano designado clara y patentemente el misericordioso Redentor del humano linaje, es decir, el unigénito Hijo de Dios Cristo Jesús, y designada la santísima Madre, la Virgen María, y al mismo tiempo brillantemente puestas de relieve las mismísimas enemistades de entrambos contra el diablo. Por lo cual, así como Cristo, mediador de Dios y de los hombres, asumida la naturaleza humana, borrando la escritura del decreto que nos era contrario, lo clavó triunfante en la cruz, así la santísima Virgen, unida a Él con apretadísimo e indisoluble vínculo hostigando con Él y por Él eternamente a la venenosa serpiente, y de la misma triunfando en toda la línea, trituro su cabeza con el pie inmaculado.

## **10. Figuras bíblicas de María.**

Este eximio y sin par triunfo de la Virgen, y excelentísima inocencia, pureza, santidad y su integridad de toda mancha de pecado e inefable abundancia y grandeza de todas las gracias, virtudes y privilegios, viéronla los mismos Padres ya en el arca de Noé que, providencialmente construida, salió totalmente salva e incólume del común naufragio de todo el mundo; ya en aquella escala que vio Jacob que llegaba de la tierra al cielo y por cuyas gradas subían y bajaban los ángeles de Dios y en cuya cima se apoyaba el mismo Señor; ya en la zarza aquélla que contempló Moisés arder de todas partes y entré el chisporroteo de las llamas no se consumía o se gastaba lo más mínimo, sino que hermosamente reverdecía y florecía; ora en aquella torre inexpugnable al enemigo, de la cual cuelgan mil escudos y toda suerte de armas de los fuertes; ora en aquel huerto cerrado que no logran violar ni abrir fraudes y trampas algunas; ora en aquella resplandeciente ciudad de Dios, cuyos fundamentos se asientan en los montes santos a veces en aquel augustísimo templo de Dios que, aureolado de resplandores divinos, está lleno, de la gloria de Dios; a veces en otras verdaderamente innumerables figuras de la misma clase, con las que los Padres enseñaron que había sido vaticinada claramente la excelsa dignidad de la Madre de Dios, y su incontaminada inocencia, y su santidad, jamás sujeta a mancha alguna.

## **11. Los profetas.**

Para describir este mismo como compendio de divinos dones y la integridad original de la Virgen, de la que nació Jesús, los mismos [Padres], sirviéndose de las palabras de los profetas, no festejaron a la misma augusta Virgen de otra manera que como a paloma pura, y a Jerusalén santa, y a trono excelso de Dios, y a arca de santificación, y a casa que se construyó la eterna Sabiduría, y a la Reina aquella que, rebosando felicidad y apoyada en su Amado, salió de la boca del Altísimo absolutamente perfecta, hermosa y queridísima de Dios y siempre libre de toda mancha.

## **12. El Ave María y el Magnificat.**

Mas atentamente considerando los mismos Padres y escritores de la Iglesia que la santísima Virgen había sido llamada llena de gracia, por mandato y en nombre del mismo Dios, por el Gabriel cuando éste le anunció la altísima dignidad de Madre de Dios, enseñaron que, con ese singular y solemne saludo, jamás oído, se manifestaba que la Madre de Dios era sede de todas las gracias divinas y que estaba adornada de todos los carismas del divino Espíritu; más aún, que era como tesoro casi infinito de los mismos, y abismo inagotable, de suerte que, jamás sujeta a la maldición y partícipe, juntamente con su Hijo, de la perpetua bendición, mereció oír de Isabel, inspirada por el divino Espíritu: Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre.

De ahí se deriva su sentir no menos claro, que unánime, según el cual la gloriosísima Virgen, en quien hizo cosas grandes el Poderoso, brilló con tal abundancia de todos los dones celestiales, con tal plenitud de gracia y con tal inocencia, que resultó como un inefable milagro de Dios, más aún, como el milagro cumbre de todos los milagros y digna Madre de Dios, y allegándose a Dios mismo, según se lo permitía la condición de criatura, lo más cerca posible, fue superior a toda alabanza humana y angélica.

## **13. Paralelo entre María y Eva**

Y, de consiguiente, para defender la original inocencia y santidad de la Madre de Dios, no sólo la compararon muy frecuentemente con Eva todavía virgen, todavía inocente, todavía incorrupta y todavía no engaña a por as mortíferas asechanzas de la insidiosísima serpiente, sino también la

antepusieron a ella con maravillosa variedad de palabras y pensamientos. Pues Eva, miserablemente complaciente con la serpiente, cayó de la original inocencia y se convirtió en su esclava; mas la santísima Virgen aumentando de continuo el don original, sin prestar jamás atención a la serpiente, arruinó hasta los cimientos su poderosa fuerza con la virtud recibida de lo alto.

#### **14. Expresiones de alabanza**

Por lo cual jamás dejaron de llamar a la Madre de Dios o lirio entre espinas, o tierra absolutamente intacta, virginal, sin mancha, inmaculada, siempre bendita, y libre de toda mancha de pecado, de la cual se formó el nuevo Adán; o paraíso intachable, vistosísimo, amenísimo de inocencia, de inmortalidad y de delicias, por Dios mismo plantado y defendido de toda intriga de la venenosa serpiente; o árbol inmarchitable, que jamás carcomió el gusano del pecado; o fuente siempre limpia y sellada por la virtud del Espíritu Santo; o divinísimo templo o tesoro de inmortalidad, o la única y sola hija no de la muerte, sino de la vida, germen no de la ira, sino de la gracia, que, por singular providencia de Dios, floreció siempre vigoroso de una raíz corrompida y dañada, fuera de las leyes comúnmente establecidas. Mas, como si éstas cosas, aunque muy gloriosas, no fuesen suficientes, declararon, con propias y precisas expresiones, que, al tratar de pecados, no se había de hacer la más mínima mención de la santa Virgen María, a la cual se concedió más gracia para triunfar totalmente del pecado; profesaron además que la gloriosísima Virgen fue reparadora de los padres, vivificadora de los descendientes, elegida desde la eternidad, preparada para sí por el Altísimo, vaticinada por Dios cuando dijo a la serpiente: Pondré enemistades entre ti y la mujer, que ciertamente trituró la venenosa cabeza de la misma serpiente, y por eso afirmaron que la misma santísima Virgen fue por gracia limpia de toda mancha de pecado y libre de toda mácula de cuerpo, alma y entendimiento, y que siempre estuvo con Dios, y unida con Él con eterna alianza, y que nunca estuvo en las tinieblas, sino en la luz, y, de consiguiente, que fue aptísima morada para Cristo, no por disposición corporal, sino por la gracia original.

A éstos hay que añadir los gloriosísimos dichos con los que, hablando de la concepción de la Virgen, atestiguaron que la naturaleza cedió su puesto a la gracia, paróse trémula y no osó avanzar; pues la Virgen Madre de Dios no había de ser concebida de Ana antes que la gracia diese su fruto: porque convenía, a la verdad, que fuese concebida la primogénita de la que había de ser concebido el primogénito de toda criatura.

#### **15. ¡¡Inmaculada!!**

Atestiguaron que la carne de la Virgen tomada de Adán no recibió las manchas de Adán, y, de consiguiente, que la Virgen Santísima es el tabernáculo creado por el mismo Dios, formado por el Espíritu Santo, y que es verdaderamente de púrpura, que el nuevo Beseleel elaboró con variadas labores de oro, y que Ella es, y con razón se la celebra, como la primera y exclusiva obra de Dios, y como la que salió ilesa de los igníferos dardos del maligno, y como la que hermosa por naturaleza y totalmente inocente, apareció al mundo como aurora brillantísima en su Concepción Inmaculada. Pues no caía bien que aquel objeto de elección fuese atacado, de la universal miseria, pues, diferenciándose inmensamente de los demás, participó de la naturaleza, no de la culpa; más aún, muy mucho convenía que como el unigénito tuvo Padre en el cielo, a quien los serafines ensalzan por Santísimo, tuviese también en la tierra Madre que no hubiera jamás sufrido mengua en el brillo de su santidad.

Y por cierto, esta doctrina había penetrado en las mentes y corazones de los antepasados de tal manera, que prevaleció entre ellos la singular y maravillosísima manera de hablar con la que frecuentísimamente se dirigieron a la Madre de Dios llamándola inmaculada, y bajo todos los

conceptos inmaculada, inocente e inocentísima, sin mancha y bajo todos los aspectos, inmaculada, santa y muy ajena a toda mancha, toda pura, toda sin mancha, y como el ideal de pureza e inocencia, más hermosa que la hermosura, mas ataviada que el mismo ornato, mas santa que la santidad, y sola santa, y purísima en el alma y en el cuerpo, que superó toda integridad y virginidad, y sola convertida totalmente en domicilio de todas las gracias del Espíritu Santo, y que, la excepción de sólo Dios, resultó superior a todos, y por naturaleza más hermosa y vistosa y santa que los mismos querubines y serafines y que toda la muchedumbre de los ángeles, y cuya perfección no pueden, en modo alguno, glorificar dignamente ni las lenguas de los ángeles ni las de los hombres. Y nadie desconoce que este modo de hablar fue trasplantado como espontáneamente, a la santísima liturgia y a los oficios eclesiásticos, y que nos encontramos a cada paso con él y que lo llena todo, pues en ellos se invoca y proclama a la Madre de Dios como única paloma de intachable hermosura, como rosa siempre fresca, y en todos los aspectos purísima, y siempre inmaculada y siempre santa, y es celebrada como la inocencia, que nunca sufrió menoscabo, y, como segunda Eva, que dio a luz al Emmanuel.

#### **16. Universal consentimiento y peticiones de la definición dogmática.**

No es, pues, de maravillar que los pastores de la misma Iglesia y los pueblos fieles se hayan gloriado de profesar con tanta piedad, religión y amor la doctrina de la Concepción Inmaculada de la Virgen Madre de Dios, según el juicio de los Padres, contenida en las divinas Escrituras, confiada a la posteridad con testimonios gravísimos de los mismos, puesta de relieve y cantada por tan gloriosos monumentos de la veneranda antigüedad, y expuesta y defendida por el sentir soberano y respetabilísima autoridad de la Iglesia, de tal modo que a los mismos no les era cosa más dulce, nada más querido, que agasajar, venerar, invocar y hablar en todas partes con encendidísimo afecto a la Virgen Madre de Dios, concebida sin mancha original. Por lo cual, ya desde los remotos tiempos, los prelados, los eclesiásticos, las Órdenes religiosas, y aun los mismos emperadores y reyes, suplicaron ahincadamente a esta Sede Apostólica que fuese definida como dogma de fe católica la Inmaculada Concepción de la santísima Madre de Dios. Y estas peticiones se repitieron también en estos nuestros tiempos, y fueron muy principalmente presentadas a Gregorio XVI, nuestro predecesor, de grato recuerdo, y a Nos mismo, ya por los obispos, ya por el clero secular, ya por las familias religiosas, y por los príncipes soberanos y por los fieles pueblos. Nos, pues, teniendo perfecto conocimiento de todas estas cosas, con singular gozo de nuestra alma y pesándolas seriamente, tan pronto como, por un misterioso plan de la divina Providencia, fuimos elevados, aunque sin merecerlo, a esta sublime Cátedra de Pedro para hacernos cargo del gobierno de la universal Iglesia, no tuvimos, ciertamente, tanto en el corazón, conforme a nuestra grandísima veneración, piedad y amor para con la santísima Madre de Dios, la Virgen María, ya desde la tierna infancia sentidos, como llevar al cabo todas aquellas cosas que todavía deseaba la Iglesia, conviene a saber: dar mayor incremento al honor de la santísima Virgen y poner en mejor luz sus prerrogativas.

#### **17. Labor preparatoria.**

Mas queriendo extremar la prudencia, formamos una congregación, de NN. VV. HH. de los cardenales de la S.R.I., distinguidos por su piedad, don de consejo y ciencia de las cosas divinas, y escogimos a teólogos eximios, tanto el clero secular como regular, para que considerasen escrupulosamente todo lo referente a la Inmaculada Concepción de la Virgen y nos expusiesen su propio parecer. Mas aunque, a juzgar por las peticiones recibidas, nos era plenamente conocido el sentir decisivo de muchísimos prelados acerca de la definición de la Concepción Inmaculada de la Virgen, sin embargo, escribimos el 2 de febrero de 1849 en Cayeta una carta encíclica, a todos los

venerables hermanos del orbe católico, los obispos, con el fin de que, después de orar a Dios, nos manifestasen también a Nos por escrito cuál era la piedad y devoción de sus fieles para con la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, y qué sentían mayormente los obispos mismos acerca de la definición o qué deseaban para poder dar nuestro soberano fallo de la manera más solemne posible.

No fue para Nos consuelo exiguo la llegada de las respuestas de los venerables hermanos. Pues los mismos, respondiéndonos con una increíble complacencia, alegría y fervor, no sólo reafirmaron la piedad y sentir propio y de su clero y pueblo respecto de la Inmaculada Concepción de la santísima Virgen, sino también todos a una ardientemente nos pidieron que definiésemos la Inmaculada Concepción de la Virgen con nuestro supremo y autoritativo fallo. Y, entre tanto, no nos sentimos ciertamente inundados de menor gozo cuando nuestros venerables hermanos los cardenales de la S.R.I., que formaban la mencionada congregación especial, y los teólogos dichos elegidos por Nos, después de un diligente examen de la cuestión, nos pidieron con igual entusiasta fervor la definición de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios.

Después de estas cosas, siguiendo las gloriosas huellas de nuestros predecesores, y deseando proceder con omnímoda rectitud, convocamos y celebramos consistorio, en el cual dirigimos la palabra a nuestros venerables hermanos los cardenales de la santa romana Iglesia, y con sumo consuelo de nuestra alma les oímos pedirnos queuviésemos a bien definir el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre de Dios.

Así, pues, extraordinariamente confiados en el Señor de que ha llegado el tiempo oportuno de definir la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios la Virgen María, que maravillosamente esclarecen y declaran las divinas Escrituras, la venerable tradición, el perpetuo sentir de la Iglesia, el ansia unánime y singular de los católicos prelados y fieles, los famosos hechos y constituciones de nuestros predecesores; consideradas todas las cosas con suma diligencia, y dirigidas a Dios constantes y fervorosas oraciones, hemos juzgado que Nos, no debíamos, ya titubear en sancionar o definir con nuestro fallo soberano la Inmaculada Concepción de la Virgen, y de este modo complacer a los piadosísimos deseos del orbe católico, y a nuestra piedad con la misma santísima Virgen, y juntamente glorificar y más y más en ella a su unigénito Hijo nuestro Señor Jesucristo, pues redundan en el Hijo el honor y alabanza dirigidos a la Madre.

## **18. Definición.**

Por lo cual, después de ofrecer sin interrupción a Dios Padre, por medio de su Hijo, con humildad y penitencia, nuestras privadas oraciones y las públicas de la Iglesia, para que se dignase dirigir y afianzar nuestra mente con la virtud del Espíritu Santo, implorando el auxilio de toda corte celestial, e invocando con gemidos el Espíritu paráclito, e inspirándonoslo él mismo, para honra de la santa e individual Trinidad, para gloria y ornamento de la Virgen Madre de Dios, para exaltación de la fe católica y aumento de la cristiana religión, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, con la de los santos apóstoles Pedro y Pablo, y con la nuestra: **DECLARAMOS, AFIRMAMOS Y DEFINIMOS QUE HA SIDO REVELADA POR DIOS, Y DE CONSIGUIENTE, QUE DEBE SER CREÍDA FIRME Y CONSTANTEMENTE POR TODOS LOS FIELES, LA DOCTRINA QUE SOSTIENE QUE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA FUE PRESERVADA INMUNE DE TODA MANCHA DE CULPA ORIGINAL, EN EL PRIMER INSTANTE DE SU CONCEPCIÓN, POR SINGULAR GRACIA Y PRIVILEGIO DE DIOS OMNIPOTENTE, EN ATENCIÓN A LOS MÉRITOS DE JESUCRISTO, SALVADOR DEL GÉNERO HUMANO.** Por lo cual, si algunos presumieren sentir en su corazón contra los que Nos hemos definido, que Dios no lo permita, tengan entendido y sepan además que se condenan por su propia sentencia, que han naufragado en la

fe, y que se han separado de la unidad de la Iglesia, y que además, si osaren manifestar de palabra o por escrito o de otra cualquiera manera externa lo que sintieren en su corazón, por lo mismo quedan sujetos a las penas establecidas por el derecho.

### **19. Sentimientos de esperanza y exhortación final.**

Nuestra boca está llena de gozo y nuestra lengua de júbilo, y damos humildísimas y grandísimas gracias a nuestro Señor Jesucristo, y siempre se las daremos, por habernos concedido aun sin merecerlo, el singular beneficio de ofrendar y decretar este honor, esta gloria y alabanza a su santísima Madre. Mas sentimos firmísima esperanza y confianza absoluta de que la misma santísima Virgen, que toda hermosa e inmaculada trituró la venenosa cabeza de la cruelísima serpiente, y trajo la salud al mundo, y que gloria de los profetas y apóstoles, y honra de los mártires, y alegría y corona de todos los santos, y que refugio segurísimo de todos los que peligran, y fidelísima auxiliadora y poderosísima mediadora y conciliadora de todo el orbe de la tierra ante su unigénito Hijo, y gloriosísima gloria y ornato de la Iglesia santo, y firmísimo baluarte destruyó siempre todas las herejías, y libró siempre de las mayores calamidades de todas clases a los pueblos fieles y naciones, y a Nos mismo nos sacó de tantos amenazadores peligros; hará con su valiosísimo patrocinio que la santa Madre católica Iglesia, removidas todas las dificultades, y vencidos todos los errores, en todos los pueblos, en todas partes, tenga vida cada vez más floreciente y vigorosa y reine de mar a mar y del río hasta los términos de la tierra, y disfrute de toda paz, tranquilidad y libertad, para que consigan los reos el perdón, los enfermos el remedio, los pusilánimes la fuerza, los afligidos el consuelo, los que peligran la ayuda oportuna, y despejada la oscuridad de la mente, vuelvan al camino de la verdad y de la justicia los desviados y se forme un solo redil y un solo pastor.

Escuchen estas nuestras palabras todos nuestros queridísimos hijos de la católica Iglesia, y continúen, con fervor cada vez más encendido de piedad, religión y amor, venerando, invocando, orando a la santísima Madre de Dios, la Virgen María, concebida sin mancha de pecado original, y acudan con toda confianza a esta dulcísima Madre de misericordia y gracia en todos los peligros, angustias, necesidades, y en todas las situaciones oscuras y tremendas de la vida. Pues nada se ha de temer, de nada hay que desesperar, si ella nos guía, patrocina, favorece, protege, pues tiene para con nosotros un corazón maternal, y ocupada en los negocios de nuestra salvación, se preocupa de todo el linaje humano, constituida por el Señor Reina del cielo y de la tierra y colocada por encima de todos los coros de los ángeles y coros de los santos, situada a la derecha de su unigénito Hijo nuestro Señor Jesucristo, alcanza con sus valiosísimos ruegos maternales y encuentra lo que busca, y no puede, quedar decepcionada.

Finalmente, para que llegué al conocimiento de la universal Iglesia esta nuestra definición de la Inmaculada Concepción de la santísima Virgen María, queremos que, como perpetuo recuerdo, queden estas nuestras letra apostólicas; y mandamos que a sus copias o ejemplares aún impresos, firmados por algún notario público y resguardados por el sello de alguna persona eclesiástica constituida en dignidad, den todos, exactamente el mismo crédito que darían a éstas, si les fuesen presentadas y mostradas.

A nadie, pues, le sea permitido quebrantar esta, página de nuestra declaración, manifestación, y definición, y oponerse a ella y hacer la guerra con osadía temeraria. Mas si alguien presumiese intentar hacerlo, sepa que incurrirá en la indignación de Dios y de los santos apóstoles Pedro y Pablo. Dado el 8 de diciembre de 1854.

**PÍO IX**



***Fulgens corona, PÍO XII, Se decreta la celebración del Año Mariano en todo el mundo con motivo del Primer Centenario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, 8 de septiembre de 1953***

A los venerables hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios de lugar en paz y comunión con la Sede Apostólica.

*Venerables hermanos, salud y bendición apostólica.*

1. La refulgente corona de gloria con que el Señor ciñó la frente purísima de la Virgen Madre de Dios parécenos verla resplandecer con mayor brillo al recordar el día en que, hace cien años, nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío IX, rodeado de imponente número de cardenales y obispos, con autoridad infalible declaró, proclamó y definió solemnemente que «ha sido revelada por Dios y, por lo tanto, debe ser creída con fe firme y constante por todos los fieles la doctrina que sostiene que la Santísima Virgen María, desde el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de Dios Todopoderoso, fue preservada inmune de cualquier mancha del pecado original, en vista de los méritos de Cristo Jesús, Salvador del género humano»<sup>4</sup>.

2. La Iglesia católica entera recibió con alborozo la sentencia del Pontífice, que desde hacía tiempo esperaba con ansia, y reavivada con esto la devoción de los fieles hacia la Santísima Virgen, que hace florecer en más alto grado las virtudes cristianas, adquirió nuevo vigor y asimismo cobraron nuevo impulso los estudios con los que la dignidad y santidad de la Madre de Dios brillaron con más grande esplendor.

3. Y parece como si la Virgen Santísima hubiera querido confirmar de una manera prodigiosa el dictamen que el Vicario de su divino Hijo en la tierra, con el aplauso de toda la Iglesia, había pronunciado. Pues no habían pasado aún cuatro años cuando cerca de un pueblo de Francia, en las estribaciones de los Pirineos, la Santísima Virgen, vestida de blanco, cubierta con cándido manto y ceñida su cintura de faja azul, se apareció con aspecto juvenil y afable en la cueva de Massabielle a una niña inocente y sencilla, a la que, como insistiera en saber el nombre de quien se le había dignado aparecer, ella, con una suave sonrisa y alzando los ojos al cielo, respondió: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

4. Bien entendieron esto, como era natural, los fieles, que en muchedumbres casi innumerables, acudiendo de todas las partes en piadosas peregrinaciones a la gruta de Lourdes, reavivaron su fe, estimularon su piedad y se esforzaron por ajustar su vida a los preceptos de Cristo, y allí también no raras veces obtuvieron milagros que suscitaron la admiración de todos y confirmaron la religión católica como la única verdadera dada por Dios.

5. Y de un modo particular lo comprendieron así también los Romanos Pontífices, que enriquecieron con gracias espirituales y favorecieron con su benevolencia aquel templo admirable que en pocos años había levantado la piedad del clero y de los fieles.

6. En la citada carta apostólica, pues, en la que el mismo predecesor nuestro estableció que este artículo de la doctrina cristiana debe ser mantenido firme y fielmente por todos los creyentes, no hizo sino recoger con diligencia y sancionar con su autoridad la voz de los Santos Padres y de toda la Iglesia, que siempre se había dejado oír desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

---

<sup>4</sup> Bula *Ineffabilis Deus*.

7. Y en primer lugar, ya en las Sagradas Escrituras aparece el fundamento de esta doctrina, cuando Dios, creador de todas las cosas, después de la lamentable caída de Adán, habla a la tentadora y seductora serpiente con estas palabras, que no pocos Santos Padres y doctores, lo mismo que muchísimos y autorizados intérpretes, aplican a la Santísima Virgen: «Pondré enemistades entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya...» (Gn 3, 15). Pero si la Santísima Virgen María, por estar manchada en el instante de su concepción con el pecado original, hubiera quedado privada de la divina gracia en algún momento, en este mismo, aunque brevísimo espacio de tiempo, no hubiera reinado entre ella y la serpiente aquella sempiterna enemistad de que se habla desde la tradición primitiva hasta la definición solemne de la Inmaculada Concepción, sino que más bien hubiera habido alguna servidumbre.

8. Además, al saludar a la misma Virgen Santísima «llena de gracia» (Lc 1, 18), o sea «kecharistomene» y «bendita entre todas las mujeres» (ibíd. 42) con esas palabras, tal como la tradición católica siempre las ha entendido, se indica que «con este singular y solemne saludo, nunca jamás oído, se demuestra que la Virgen fue la sede de todas las gracias divinas, adornada con todos los dones del Espíritu Santo, y más aún, tesoro casi infinito y abismo inagotable de esos mismos dones, de tal modo que nunca ha sido sometida a la maldición»<sup>5</sup>.

9. Los Santos Padres en la Iglesia primitiva, sin que nadie lo contradijera, enseñaron con claridad suficiente esta doctrina, afirmando que la Santísima Virgen fue *lirio entre espinas, tierra absolutamente virgen, inmaculada, siempre bendita, libre de todo contagio del pecado, árbol inmarcesible, fuente siempre pura, la única que es hija no de la muerte, sino de la vida; germen no de ira, sino de gracia; pura siempre y sin mancilla, santa y extraña a toda mancha de pecado, más hermosa que la hermosura, más santa que la santidad, la sola santa, que, si exceptuamos a solo Dios, fue superior a todos los demás, por naturaleza más bella, más hermosa y más santa que los mismos querubines y serafines, más que todos los ejércitos de los ángeles*<sup>6</sup>.

10. Después de meditar diligentemente como conviene estas alabanzas que se tributan a la bienaventurada Virgen María, ¿quién se atreverá a dudar de que aquella que es más pura que los ángeles, y que fue siempre pura (cf. ibídem), estuvo en todo momento, sin excluir el más mínimo espacio de tiempo, libre de cualquier clase de pecado? Con razón San Efrén dirige estas palabras a su divino Hijo: «En verdad que sólo tú y tu Madre sois hermosos bajo todos los aspectos. Pues no hay en ti, Señor, ni en tu Madre mancha alguna»<sup>7</sup>. En cuyas palabras clarísimamente se ve que, entre todos los santos y santas de esta sola mujer es posible decir que no cabe ni plantearse la cuestión cuando se trata del pecado, de cualquier clase que éste sea, y que, además, este singular privilegio, a nadie concedido, lo obtuvo de Dios precisamente por haber sido elevada a la dignidad de Madre suya. Pues esta excelsa prerrogativa, declarada y sancionada solemnemente en el Concilio de Éfeso contra la herejía de Nestorio<sup>8</sup>, y mayor que la cual ninguna parece que pueda existir, exige plenitud de gracia divina e inmunidad de cualquier pecado en el alma, puesto que lleva consigo la dignidad y santidad más grandes después de la de Cristo. Además de este sublime oficio de la Virgen, como de arcana y purísima fuente, parecen derivar todos los privilegios y gracias que tan excelentemente adornaron su alma y su vida. Bien dice Santo Tomás de Aquino: «Puesto que la Santísima Virgen es Madre de Dios, del bien infinito, que es Dios, recibe cierta dignidad infinita»<sup>9</sup>. Y un ilustre escritor desarrolla y explica el mismo pensamiento con las siguientes palabras: «La Santísima Virgen... es

<sup>5</sup> Bula *Ineffabilis Deus*.

<sup>6</sup> *Ibidem, passim*.

<sup>7</sup> Carmina Nisibeta, ed. Bickell, 123.

<sup>8</sup> Cf. Pius XI, enc. *Lux veritatis*; A. S. S., vol. XXIII, p. 493 ss.

<sup>9</sup> Cf. *Summa T h.*, I, q. 25, a. 6 ad 4um.

Madre de Dios; por esto es tan pura y tan santa que no puede concebirse pureza mayor después de la de Dios»<sup>10</sup>.

11. Por lo demás, si profundizamos la materia, y sobre todo, si consideramos el encendido y suavísimo amor con que Dios ciertamente amó y ama a la Madre de su unigénito Hijo, ¿cómo podremos ni aun sospechar que ella haya estado, ni siquiera un brevísimo instante, sujeta al pecado y privada de la divina gracia? Dios podía ciertamente, en previsión de los méritos del Redentor, adornarla de este singularísimo privilegio; no cabe, pues, ni pensar que no lo haya hecho. Convenía, en efecto, que la Madre del Redentor fuese lo más digna posible de Él; mas no hubiera sido tal si, contaminándose con la mancha de la culpa original, aunque sólo fuera en el primer instante de su concepción, hubiera estado sujeta al triste dominio de Satanás.

12. Y no se puede decir que por esto se aminore la redención de Cristo, como si ya no se extendiera a toda la descendencia de Adán, y que, por lo mismo, se quite algo al oficio y dignidad del divino Redentor. Pues si examinamos a fondo y con cuidado la cosa, es fácil ver cómo Nuestro Señor Jesucristo ha redimido verdaderamente a su divina Madre de una manera más perfecta al preservarla Dios de toda mancha hereditaria de pecado en previsión de los méritos de Él. Por esto, la dignidad infinita de Cristo y la universalidad de su redención no se atenúan ni disminuyen con esta doctrina, sino que se acrecientan de una manera admirable.

13. Es, por lo tanto, injusta la crítica y la reprensión que también por este motivo no pocos acatólicos y protestantes dirigen contra nuestra devoción a la Santísima Virgen, como si nosotros quitáramos algo al culto debido sólo a Dios y a Jesucristo, cuando, por el contrario, el honor y veneración que tributamos a nuestra Madre celeste, redundan enteramente y sin duda alguna en honra de su divino Hijo, no sólo porque de Él nacen, como de su primera fuente, todas las gracias y dones, aun los más excelsos, sino también porque «los padres son la gloria de los hijos» (Prov 17, 6).

14. Por esto mismo, desde los tiempos más remotos de la Iglesia esta doctrina fue esclareciéndose cada día más y reafirmando mayormente ya en las enseñanzas de los sagrados pastores, ya en el alma de los fieles. Lo atestiguan, como hemos dicho, los escritos de los Santos Padres, los concilios y las actas de los Romanos Pontífices; dan testimonio de ello las antiquísimas liturgias, en cuyos libros, hasta en los más antiguos, se considera esta fiesta como una herencia transmitida por los antepasados. Además, aun entre las comunidades todas de los cristianos orientales, que, mucho tiempo hace, se separaron de la unidad de la Iglesia católica, no faltaron ni faltan quienes, a pesar de estar imbuidos de prejuicios y opiniones contrarias, han acogido esta doctrina y cada año celebran la fiesta de la Virgen Inmaculada. No sucedería, ciertamente, así si no hubieran admitido semejante verdad ya desde los tiempos antiguos, es decir, desde antes de separarse del único redil.

15. Plácenos, por lo tanto, al cumplirse los cien años desde que el Pontífice Pío IX, de inmortal memoria, definió solemnemente este privilegio singular de la Virgen Madre de Dios, resumir y concluir toda la cuestión con unas palabras del mismo Pontífice, afirmando que esta doctrina ha sido, «a juicio de los Padres, consignada en la Sagrada Escritura, transmitida por tantos y tan serios testimonios de los mismos, expresada y celebrada en tantos monumentos ilustres de la antigüedad veneranda y, en fin, propuesta y confirmada por tan alto y autorizado juicio de la Iglesia»<sup>11</sup>, que no hay en verdad para los sagrados pastores y para los fieles todos nada «más dulce ni más grato que

---

<sup>10</sup> Com. a Lapide, in Math., I, 16.

<sup>11</sup> Bula *Ineffabilis Deus*

honrar, venerar, invocar y predicar con fervor y afecto en todas partes a la Virgen Madre de Dios, concebida sin pecado original»<sup>12</sup>.

16. Parécenos, además, que esta preciosísima perla con que se enriqueció la sagrada diadema de la bienaventurada Virgen María brilla hoy con mayor fulgor, habiéndonos tocado, por designio de la divina Providencia, en el Año Santo de 1950, la suerte —está todavía vivo en nuestro corazón tan grato recuerdo— de definir la Asunción de la Purísima Madre de Dios en cuerpo y alma a los cielos, satisfaciendo con ello los deseos del pueblo cristiano, que de manera particular habían sido formulados cuando fue solemnemente definida su Concepción Inmaculada. En aquella ocasión, en efecto, como ya escribimos en la carta apostólica *Munificentissimus Deus*, «los corazones de los fieles fueron movidos por un más vivo anhelo de que también el dogma de la Asunción corporal de la Virgen a los cielos fuera definido cuanto antes por el supremo magisterio de la Iglesia»<sup>13</sup>.

17. Parece, pues, que con esto todos los fieles pueden dirigir de una manera más elevada y eficaz su mente y su corazón hacia el misterio mismo de la Inmaculada Concepción de la Virgen. Pues por la estrecha relación que hay entre estos dos dogmas, al ser solemnemente promulgada y puesta en su debida luz la Asunción de la Virgen al cielo —que constituye como la corona y el complemento del otro privilegio mariano—, se ha manifestado con mayor grandeza y esplendor la sapientísima armonía de aquel plan divino, según el cual Dios ha querido que la Virgen María estuviera inmune de toda mancha original.

18. Por ello, con estos dos insignes privilegios concedidos a la Virgen, tanto el alba de su peregrinación sobre la tierra como el ocaso de su vida se iluminaron con destellos de refulgente luz; a la perfecta inocencia de su alma, limpia de cualquier mancha, corresponde de manera conveniente y admirable la más amplia glorificación de su cuerpo virginal; y Ella, lo mismo que estuvo unida a su Hijo Unigénito en la lucha contra la serpiente infernal, así también junto con Él participó en el glorioso triunfo sobre el pecado y sus tristes consecuencias.

19. Es necesario que la celebración de este centenario no solamente encienda de nuevo en todas las almas la fe católica y la devoción ferviente a la Virgen Madre de Dios, sino que haga también que la vida de los cristianos se conforme lo más posible a la imagen de la Virgen. De la misma manera que todas las madres sienten suavísimo gozo cuando ven en el rostro de sus hijos una peculiar semejanza de sus propias facciones, así también nuestra dulcísima Madre María, cuando mira a los hijos que junto a la cruz recibió en lugar del suyo, nada desea más y nada le resulta más grato que el ver reproducidos los rasgos y virtudes de su alma en sus pensamientos, en sus palabras y en sus acciones.

20. Ahora bien, para que la piedad no sea sólo palabra huera, o una forma falaz de religión, o un sentimiento débil y pasajero de un instante, sino que sea sincera y eficaz, debe impulsarnos a todos y a cada uno, según la propia condición, a conseguir la virtud. Y en primer lugar debe incitarnos a todos a mantener una inocencia e integridad de costumbres tal, que nos haga aborrecer y evitar cualquier mancha de pecado, aun la más leve, ya que precisamente conmemoramos el misterio de la Santísima Virgen, según el cual su concepción fue inmaculada e inmune de toda mancha original.

21. Parécenos que la Beatísima Virgen María, que durante toda su vida —lo mismo en sus gozos, que tan suavemente le afectaron, como en sus angustias y atroces dolores, por los cuales fue constituida Reina de los mártires— nunca se apartó lo más mínimo de los preceptos y ejemplos de su

---

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> A. S. S., vol. XXXV, p. 744.

divino Hijo, nos parece, decimos, que a cada uno de nosotros repite aquellas palabras que dijo a los que servían en las bodas de Cana, como señalando con el dedo a Jesucristo: «Haced lo que Él os diga» (Jn 2, 5). Esta misma exhortación, usándola, desde luego, en un sentido más amplio, parece que nos repite hoy a todos nosotros, cuando es bien claro que la raíz de todos los males que tan dura y fuertemente afligen a los hombres y angustian a los pueblos y a las naciones, está principalmente en que no pocos «han abandonado al que es la Fuente de agua viva y se han cavado cisternas, cisternas rotas que no pueden contener las aguas» (Jer 2, 13); han abandonado al único que es «el camino, la verdad y la vida» (Jn 14, 6). Si, pues, se ha errado, hay que volver a la vía recta; si las tinieblas han envuelto los montes con el error, cuanto antes han de ser eliminadas con la luz de la Verdad; si la muerte, la que es verdadera muerte, se ha apoderado de las almas, con ansia y con prisa, hay que acercarse de nuevo a la vida; hablamos de esa vida celestial que no conoce el ocaso, ya que proviene de Jesucristo, siguiendo al cual confiada y fielmente, en este destierro mortal gozaremos con sempiterna beatitud, a una con Él, en la eterna. Esto nos enseña, a esto nos exhorta la bienaventurada Virgen María, dulcísima Madre nuestra, que ciertamente nos ama con genuina caridad más que todas las madres de la tierra.

22. De estas exhortaciones e invitaciones, con las cuales se amonesta a todos para que vuelvan a Cristo y se conformen con diligencia y eficacia a sus preceptos, están, como muy bien sabéis, venerables hermanos, muy necesitados los hombres de hoy, ya que son muchos los que se esfuerzan por arrancar de raíz la fe cristiana de las almas, sea con astutas y veladas insidias, sea también con tan abierta y obstinada petulancia, cual si hubieran de considerarse como una gloria de esta edad de progreso y esplendor. Pero resulta evidente que, abandonada la santa religión, rechazada la voluntad de Dios, que determina el bien y el mal, ya casi nada valen las leyes, nada vale la autoridad pública; además, suprimida con estas falaces doctrinas la esperanza y anhelo de los bienes inmortales, es natural que los hombres espontáneamente apetezcan inmoderadamente y con avidez las cosas terrenas, deseen con ansia vehemente las cosas ajenas y, a veces, también se apoderen por la fuerza de ellas siempre que se les presenta ocasión o posibilidad de ello. Así nacen entre los ciudadanos los odios, las envidias, las discordias y las rivalidades; así se originan los desórdenes de la vida privada y pública; así poco a poco se van socavando los cimientos mismos del Estado, que mal podrían ser sostenidos y reforzados por la autoridad de las leyes civiles y de los gobernantes; así, finalmente, por todas partes se deforman las costumbres con los malos espectáculos, con los libros, con los diarios y hasta con los crímenes.

23. No negamos, ciertamente, que puedan hacer mucho en esto los que gobiernan los pueblos; sin embargo, la curación de tantos males hay que buscarla en remedios más profundos, hay que llamar en auxilio una fuerza superior a la humana, que ilustre las mentes con una luz celestial y que llegue hasta las almas mismas, las renueve con la gracia divina y con su influencia las haga mejores.

24. Sólo entonces podemos esperar que florezcan en todas partes las costumbres cristianas; que se consoliden lo más posible los verdaderos principios en los que se fundamentan las naciones; que reine entre las clases sociales una mutua, justa y sincera estimación de las cosas, unida a la justicia y caridad; que se apaguen los odios, cuyas semillas son gérmenes de nuevas miserias y que frecuentemente impulsan a los ánimos exacerbados hasta el derramamiento de sangre humana, y que, finalmente, mitigadas y apaciguadas las controversias que reinan entre las clases altas y bajas de la sociedad, con justa medida se compongan los justos derechos de ambas partes y de común acuerdo, y con el debido respeto, convivan armoniosamente para utilidad de todos.

25. Es evidente que sólo la ley cristiana, que la Virgen María Madre de Dios nos anima a seguir pronta y diligentemente, puede lograr plena y firmemente todas estas cosas, con tal de que sea puesta en práctica.

26. Considerando todo esto, como es razonable, a cada uno de vosotros, venerables hermanos, os invitamos, por medio de esta carta encíclica, a que, según el oficio que tenéis, exhortéis al pueblo y clero a vosotros encomendado, a celebrar el Año Mariano, que decretamos se celebre en todo el mundo, desde el próximo mes de diciembre hasta el mismo mes del año siguiente, con motivo del primer centenario de la fecha en que la Virgen María Madre de Dios, con júbilo de todo el pueblo cristiano, brilló como una nueva perla, cuando, como hemos dicho, nuestro antecesor de inmortal memoria Pío IX, solemnemente la declaró y proclamó totalmente limpia de la mancha original. Y confiamos plenamente que esta celebración mariana pueda dar aquellos deseadísimos y saludables frutos, que todos vehementemente esperamos.

27. Para que fácilmente y con más éxito se consiga esto, deseamos que en todas las diócesis se tengan oportunamente sermones y conferencias por medio de las cuales este artículo de la doctrina cristiana sea conocido amplia y claramente por las almas, para que se aumente la fe del pueblo, se excite más cada día el amor a la Virgen Madre de Dios, y de ello tomen todos ocasión para seguir gozosa y prontamente las huellas de nuestra Madre celestial.

28. Y puesto que en todas las ciudades, pueblos y aldeas en que florece la religión cristiana hay una capilla o al menos un altar en que se expone la imagen de la Virgen a la veneración del pueblo, Nos deseamos, venerables hermanos, que se reúnan allí sin cesar multitudes de fieles y que no sólo en privado, sino también en público, se eleven, a una voz y con una sola alma, preces a nuestra dulcísima Madre.

29. Y dondequiera que —como ocurre en casi todas las diócesis— haya un templo en el cual la Virgen Madre de Dios es venerada con especial devoción, allí acudan en determinados días del año piadosas muchedumbres de peregrinos con públicas y edificantes manifestaciones de la fe común y del común amor a la Virgen Santísima.

30. No dudamos de que así sucederá de una manera particular en la gruta de Lourdes, donde con tan ferviente piedad se venera la bienaventurada Virgen María, concebida sin mancha de pecado. Preceda a todos con el ejemplo esta Ciudad Santa, que desde los primeros tiempos del cristianismo honra con peculiar veneración a su celeste Madre y Patrona. Hay aquí, como todos saben, no pocas iglesias en las cuales está ella expuesta a la piedad de los romanos, pero la principal de todas es la basílica Liberiana, en la cual todavía descuella el mosaico puesto por nuestro predecesor de piadosa memoria Sixto III, insigne monumento de la maternidad divina de María Virgen; y en ella, también benignamente, sonrío la imagen de la «*Salus populi romani*». Ahí, pues, principalmente, deben acudir los fieles a rezar y ante esa sagrada imagen todos expongan sus piadosos votos, pidiendo principalmente que esta ciudad, que es la capital del orbe católico, sea también para todos maestra de fe, de piedad y de santidad. A vosotros, romanos, os hablamos con las palabras de nuestro predecesor de santa memoria León Magno: «Si toda la Iglesia esparcida por el mundo entero debe florecer en todo género de virtudes, vosotros debéis aventajar a los demás pueblos con los frutos de vuestra piedad, ya que, fundados en la base misma de la piedra apostólica, fuisteis redimidos con todos por Nuestro Señor Jesucristo, y con preferencia a los demás fuisteis instruidos por el bienaventurado apóstol Pedro»<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Serm. III, 14; Migne, P. L., LIV, 147-148.

31. Muchas son las cosas que en las actuales circunstancias es necesario que encomienden todos a la tutela de la bienaventurada Virgen y a su patrocinio y potencia suplicante. Pidan en primer lugar que cada uno ajuste cada día más, como hemos dicho, sus costumbres a los preceptos cristianos, con el auxilio de la divina gracia, ya que la fe sin las obras es cosa muerta (cf. *Sant* 2, 20 y 26), y ya qué nadie puede hacer nada, como conviene, por el bien común, si antes él mismo no es un ejemplo de virtud para los demás.

32. Pidan con insistencia que la juventud generosa y gallarda crezca pura e íntegra y no permita que la flor lozana de su edad se inficione con el aire de este siglo corrompido ni se aje con los vicios; que sus desenfrenados deseos y sus impetuosos ardores sean gobernados con justa moderación y apartándose de toda insidia no se vuelvan hacia las cosas dañosas y deshonestas, sino que se eleven a todo lo que es bello, santo, amable y excelso.

33. Pidan todos en sus oraciones que la edad viril y madura se distinga particularmente por su cristiana bondad y fortaleza; que el hogar doméstico resplandezca por una fe incontaminada y florezca con una descendencia santa y rectamente educada, que se fortalezca por la concordia y la ayuda mutua.

34. Pidan, finalmente, que los ancianos gocen los frutos de una vida honesta, de tal manera que cuando lleguen por fin al término de su carrera mortal nada tengan que temer y no se atormenten con ningún remordimiento o angustia de conciencia ni tengan nada de que avergonzarse, sino que se sientan seguros porque van a recibir en breve el premio de su largo trabajo.

35. Pidan además en sus súplicas a la Madre de Dios pan para los hambrientos, justicia para los oprimidos, la patria para los desterrados, cobijo acogedor para los que carecen de casa, la libertad debida para aquellos que han sido injustamente arrojados a la cárcel o a los campos de concentración; el tan deseado regreso a la patria para todos aquellos que, después de pasados tantos años desde el final de la última guerra, todavía están prisioneros y gimen y suspiran ocultamente; para aquellos que están ciegos en el cuerpo y en el alma, la alegría de la refulgente luz, y que a todos los que están divididos entre sí por el odio, la envidia y la discordia, los obtengan por sus súplicas la caridad fraterna, la concordia de los ánimos y aquella fecunda tranquilidad que se apoya en la verdad, la justicia y la mutua unión.

36. Deseamos de un modo especial, venerables hermanos, que en las fervientes plegarias que sean elevadas a Dios durante la celebración del próximo Año Mariano, se pida humildemente que bajo el patrocinio de la Madre del divino Redentor y dulcísima Madre nuestra la Iglesia católica pueda por fin gozar en todas partes de la libertad que le es debida y que siempre hizo servir, como magníficamente enseña la historia, al bien de los pueblos y nunca a su perjuicio, siempre al establecimiento de la concordia entre los ciudadanos, las naciones y los pueblos y nunca a la división de los ánimos.

37. Todos conocen las tribulaciones con que vive la Iglesia en algunas partes y las mentiras, calumnias y usurpaciones con que es vejada; todos saben cómo en algunas regiones los sagrados pastores están tristemente dispersos o encerrados sin causa justa en las cárceles o de tal manera impedidos, que les es imposible ejercer libremente, como es necesario, sus ministerios; todos saben, finalmente, cómo en tales lugares no se pueden tener escuelas propias, ni enseñar, defender o propagar la doctrina cristiana por medio de la prensa, ni educar convenientemente según sus enseñanzas a la juventud. Todas las exhortaciones que sobre este asunto os hemos dirigido más de una vez y siempre que ha habido ocasión, de nuevo os las repetimos con sumo interés por medio de esta carta encíclica. Confiamos plenamente que durante todo este Año Mariano en todas partes se

eleven súplicas a la poderosísima Virgen Madre de Dios y suavísima Madre nuestra, con las cuales se consiga de su actual y valioso patrocinio que los sagrados derechos que competen a la Iglesia y que son exigidos por el respeto que se debe a la civilización y a la libertad humanas sean por todos reconocidos abierta y sinceramente, para utilidad universal e incremento de la común concordia.

38. Esta palabra nuestra, que nos la dicta un ardiente sentimiento de caridad, deseamos que llegue en primer lugar a aquellos que, obligados al silencio y rodeados de toda clase de asechanzas, contemplan con ánimo dolorido su comunidad cristiana afligida, perturbada y privada de todo auxilio humano. Que también estos queridísimos hermanos e hijos nuestros, estrechamente unidos a Nos y a los demás fieles, interpongan ante el Padre de las misericordias y Dios de toda consolación (cf. 2 Cor 1, 3) el potentísimo patrocinio de la Virgen Madre de Dios y Madre nuestra y le pidan la ayuda del cielo y la consolación de lo alto; y perseverando con ánimo esforzado e inquebrantable en la fe de sus mayores, hagan suya en esta grave situación, como distintivo de cristiana fortaleza, la siguiente sentencia del Doctor Melifluo: «Estaremos en pie, combatiremos hasta la muerte si fuese necesario por (la Iglesia) nuestra Madre, con las armas de que podemos disponer: no con escudos y espadas, sino con lágrimas y oraciones al Señor»<sup>15</sup>.

39. Y además, también a aquellos que están separados de nosotros por el viejo cisma, a los que, por otra parte, Nos amamos con ánimo paterno, los invitamos a unirse concordemente a estas oraciones y súplicas, ya que sabemos muy bien que ellos sienten grandísima veneración hacia la Santa Madre de Jesucristo y celebran su Concepción Inmaculada. Que vea la bienaventurada Virgen María que todos los que se glorían de ser cristianos, unidos al menos con los vínculos de la caridad, vuelven a ella suplicantes sus ojos, sus ánimos y sus plegarias, pidiéndole aquella luz que ilumina las mentes con la luz de lo alto y la unidad con que finalmente se forme un solo rebaño y un solo Pastor (cf. Jn 10, 16).

40. A estas súplicas comunes añádanse piadosas obras de penitencia, pues el amor a la oración hace «que el alma tenga valor y se pertreche para las cosas arduas y se eleve a las divinas, y la penitencia hace que tengamos imperio sobre nosotros mismos, especialmente sobre nuestro cuerpo, a consecuencia de la antigua culpa, gravísimo enemigo de la razón y de la ley evangélica. Estas virtudes, como claramente se ve, están estrechamente unidas entre sí, se ayudan mutuamente y tienden al mismo fin de apartar al hombre, nacido para el cielo, de las cosas caducas y de llevarle casi a un trato celestial con Dios»<sup>16</sup>.

41. Y ya que todavía no ha brillado sobre las almas y sobre los pueblos una sólida, sincera y tranquila paz, esfuércense todos por alcanzarla plena y felizmente y consolidarla con sus piadosas súplicas, de tal manera que así como la bienaventurada Virgen María dio a luz al Príncipe de la Paz (cf. Ir 9, 6), Ella también, con su patrocinio y con su tutela, una en amigable concordia los hombres, que solamente pueden gozar de aquella serena prosperidad que es posible obtener en esta vida mortal cuando no están separados entre sí por las envidias mutuas, desgarrados miserablemente por las discordias e impelidos a luchar entre sí con amenazadores y terribles designios, sino que, unidos fraternalmente, se dan entre sí el ósculo de la paz, «que es tranquila libertad»<sup>17</sup>, y que bajo la guía de la justicia y con la ayuda de la caridad forma, como conviene, de las diversas clases sociales y de las distintas naciones y pueblos una sola y concorde familia.

---

<sup>15</sup> S. Bern., Epist. 221, 3; Migne, P. L. CLXXXII, 36, 387.

<sup>16</sup> León XIII, encíclica *Octobri mense*, d. 22 sept., a. 1891; «Acta Leonis» XIII, 11, p. 312.

<sup>17</sup> *Phil*, 2, 44.



42. Quiera el divino Redentor, con la ayuda y mediación de su benignísima Madre, hacer que se realicen con la mayor largueza y perfección posibles todos estos ardentísimos deseos nuestros, a los que, como plenamente confiamos, no solamente corresponderán gustosamente los deseos de nuestros hijos, sino también los de todos aquellos que se interesan con empeño por la civilización cristiana y el progreso de la Humanidad.

43. Mientras tanto, sea prenda de los divinos favores y testimonio de nuestro paternal afecto la bendición apostólica que a todos y cada uno de vosotros, venerables hermanos, y también a vuestro clero y pueblo, gustosísimamente impartimos en el Señor.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de la bienaventurada Virgen María, del año 1953, decimoquinto de nuestro pontificado.

**PÍO XII**

---

**María y el pecado, CATEQUESIS DEL PAPA JUAN PABLO II, Audiencia general de los miércoles, 1996, 24 de enero, 15 y 29 de mayo, 12 y 19 de junio**

**Sumario**

**1.** María en el protoevangelio.- **2.** La Virgen, imagen realmente semejante a la belleza primitiva.- **3.** La Virgen, reflejo del esplendor divino.- **4.** María Inmaculada fue redimida por preservación.- **5.** La Virgen, preservada de toda mancha de culpa original.- **6.** María preservada de todo pecado.

**1. MARÍA EN EL PROTOEVANGELIO**

1. «Los libros del Antiguo Testamento describen la historia de la salvación en la que se va preparando, paso a paso, la venida de Cristo al mundo. Estos primeros documentos, tal como se leen en la Iglesia y se interpretan a la luz de la plena revelación ulterior, iluminan poco a poco con más claridad la figura de la mujer, Madre del Redentor» (*Lumen gentium*, 55).

Con estas afirmaciones, el concilio Vaticano II nos recuerda cómo se fue delineando la figura de María desde los comienzos de la historia de la salvación. Ya se vislumbra en los textos del Antiguo Testamento, pero sólo se entiende plenamente cuando esos textos *se leen en la Iglesia* y se comprenden a la luz del Nuevo Testamento.

En efecto, el Espíritu Santo, al inspirar a los diversos autores humanos, orientó la Revelación veterotestamentaria hacia Cristo, que se encarnaría en el seno de la Virgen María.

2. Entre las palabras bíblicas que preanunciaron a la Madre del Redentor, el Concilio cita, ante todo, aquellas con las que Dios, después de la caída de Adán y Eva, revela su plan de salvación. El Señor dice a la serpiente, figura del espíritu del mal: «Enemistad pondré entre ti y la mujer, y entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcañar» (Gn 3,15).

Esas expresiones, denominadas por la tradición cristiana, desde el siglo XVI, *Protoevangelio*, es decir, *primera buena nueva*, dejan entrever la voluntad salvífica de Dios ya desde los orígenes de la humanidad. En efecto, frente al pecado, según la narración del autor sagrado, la primera reacción del Señor no consistió en castigar a los culpables, sino en abrirles una perspectiva de salvación y comprometerlos activamente en la obra redentora, mostrando su gran generosidad también hacia quienes lo habían ofendido.

Las palabras del Protoevangelio revelan, además, el singular destino de la mujer que, a pesar de haber precedido al hombre al ceder ante la tentación de la serpiente, luego se convierte, en virtud del plan divino, en la primera aliada de Dios. Eva fue la aliada de la serpiente para arrastrar al hombre al pecado. Dios anuncia que, invirtiendo esta situación, él hará de la mujer la enemiga de la serpiente.

3. Los exegetas concuerdan en reconocer que el texto del Génesis, según el original hebreo, no atribuye directamente a la mujer la acción contra la serpiente, sino a su linaje. De todos modos, el texto da gran relieve al papel que ella desempeñará en la lucha contra el tentador: su linaje será el vencedor de la serpiente.

¿Quién es esta mujer? El texto bíblico no refiere su nombre personal, pero deja vislumbrar una mujer nueva, querida por Dios para reparar la caída de Eva: ella está llamada a restaurar el papel y la dignidad de la mujer, y a contribuir al cambio del destino de la humanidad, colaborando mediante su misión materna a la victoria divina sobre Satanás.

4. A la luz del Nuevo Testamento y de la tradición de la Iglesia sabemos que la mujer nueva anunciada por el Protoevangelio es María, y reconocemos en «su linaje» (Gn 3,15), su hijo, Jesús, triunfador en el misterio de la Pascua sobre el poder de Satanás.

Observemos, asimismo, que la enemistad puesta por Dios entre la serpiente y la mujer se realiza en María de dos maneras. Ella, aliada perfecta de Dios y enemiga del diablo, fue librada completamente del dominio de Satanás en su concepción inmaculada, cuando fue modelada en la gracia por el Espíritu Santo y preservada de toda mancha de pecado. Además, María, asociada a la obra salvífica de su Hijo, estuvo plenamente comprometida en la lucha contra el espíritu del mal.

Así, los títulos de Inmaculada Concepción y Cooperadora del Redentor, que la fe de la Iglesia ha atribuido a María para proclamar su belleza espiritual y su íntima participación en la obra admirable de la Redención, manifiestan la oposición irreductible entre la serpiente y la nueva Eva.

5. Los exegetas y teólogos consideran que la luz de la nueva Eva, María, desde las páginas del Génesis se proyecta sobre toda la economía de la salvación, y ven ya en ese texto el vínculo que existe entre María y la Iglesia. Notemos aquí con alegría que el término *mujer*, usado en forma genérica por el texto del Génesis, impulsa a asociar con la Virgen de Nazaret y su tarea en la obra de la salvación especialmente a las mujeres, llamadas, según el designio divino, a comprometerse en la lucha contra el espíritu del mal.

Las mujeres que, como Eva, podrían ceder ante la seducción de Satanás, por la solidaridad con María reciben una fuerza superior para combatir al enemigo, convirtiéndose en las primeras aliadas de Dios en el camino de la salvación.

Esta alianza misteriosa de Dios con la mujer se manifiesta en múltiples formas también en nuestros días: en la asiduidad de las mujeres a la oración personal y al culto litúrgico, en el servicio de la catequesis y en el testimonio de la caridad, en las numerosas vocaciones femeninas a la vida consagrada, en la educación religiosa en familia...

Todos estos signos constituyen una realización muy concreta del oráculo del Protoevangelio, que, sugiriendo una extensión universal de la palabra *mujer*, dentro y más allá de los confines visibles de la Iglesia, muestra que la vocación única de María es inseparable de la vocación de la humanidad y, en particular, de la de toda mujer, que se ilumina con la misión de María, proclamada primera aliada de Dios contra Satanás y el mal.

## **2. LA VIRGEN, IMAGEN REALMENTE SEMEJANTE A LA BELLEZA PRIMITIVA**

1. En María *llena de gracia*, la Iglesia ha reconocido a la «toda santa, libre de toda mancha de pecado, (...) enriquecida desde el primer instante de su concepción con una resplandeciente santidad del todo singular» (LG, 56).

Este reconocimiento requirió un largo itinerario de reflexión doctrinal, que llevó a la proclamación solemne del dogma de la Inmaculada Concepción.

El término «*hecha* llena de gracia» que el ángel aplica a María en la Anunciación se refiere al excepcional favor divino concedido a la joven de Nazaret con vistas a la maternidad anunciada pero indica más directamente el efecto de la gracia divina en María, pues fue colmada, de forma íntima y estable, por la gracia divina y, por tanto, santificada. El calificativo *kejaritoméne* tiene un significado densísimo, que el Espíritu Santo ha impulsado siempre a la Iglesia a profundizar.

2. En la catequesis anterior puse de relieve que en el saludo del ángel la expresión *llena de gracia* equivale prácticamente a un nombre: es el nombre de María a los ojos de Dios. Según la costumbre semítica, el nombre expresa la realidad de las personas y de las cosas a que se refiere. Por consiguiente, el título *llena de gracia* manifiesta la dimensión más profunda de la personalidad de la joven de Nazaret: de tal manera estaba colmada de gracia y era objeto del favor divino, que podía ser definida por esta predilección especial.

El Concilio recuerda que a esa verdad aludían los Padres de la Iglesia cuando llamaban a María *la toda santa*, afirmando al mismo tiempo que era «una criatura nueva, creada y formada por el Espíritu Santo» (LG, 56).

La gracia, entendida en su sentido *de gracia santificante* que lleva a cabo la santidad personal, realizó en María la nueva creación haciéndola plenamente conforme al proyecto de Dios.

3. Así, la reflexión doctrinal ha podido atribuir a María una perfección de santidad que, para ser completa, debía abarcar necesariamente el origen de su vida.

A esta pureza original parece que se refería un obispo de Palestina que vivió entre los años 550 y 650, Theoteknos de Livias. Presentando a María como «santa y toda hermosa», «pura y sin mancha», alude a su nacimiento con estas palabras: «Nace como los querubines la que está formada por una arcilla pura e inmaculada» (*Panegírico para la fiesta de la Asunción* 5-6).

Esta última expresión, recordando la creación del primer hombre, formado por una arcilla no manchada por el pecado, atribuye al nacimiento de María las mismas características: también el origen de la Virgen fue *puro e inmaculado*, es decir sin ningún pecado. Además, la comparación con los querubines reafirma la excelencia de la santidad que caracterizó la vida de María ya desde el inicio de su existencia.

La afirmación de Theoteknos marca una etapa significativa de la reflexión ideológica sobre el misterio de la Madre del Señor. Los Padres griegos y orientales habían admitido una purificación realizada por la gracia en María tanto antes de la Encarnación (san Gregorio Nacianceno, *Oratio*, 38,16) como en el momento mismo de la Encarnación (san Efrén, Javeriano de Gabala y Santiago de Sarug). Theoteknos de Livias parece exigir para María una pureza absoluta ya desde el inicio de su vida. En efecto, la mujer que estaba destinada a convertirse en Madre del Salvador no podía menos de tener un origen perfectamente santo, sin mancha alguna.

4. En el siglo VIII, Andrés de Creta es el primer teólogo que ve en el nacimiento de María una nueva creación. Argumenta así: «Hoy la humanidad, en todo el resplandor de su nobleza inmaculada, recibe su antigua belleza. Las vergüenzas del pecado habían oscurecido el esplendor y el atractivo de la naturaleza humana; pero cuando nace la Madre del Hermoso por excelencia, esta

naturaleza recupera, en su persona, sus antiguos privilegios, y es formada según un modelo perfecto y realmente digno de Dios. (...) Hoy comienza la reforma de nuestra naturaleza, y el mundo envejecido, que sufre una transformación totalmente divina, recibe las primicias de la segunda creación» (*Sermón 1, sobre el nacimiento de María*).

Más adelante usando la imagen de la arcilla primitiva, afirma: «El cuerpo de la Virgen es una tierra que Dios ha trabajado, las primicias de la masa adamítica divinizada en Cristo, la imagen realmente semejante a la belleza primitiva, la arcilla modelada por las manos del Artista divino» (*Sermón I, sobre la dormición de María*).

La Concepción pura e inmaculada de María aparece así como el inicio de la nueva creación. Se trata de un privilegio personal concedido a la mujer elegida para ser la Madre de Cristo, que inaugura el tiempo de la gracia abundante, querido por Dios para la humanidad entera.

Esta doctrina, recogida en el mismo siglo VIII por san Germán de Constantinopla y por san Juan Damasceno, ilumina el valor de la santidad original de María, presentada como el inicio de la redención del mundo.

De este modo, la reflexión eclesial ha recibido y explicitado el sentido auténtico del título *llena de gracia*, que el ángel atribuye a la Virgen santa. María está llena de gracia santificante, y lo está desde el primer momento de su existencia. Esta gracia, según la carta a los Efesios (Eph 1,6), es otorgada en Cristo a todos los creyentes. La santidad original de María constituye el modelo insuperable del don y de la difusión de la gracia de Cristo en el mundo.

### **3. LA VIRGEN, REFLEJO DEL ESPLENDOR DIVINO**

1. En la reflexión doctrinal de la Iglesia de oriente, la expresión *llena de gracia* como hemos visto en las anteriores catequesis, fue interpretada, ya desde el siglo VI, en el sentido de una santidad singular que reina en María durante toda su existencia. Ella inaugura así la nueva creación.

Además del relato lucano de la Anunciación, la Tradición y el Magisterio han considerado el así llamado Protoevangelio (Gen 3,15) como una fuente escriturística de la verdad de la Inmaculada Concepción de María. Ese texto, a partir de la antigua versión latina: «Ella te aplastará la cabeza», ha inspirado muchas representaciones de la Inmaculada que aplasta la serpiente bajo sus pies. Ya hemos recordado con anterioridad que esta traducción no corresponde al texto hebraico, en el que quien pisa la cabeza de la serpiente no es la mujer, sino su linaje, su descendiente. Ese texto, por consiguiente, no atribuye a María, sino a su Hijo, la victoria sobre Satanás. Sin embargo, dado que la concepción bíblica establece una profunda solidaridad entre el progenitor y la descendencia, es coherente con el sentido original del pasaje la representación de la Inmaculada que aplasta a la serpiente, no por virtud propia sino de la gracia del Hijo.

2. En el mismo texto bíblico además se proclama la enemistad entre la mujer y su linaje, por una parte, y la serpiente y su descendencia, por otra. Se trata de una hostilidad expresamente establecida por Dios, que cobra un relieve singular si consideramos la cuestión de la santidad personal de la Virgen. Para ser la enemiga irreconciliable de la serpiente y de su linaje, María debía estar exenta de todo dominio del pecado. Y esto desde el primer momento de su existencia.

A este respecto, la encíclica *Fulgens corona*, publicada por el Papa Pío XII en 1953 para conmemorar el centenario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, argumenta así: «Si en un momento determinado la santísima Virgen María hubiera quedado privada de la gracia divina, por haber sido contaminada en su concepción por la mancha hereditaria del pecado, entre ella y la serpiente no habría ya –al menos durante ese período de tiempo, por más breve que fuera– la

enemistad eterna de la que se habla desde la tradición primitiva hasta la solemne definición de la Inmaculada Concepción, sino más bien cierta servidumbre» (AAS 45 [1953], 579).

La absoluta enemistad puesta por Dios entre la mujer y el demonio exige, por tanto, en María la Inmaculada Concepción, es decir, una ausencia total de pecado, ya desde el inicio de su vida. El Hijo de María obtuvo la victoria definitiva sobre Satanás e hizo beneficiaria anticipadamente a su Madre, preservándola del pecado. Como consecuencia, el Hijo le concedió el poder de resistir al demonio, realizando así en el misterio de la Inmaculada Concepción el más notable efecto de su obra redentora.

3. El apelativo *llena de gracia* y el Protoevangelio, al atraer nuestra atención hacia la santidad especial de María y hacia el hecho de que fue completamente librada del influjo de Satanás, nos hacen intuir en el privilegio único concedido a María por el Señor el inicio de un nuevo orden, que es fruto de la amistad con Dios y que implica, en consecuencia, una enemistad profunda entre la serpiente y los hombres. Como testimonio bíblico en favor de la Inmaculada Concepción de María, se suele citar también el capítulo 12 del Apocalipsis, en el que se habla de la «mujer vestida de sol» (Apc 12,1). La exégesis actual concuerda en ver en esa mujer a la comunidad del pueblo de Dios, que da a luz con dolor al Mesías resucitado. Pero, además de la interpretación colectiva, el texto sugiere también una individual, cuando afirma: «La mujer dio a luz un hijo varón, el que ha de regir a todas las naciones con cetro de hierro» (Apc 12,5). Así, haciendo referencia al parto, se admite cierta identificación de la mujer vestida de sol con María la mujer que dio a luz al Mesías. La mujer-comunidad está descrita con los rasgos de la mujer-Madre de Jesús.

Caracterizada por su maternidad, la mujer «está encinta, y grita con los dolores del parto y con el tormento de dar a luz» (Apc 12,2). Esta observación remite a la Madre de Jesús al pie de la cruz (cfr. Ioh 19,25), donde participa, con el alma traspasada por la espada (cfr. Lc 2,35) en los dolores del parto de la comunidad de los discípulos. A pesar de sus sufrimientos está *vestida de sol*, es decir, lleva el reflejo del esplendor divino y aparece como *signo grandioso* de la relación esponsal de Dios con su pueblo.

Estas imágenes, aunque no indican directamente el privilegio de la Inmaculada Concepción, pueden interpretarse como expresión de la solicitud amorosa del Padre que llena a María con la gracia de Cristo y el esplendor del Espíritu.

Por último, el Apocalipsis invita a reconocer más particularmente la dimensión eclesial de la personalidad de María: la mujer vestida de sol representa la santidad de la Iglesia, que se realiza plenamente en la santísima Virgen, en virtud de una gracia singular.

4. A esas afirmaciones escriturísticas, en las que se basan la Tradición y el Magisterio para fundamentar la doctrina de la Inmaculada Concepción, parecerían oponerse los textos bíblicos que afirman la universalidad del pecado.

El Antiguo Testamento habla de un contagio del pecado que afecta a «todo nacido de mujer» (Ps 50,7; Iob 14,2). En el Nuevo Testamento, san Pablo declara que, como consecuencia de la culpa de Adán, «todos pecaron y que el delito de uno solo atrajo sobre todos los hombres la condenación» (Rom 5,12.18). Por consiguiente como recuerda el *Catecismo de la Iglesia Católica*, el pecado original «afecta a la naturaleza humana», que se encuentra así «en un estado caído». Por eso, el pecado se transmite «por propagación a toda la humanidad, es decir, por la transmisión de una naturaleza humana privada de la santidad y de la justicia originales» (n. 404). San Pablo admite una excepción de esa ley universal: Cristo, que «no conoció pecado» (2 Cor 5,21) y así pudo hacer que sobreabundara la gracia «donde abundó el pecado» (Rom 5,20).

Estas afirmaciones no llevan necesariamente a concluir que María forma parte de la humanidad pecadora. El paralelismo que san Pablo establece entre Adán y Cristo se completa con el que establece entre Eva y María: el papel de la mujer, notable en el drama del pecado, lo es también en la redención de la humanidad.

San Ireneo presenta a María como la nueva Eva que, con su fe y su obediencia, contrapesa la incredulidad y la desobediencia de Eva. Ese papel en la economía de la salvación exige la ausencia de pecado. Era conveniente que, al igual que Cristo, nuevo Adán, también María, nueva Eva, no conociera el pecado y fuera así más apta para cooperar en la redención.

El pecado, que como torrente arrastra a la humanidad, se detiene ante el Redentor y su fiel colaboradora. Con una diferencia sustancial: Cristo es totalmente santo en virtud de la gracia que en su humanidad brota de la persona divina, y María es totalmente santa en virtud de la gracia recibida por los méritos del Salvador.

#### **4. MARÍA INMACULADA FUE REDIMIDA POR PRESERVACIÓN**

1. La doctrina de la santidad perfecta de María desde el primer instante de su concepción encontró cierta resistencia en Occidente y eso se debió a la consideración de las afirmaciones de san Pablo sobre el pecado original y sobre la universalidad del pecado, recogidas y expuestas con especial vigor por san Agustín.

El gran doctor de la Iglesia se daba cuenta, sin duda, de que la condición de María, madre de un Hijo completamente santo, exigía una pureza total y una santidad extraordinaria. Por esto, en la controversia con Pelagio, declaraba que la santidad de María constituye un don excepcional de gracia, y afirmaba a este respecto: «Exceptuando a la santa Virgen María, acerca de la cual, por el honor debido a nuestro Señor, cuando se trata de pecados, no quiero mover absolutamente ninguna cuestión, porque sabemos que a ella le fue conferida más gracia para vencer por todos sus flancos al pecado, pues mereció concebir y dar a luz al que nos consta que no tuvo pecado alguno» (*De natura et gratia*, 42). San Agustín reafirmó la santidad perfecta de María y la ausencia en ella de todo pecado personal a causa de la excelsa dignidad de Madre del Señor. Con todo, no logró entender cómo la afirmación de una ausencia total de pecado en el momento de la concepción podía conciliarse con la doctrina de la universalidad del pecado original y de la necesidad de la redención para todos los descendientes de Adán. A esa consecuencia llegó, luego, la inteligencia cada vez más penetrante de la fe de la Iglesia, aclarando cómo se benefició María de la gracia redentora de Cristo ya desde su concepción.

2. En el siglo IX se introdujo también en Occidente la fiesta de la Concepción de María, primero en el sur de Italia, en Nápoles, y luego en Inglaterra.

Hacia el año 1128, un monje de Canterbury, Eadmero, escribiendo el primer tratado sobre la Inmaculada Concepción, lamentaba que la relativa celebración litúrgica, «grata sobre todo a aquellos en los que se encontraba una pura sencillez y una devoción más humilde a Dios» (*Tract. de conc. B.M.V.*,1-2), había sido olvidada o suprimida. Deseando promover la restauración de la fiesta, el piadoso monje rechaza la objeción de san Agustín contra el privilegio de la Inmaculada Concepción, fundada en la doctrina de la transmisión del pecado original en la generación humana. Recurre oportunamente a la imagen de la castaña «que es concebida, alimentada y formada bajo las espinas, pero que a pesar de eso queda al resguardo de sus pinchazos» (ib.,10). Incluso bajo las espinas de una generación que de por sí debería transmitir el pecado original —argumenta Eadmero—, María permaneció libre de toda mancha, por voluntad explícita de Dios que «lo pudo, evidentemente, y lo quiso. Así pues, si lo quiso, lo hizo» (ib.).

A pesar de Eadmero, los grandes teólogos del siglo XIII hicieron suyas las dificultades de san Agustín, argumentando así: la redención obrada por Cristo no sería universal si la condición de pecado no fuese común a todos los seres humanos. Y si María no hubiera contraído la culpa original, no hubiera podido ser rescatada. En efecto, la redención consiste en librar a quien se encuentra en estado de pecado.

3. Duns Escoto, siguiendo a algunos teólogos del siglo XII, brindó la clave para superar estas objeciones contra la doctrina de la Inmaculada Concepción de María. Sostuvo que Cristo, el mediador perfecto, realizó precisamente en María el acto de mediación más excelso, preservándola del pecado original.

De ese modo, introdujo en la teología el concepto de redención preservadora según la cual María fue redimida de modo aún más admirable: no por liberación del pecado, sino por preservación del pecado.

La intuición del beato Duns Escoto, llamado a continuación el «doctor de la Inmaculada» obtuvo, ya desde el inicio del siglo XIV, una buena acogida por parte de los teólogos, sobre todo franciscanos. Después de que el Papa Sixto IV aprobara, en 1477, la misa de la Concepción, esa doctrina fue cada vez más aceptada en las escuelas teológicas.

Ese providencial desarrollo de la liturgia y de la doctrina preparó la definición del privilegio mariano por parte del Magisterio supremo. Esta tuvo lugar sólo después de muchos siglos, bajo el impulso de una intuición de fe fundamental: la Madre de Cristo debía ser perfectamente santa desde el origen de su vida.

4. La afirmación del excepcional privilegio concedido a María pone claramente de manifiesto que la acción redentora de Cristo no sólo libera, sino también preserva del pecado. Esa dimensión de preservación, que es total en María, se halla presente en la intervención redentora a través de la cual Cristo, liberando del pecado, da al hombre también la gracia y la fuerza para vencer su influjo en su existencia.

De ese modo, el dogma de la Inmaculada Concepción de María no ofusca, sino que más bien contribuye admirablemente a poner mejor de relieve los efectos de la gracia redentora de Cristo en la naturaleza humana.

A María, primera redimida por Cristo, que tuvo el privilegio de no quedar sometida ni siquiera por un instante al poder del mal y del pecado, miran los cristianos como al modelo perfecto y a la imagen de la santidad (cfr LG,65) que están llamados a alcanzar, con la ayuda de la gracia del Señor, en su vida.

## **5. LA VIRGEN, PRESERVADA DE TODA MANCHA DE CULPA ORIGINAL**

1. La convicción de que María fue preservada de toda mancha de pecado ya desde su concepción, hasta el punto de que ha sido llamada *toda santa*, se fue imponiendo progresivamente en la liturgia y en la teología. Ese desarrollo suscitó, al inicio del siglo XIX, un movimiento de peticiones en favor de una definición dogmática del privilegio de la Inmaculada Concepción.

El Papa Pío IX, hacia la mitad de ese siglo, con el deseo de acoger esa demanda, después de haber consultado a los teólogos, pidió a los obispos su opinión acerca de la oportunidad y la posibilidad de esa definición, convocando casi *un concilio por escrito*. El resultado fue significativo: la inmensa mayoría de los 604 obispos respondió de forma positiva a la pregunta.

Después de una consulta tan amplia, que pone de relieve la preocupación que tenía mi venerado predecesor por expresar, en la definición del dogma, la fe de la Iglesia, se comenzó con el mismo esmero la redacción del documento.

La comisión especial de teólogos, creada por Pío IX para la certificación de la doctrina revelada, atribuyó un papel esencial a la praxis eclesial. Y este criterio influyó en la formulación del dogma, que otorgó más importancia a las expresiones de lo que se vivía en la Iglesia, de la fe y del culto del pueblo cristiano, que a las determinaciones escolásticas.

Finalmente, en el año 1854, Pío IX con la bula *Ineffabilis*, proclamó solemnemente el dogma de la Inmaculada Concepción: «...Declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la santísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús, Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser, por tanto, firme y constantemente creída por todos los fieles» (DS, 2.803).

2. La proclamación del dogma de la Inmaculada expresa el dato esencial de fe. El Papa Alejandro VII, en la bula *Sollicitudo*, del año 1661, hablaba de preservación del alma de María «en el primer instante de su creación e infusión en el cuerpo» (DS, 2.017). La definición de Pío IX, por el contrario, prescinde de todas las explicaciones sobre el modo de infusión del alma en el cuerpo y atribuye a la persona de María, en el primer instante de su concepción, el ser preservada de toda mancha de la culpa original.

La inmunidad «de toda mancha de la culpa original» implica como consecuencia positiva la completa inmunidad de todo pecado, y la proclamación de la santidad perfecta de María, doctrina a la que la definición dogmática da una contribución fundamental. En efecto, la formulación negativa del privilegio mariano, condicionada por las anteriores controversias que se desarrollaron en Occidente sobre la culpa original, se debe completar siempre con la enunciación positiva de la santidad de María, subrayada de forma más explícita en la tradición oriental. La definición de Pío IX se refiere sólo a la inmunidad del pecado original y no conlleva explícitamente la inmunidad de la concupiscencia. Con todo, la completa preservación de María de toda mancha de pecado tiene como consecuencia en ella también la inmunidad de la concupiscencia, tendencia desordenada que, según el concilio de Trento, procede del pecado e inclina al pecado (DS,1.515).

3. Esa preservación del pecado original, concedida «por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente», constituye un favor divino completamente gratuito, que María obtuvo ya desde el primer instante de su existencia.

La definición dogmática no afirma que este singular privilegio sea único, pero lo da a entender. La afirmación de esa unicidad se encuentra, en cambio, enunciada explícitamente en la encíclica *Fulgens corona*, del año 1953, en la que el Papa Pío XII habla de «privilegio muy singular que nunca ha sido concedido a otra persona» (AAS 45 [1953] 580), excluyendo así la posibilidad, sostenida por alguno, pero con poco fundamento, de atribuirlo también a san José.

La Virgen Madre recibió la singular gracia de la Inmaculada Concepción «en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano», es decir, a su acción redentora universal. En el texto de la definición dogmática no se declara expresamente que María fue redimida, pero la misma bula *Ineffabilis* afirma en otra parte que «fue rescatada del modo más sublime». Ésta es la verdad extraordinaria: Cristo fue el redentor de su Madre y ejerció en ella su acción redentora «del modo más perfecto» (*Fulgens corona*, AAS 45 [1953] 581), ya desde el primer instante de su existencia. El



concilio Vaticano II proclamó que la Iglesia «admira y ensalza en María el fruto más espléndido de la redención» (*Sacrosanctum Concilium*,103).

4. Esa doctrina, proclamada de modo solemne, es calificada expresamente como «doctrina revelada por Dios». El Papa Pío IX añade que debe ser «firme y constantemente creída por todos los fieles». En consecuencia, quien no la hace suya, o conserva una opinión contraria a ella, «naufraga en la fe» y «se separa de la unidad católica».

Al proclamar la verdad de ese dogma de la Inmaculada Concepción, mi venerado predecesor era consciente de que estaba ejerciendo su poder de enseñanza infalible como Pastor universal de la Iglesia, que algunos años después sería solemnemente definido durante el concilio Vaticano I. Así realizaba su magisterio infalible como servicio a la fe del pueblo de Dios; y es significativo que eso haya sucedido al definir el privilegio de María.

## **6. MARÍA PRESERVADA DE TODO PECADO**

1. La definición del dogma de la Inmaculada Concepción se refiere de modo directo únicamente al primer instante de la existencia de María, a partir del cual fue «preservada inmune de toda mancha de la culpa original». El Magisterio pontificio quiso definir así sólo la verdad que había sido objeto de controversias a lo largo de los siglos: *la preservación del pecado original*, sin preocuparse de definir la santidad permanente de la Virgen Madre del Señor.

Esa verdad pertenece ya al sentir común del pueblo cristiano, que sostiene que Mana, libre del pecado original, fue preservada también de todo pecado actual y la santidad inicial le fue concedida para que colmara su existencia entera.

2. La Iglesia ha reconocido constantemente que María fue santa e inmune de todo pecado o imperfección moral. El concilio de Trento expresa esa convicción afirmando que nadie «puede en su vida entera evitar todos los pecados, aun los veniales, si no es ello por privilegio especial de Dios, como de la bienaventurada Virgen lo enseña la Iglesia» (DS, 1.573). También el cristiano transformado y renovado por la gracia tiene la posibilidad de pecar. En efecto, la gracia no preserva de todo pecado durante el entero curso de la vida, salvo que, como afirma el concilio de Trento un privilegio especial asegure esa inmunidad del pecado. Y eso es lo que aconteció en María.

El concilio tridentino no quiso definir este privilegio, pero declaró que la Iglesia lo afirma con vigor: *Tenet*, es decir, lo mantiene con firmeza. Se trata de una opción que, lejos de incluir esa verdad entre las creencias piadosas o las opiniones de devoción, confirma su carácter de doctrina sólida, bien presente en la fe del pueblo de Dios. Por lo demás, esa convicción se funda en la gracia que el ángel atribuye a María en el momento de la Anunciación. Al llamarla «llena de gracia» *kejaritoméne*, el ángel reconoce en ella a la mujer dotada de una perfección permanente y de una plenitud de santidad, sin sombra de culpa ni de imperfección moral o espiritual.

3. Algunos Padres de la Iglesia de los primeros siglos, al no estar aún convencidos de su santidad perfecta, atribuyeron a María imperfecciones o defectos morales. También algunos autores recientes han hecho suya esta posición. Pero los textos evangélicos citados para justificar estas opiniones no permiten en ningún caso fundar la atribución de un pecado, ni siquiera una imperfección moral, a la Madre del Redentor.

La respuesta de Jesús a su madre, a la edad de doce años: «¿Por qué me buscabais? No sabíais que yo debía ocuparme de las cosas de mi Padre?» (Lc 2,49) fue, en ocasiones, interpretada como un reproche encubierto. Ahora bien, una lectura atenta de ese episodio lleva a comprender que

Jesús no reprochó a su madre y a José el hecho de que lo estaban buscando, dado que tenían la responsabilidad de velar por él.

Al encontrar a Jesús después de una ardua búsqueda, María se limita a preguntarle solamente el *porqué* de su conducta: «Hijo, ¿por qué nos has hecho esto?» (Lc 2,48). Y Jesús responde con otro *porqué*, sin hacer ningún reproche y refiriéndose al misterio de su filiación divina.

Ni siquiera las palabras que pronunció en Caná: «¿Qué tengo yo contigo, mujer? Todavía no ha llegado mi hora» (Ioh 2,4) pueden interpretarse como un reproche. Ante el probable malestar que hubiera provocado en los recién casados la falta de vino, María se dirige a Jesús con sencillez, confiándole el problema. Jesús, a pesar de tener conciencia de que como Mesías sólo estaba obligado a cumplir la voluntad del Padre, accede a la solicitud de su madre. Sobre todo, responde a la fe de la Virgen y de ese modo comienza sus milagros, manifestando su gloria.

4. Algunos han interpretado en sentido negativo la declaración que hace Jesús cuando, al inicio de la vida pública, María y sus parientes desean verlo. Refiriéndose a la respuesta de Jesús a quien le dijo: «Tu madre y tus hermanos están ahí fuera y quieren verte» (Lc 8,20), el evangelista san Lucas nos brinda la clave de lectura del relato, que se ha de entender a partir de las disposiciones íntimas de María, muy diversas de las de los «hermanos» (cfr Ioh 7,5). Jesús respondió: «Mi madre y mis hermanos son aquellos que oyen la palabra de Dios y la cumplen» (Lc 8,21).

En efecto, en el relato de la Anunciación san Lucas ha mostrado cómo María ha sido el modelo de escucha de la palabra de Dios y de docilidad generosa. Interpretado de acuerdo con esa perspectiva, el episodio constituye un gran elogio de María, que realizó perfectamente en su vida el plan divino.

Las palabras de Jesús, a la vez que se oponen al intento de los hermanos, exaltan la fidelidad de María a la voluntad de Dios y la grandeza de su maternidad, que vivió no sólo física sino también espiritualmente.

Al hacer esta alabanza indirecta, Jesús usa un método particular: pone de relieve la nobleza de la conducta de María, a la luz de afirmaciones de alcance más general, y muestra mejor la solidaridad y la cercanía de la Virgen a la humanidad en el difícil camino de la santidad.

Por último, las palabras «Dichosos más bien los que oyen la palabra de Dios y la guardan» (Lc 11,28), que pronuncia Jesús para responder a la mujer que declaraba dichosa a su madre, lejos de poner en duda la perfección personal de María, destacan su cumplimiento fiel de la palabra de Dios: así las ha entendido la Iglesia, incluyendo esa expresión en las celebraciones litúrgicas en honor de María.

El texto evangélico sugiere, en efecto, que con esta declaración Jesús quiso revelar que el motivo más alto de la dicha de María consiste precisamente en la íntima unión con Dios y en la adhesión perfecta a la palabra divina.

5. El privilegio especial que Dios otorgó a *la toda santa* nos lleva a admirar las maravillas realizadas por la gracia en su vida. Y nos recuerda también que María fue siempre toda del Señor, y que ninguna imperfección disminuyó la perfecta armonía entre ella y Dios.

Su vida terrena, por tanto, se caracterizó por el desarrollo constante y sublime de la fe, la esperanza y la caridad. Por ello, María es para los creyentes signo luminoso de la Misericordia divina y guía segura hacia las altas metas de la perfección evangélica y la santidad.

## **Solemnidad de la Inmaculada Concepción, JUAN PABLO II, Angelus, 8 de diciembre de 2000**

1. Celebramos hoy la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la santísima Virgen María, fiesta tan querida para el pueblo cristiano. Se inserta muy bien en el clima de Adviento e ilumina con resplandor de luz purísima nuestro itinerario espiritual hacia la Navidad.

Contemplamos hoy a la humilde joven de Nazaret preservada, con privilegio extraordinario e inefable, del contagio del pecado original y de toda culpa, para poder ser digna morada del Verbo encarnado. En María, nueva Eva, Madre del nuevo Adán, el originario y admirable designio de amor del Padre se restablece de modo más admirable aún. Por eso, la Iglesia aclama con gratitud: “Por ti, Virgen inmaculada, hemos recobrado la vida que habíamos perdido, ya que diste a luz para el mundo al Salvador que habías recibido del cielo” (*Liturgia de la Horas*, memoria de Santa María en sábado, antífona del *Benedictus*).

2. La liturgia de hoy nos vuelve a proponer el relato evangélico de la Anunciación. La Virgen, respondiendo al ángel, proclama: “He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra” (*Lc* 1, 38). María manifiesta su consentimiento total de mente y de corazón a la divina y arcana voluntad, y se dispone a acoger, primero en la fe y después en su seno virginal, al Hijo de Dios.

“He aquí”. Su pronta adhesión a la voluntad divina constituye un modelo para todos nosotros, creyentes, a fin de que tanto en los grandes acontecimientos como en los hechos ordinarios nos encomendemos totalmente al Señor.

Con el testimonio de su vida, María nos anima a creer en el cumplimiento de las promesas divinas. Nos invita al espíritu de humildad, actitud interior propia de la criatura hacia su Creador; nos exhorta a poner nuestra esperanza segura en Cristo, que realiza plenamente el designio salvífico, incluso cuando los acontecimientos parecen oscuros y son difíciles de aceptar. Como Estrella resplandeciente, María guía nuestros pasos hacia el encuentro con el Señor que viene.

3. Amadísimos hermanos y hermanas, dirijamos nuestra mirada hacia la Inmaculada toda santa y toda hermosa. María, Abogada nuestra, Madre del “Rey de la paz”, que aplasta la cabeza de la serpiente, nos ayude a los hombres y mujeres del tercer milenio a resistir a las seducciones del mal; reavive en nuestro corazón la fe, la esperanza y la caridad para que, fieles a nuestra llamada, sepamos ser, a costa de cualquier sacrificio, testigos intrépidos de Jesucristo, Puerta santa de salvación eterna.

---

## **Homenaje del Papa JUAN PABLO II, ante la estatua de la Inmaculada Concepción, en la plaza de España, 8 de diciembre de 2001**

1. Madre Inmaculada, en este día solemne,  
iluminado por el fulgor de tu virginal Concepción,  
aquí nos tienes una vez más a tus pies, en esta histórica plaza,  
en el corazón de Roma cristiana.  
Como todos los años, hemos venido a repetir  
el tradicional homenaje floral del 8 de diciembre,  
queriendo expresar con este gesto  
el amor filial de la ciudad,

que cuenta con tantos signos de tu materna presencia.  
Hemos venido en peregrinación humilde,  
y, haciendo eco a todos los creyentes,  
te invocamos con confianza:  
«Muestra que eres madre...» («*Monstra Te esse matrem...*»)  
Muestra que eres Madre para todos/ ofrece nuestra oración;  
que Cristo la acoja con benignidad,/ él que se hizo tu Hijo.

2. «*Monstra Te esse matrem!*»  
Muéstrate como Madre para nosotros,  
que, ante esta famosa imagen tuya,  
con corazón gozoso, damos gracias a Dios  
por el don de tu Inmaculada Concepción.  
Tú eres toda hermosa,  
pues el Altísimo te ha vestido con su potencia.  
Tú eres la toda santa, que Dios se preparó  
como morada intacta de gloria.  
Salve, Templo arcano de Dios,  
salve, llena de gracia,  
¡intercede por nosotros!

3. «*Monstra Te esse matrem!*»  
Te pedimos que presentes nuestra oración  
a Aquél que te revistió de gracia,  
librándote de toda sombra de pecado.  
Nubes oscuras se condensan en el horizonte del mundo.  
La humanidad, que ha saludado con esperanza  
la aurora del tercer milenio,  
siente ahora que se abate sobre sí la amenaza  
de nuevos y desconcertantes conflictos.  
La paz en el mundo se encuentra en peligro.  
Precisamente por esto nosotros venimos ante ti,  
Virgen Inmaculada, para pedirte que obtengas,  
como Madre comprensiva y fuerte,  
que los espíritus, liberados del humo del odio,  
se abran al perdón recíproco,  
a la solidaridad constructiva y a la paz.

4. «*Monstra Te esse matrem!*»  
Vigila, Madre, sobre la gran familia eclesial,  
para que todos los creyentes, como auténticos discípulos de tu Hijo,  
caminen en la luz de su presencia.  
Sigue vigilando particularmente sobre la Iglesia de Roma,  
que el 8 de diciembre de 1995, precisamente en este lugar,  
emprendió con confianza la misión ciudadana,

de preparación al gran Jubileo.  
Fue una misión de abundantes y profundos frutos,  
que contribuyó a difundir el Evangelio de la esperanza  
en todo rincón de la ciudad,  
movilizando a sacerdotes, religiosos y laicos  
para promover una amplia y profunda renovación espiritual.  
Ha sido un camino dinámico y valiente,  
que con la gracia del tiempo jubilar,  
ha hecho que los individuos y las familias,  
las parroquias y las comunidades  
sean conscientes del mandato misionero que cada uno  
debe asumir responsablemente valorando  
la riqueza y la variedad de los propios carismas.

5. *“Monstra Te esse matrem!”*  
Estrella de la nueva evangelización,  
espoleáanos y acompáñanos tras los pasos  
de una pastoral incansablemente misionera  
con un programa único y decisivo:  
anunciar a Cristo, Redentor del hombre.  
La misión se convierte en testimonio diario  
de todo creyente, en las propias condiciones de vida;  
que gracias a ella se renueve el rostro cristiano de Roma,  
para que todos vean con claridad  
que la fidelidad a Cristo cambia la existencia personal  
y plasma un futuro de paz, un porvenir mejor para todos.  
Madre Inmaculada, que haces fecunda de hijos a la Iglesia,  
apoya también nuestra solicitud incesante,  
por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada.  
Que el congreso romano del próximo mes de junio,  
que la diócesis dedica oportunamente a este tema,  
aliente a los jóvenes y a sus familias  
a responder con corazón generoso a la llamada del Señor.  
Que gracias a tu validísima intercesión  
todo el pueblo de Dios y  
en particular esta amada Iglesia de Roma pueda  
«remar mar adentro» hacia esa santidad  
que constituye la condición decisiva  
para todo apostolado fecundo.  
Madre de misericordia y de paz,  
inmaculada Madre de Dios, ¡reza por nosotros!

---

## **Intervenciones del Papa Benedicto XVI, 2005 a 2012**

**2005**

## HOMENAJE EN LA PLAZA DE ESPAÑA

En este día dedicado a María he venido, por primera vez como Sucesor de Pedro, al pie de la estatua de la Inmaculada, aquí, en la plaza de España, recorriendo idealmente la peregrinación que han realizado tantas veces mis predecesores. Siento que me acompaña la devoción y el afecto de la Iglesia que vive en esta ciudad de Roma y en el mundo entero. Traigo conmigo los anhelos y las esperanzas de la humanidad de nuestro tiempo, y vengo a depositarlas a los pies de la Madre celestial del Redentor.

En este día singular, que recuerda el 40° aniversario de la clausura del concilio Vaticano II, vuelvo con el pensamiento al 8 de diciembre de 1965, cuando, precisamente al final de la homilía de la celebración eucarística en la plaza de San Pedro, el siervo de Dios Pablo VI dirigió su pensamiento a la Virgen, la Madre de Dios y la Madre espiritual nuestra, (...) la criatura en la cual se refleja la imagen de Dios, con total nitidez, sin ninguna turbación, como sucede, en cambio, con las otras criaturas humanas”. El Papa afirmó también: “Así, fijando nuestra mirada en esta mujer humilde, hermana nuestra, y al mismo tiempo celestial, Madre y Reina nuestra, espejo nítido y sagrado de la infinita Belleza, puede (...) comenzar nuestro trabajo posconciliar. De esa forma, esa belleza de María Inmaculada se convierte para nosotros en un modelo inspirador, en una esperanza confortadora”. Y concluía: “Así lo pensamos para nosotros y para vosotros, y este es nuestro saludo más expresivo, y, Dios lo quiera, el más eficaz” (cf. *Concilio ecuménico Vaticano II, Constituciones, Decretos, Declaraciones*, BAC, Madrid 1993, p. 1184). Pablo VI proclamó a María “Madre de la Iglesia” y le encomendó con vistas al futuro la fecunda aplicación de las decisiones conciliares.

Recordando los numerosos acontecimientos que han marcado los cuarenta años transcurridos, ¿cómo no revivir hoy los diversos momentos que han caracterizado el camino de la Iglesia en este período? La Virgen ha sostenido durante estos cuatro decenios a los pastores y, en primer lugar, a los Sucesores de Pedro en su exigente ministerio al servicio del Evangelio; ha guiado a la Iglesia hacia la fiel comprensión y aplicación de los documentos conciliares. Por eso, haciéndome portavoz de toda la comunidad eclesial, quisiera dar las gracias a la Virgen santísima y dirigirme a ella con los mismos sentimientos que animaron a los padres conciliares, los cuales dedicaron precisamente a María el último capítulo de la constitución dogmática *Lumen gentium*, subrayando la relación inseparable que une a la Virgen con la Iglesia.

Sí, queremos agradecerte, Virgen Madre de Dios y Madre nuestra amadísima, tu intercesión en favor de la Iglesia. Tú, que abrazando sin reservas la voluntad divina, te consagraste con todas tus energías a la persona y a la obra de tu Hijo, enséñanos a guardar en nuestro corazón y a meditar en silencio, como hiciste tú, los misterios de la vida de Cristo.

Tú, que avanzaste hasta el Calvario, siempre unida profundamente a tu Hijo, que en la cruz te donó como madre al discípulo Juan, haz que siempre te sintamos también cerca de nosotros en cada instante de la existencia, sobre todo en los momentos de oscuridad y de prueba.

Tú, que en Pentecostés, junto con los Apóstoles en oración, imploraste el don del Espíritu Santo para la Iglesia naciente, ayúdanos a perseverar en el fiel seguimiento de Cristo. A ti dirigimos nuestra mirada con confianza, como “señal de esperanza segura y de consuelo, hasta que llegue el día del Señor” (*Lumen gentium*, 68).

A ti, María, te invocan con insistente oración los fieles de todas las partes del mundo, para que, exaltada en el cielo entre los ángeles y los santos, intercedas por nosotros ante tu Hijo, “hasta el momento en que todas las familias de los pueblos, los que se honran con el nombre de cristianos, así

como los que todavía no conocen a su Salvador, puedan verse felizmente reunidos en paz y concordia en el único pueblo de Dios, para gloria de la santísima e indivisible Trinidad” (ib., 69).

Amén.

---

## HOMILÍA

### *En los 40 años de clausura del Concilio Vaticano II*

Queridos hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;  
queridos hermanos y hermanas:

Hace cuarenta años, el 8 de diciembre de 1965, en la plaza de San Pedro, junto a esta basílica, el Papa Pablo VI concluyó solemnemente el concilio Vaticano II. Había sido inaugurado, por decisión de Juan XXIII, el 11 de octubre de 1962, entonces fiesta de la Maternidad de María, y concluyó el día de la Inmaculada. Un marco mariano rodea al Concilio. En realidad, es mucho más que un marco: es una orientación de todo su camino. Nos remite, como remitía entonces a los padres del Concilio, a la imagen de la Virgen que escucha, que vive de la palabra de Dios, que guarda en su corazón las palabras que le vienen de Dios y, uniéndolas como en un mosaico, aprende a comprenderlas (cf. Lc 2, 19. 51); nos remite a la gran creyente que, llena de confianza, se pone en las manos de Dios, abandonándose a su voluntad; nos remite a la humilde Madre que, cuando la misión del Hijo lo exige, se aparta; y, al mismo tiempo, a la mujer valiente que, mientras los discípulos huyen, está al pie de la cruz.

Pablo VI, en su discurso con ocasión de la promulgación de la constitución conciliar sobre la Iglesia, había calificado a María como “*tutrix huius Concilii*”, “protectora de este Concilio” (cf. Concilio ecuménico Vaticano II, Constituciones, Decretos, Declaraciones, BAC, Madrid 1993, p. 1147), y, con una alusión inconfundible al relato de Pentecostés, transmitido por san Lucas (cf. Hch 1, 12-14), había dicho que los padres se habían reunido en la sala del Concilio “*cum Maria, Matre Iesu*”, y que también en su nombre saldrían ahora (ib., p. 1038).

Permanece indeleble en mi memoria el momento en que, oyendo sus palabras: “*Mariam sanctissimam declaramus Matrem Ecclesiae*”, “declaramos a María santísima Madre de la Iglesia”, los padres se pusieron espontáneamente de pie y aplaudieron, rindiendo homenaje a la Madre de Dios, a nuestra Madre, a la Madre de la Iglesia. De hecho, con este título el Papa resumía la doctrina mariana del Concilio y daba la clave para su comprensión.

María no sólo tiene una relación singular con Cristo, el Hijo de Dios, que como hombre quiso convertirse en hijo suyo. Al estar totalmente unida a Cristo, nos pertenece también totalmente a nosotros. Sí, podemos decir que María está cerca de nosotros como ningún otro ser humano, porque Cristo es hombre para los hombres y todo su ser es un “ser para nosotros”.

Cristo, dicen los Padres, como Cabeza es inseparable de su Cuerpo que es la Iglesia, formando con ella, por decirlo así, un único sujeto vivo. La Madre de la Cabeza es también la Madre de toda la Iglesia; ella está, por decirlo así, por completo despojada de sí misma; se entregó totalmente a Cristo, y con él se nos da como don a todos nosotros. En efecto, cuanto más se entrega la persona humana, tanto más se encuentra a sí misma.

El Concilio quería decirnos esto: María está tan unida al gran misterio de la Iglesia, que ella y la Iglesia son inseparables, como lo son ella y Cristo. María refleja a la Iglesia, la anticipa en su persona y, en medio de todas las turbulencias que afligen a la Iglesia sufriente y doliente, ella sigue

siendo siempre la estrella de la salvación. Ella es su verdadero centro, del que nos fiamos, aunque muy a menudo su periferia pesa sobre nuestra alma.

El Papa Pablo VI, en el contexto de la promulgación de la constitución sobre la Iglesia, puso de relieve todo esto mediante un nuevo título profundamente arraigado en la Tradición, precisamente con el fin de iluminar la estructura interior de la enseñanza sobre la Iglesia desarrollada en el Concilio. El Vaticano II debía expresarse sobre los componentes institucionales de la Iglesia: sobre los obispos y sobre el Pontífice, sobre los sacerdotes, los laicos y los religiosos en su comunión y en sus relaciones; debía describir a la Iglesia en camino, la cual, “abrazando en su seno a los pecadores, es a la vez santa y siempre necesitada de purificación...” (*Lumen gentium*, 8). Pero este aspecto “petrino” de la Iglesia está incluido en el “mariano”. En María, la Inmaculada, encontramos la esencia de la Iglesia de un modo no deformado. De ella debemos aprender a convertirnos nosotros mismos en “almas eclesiales” –así se expresaban los Padres–, para poder presentarnos también nosotros, según la palabra de san Pablo, “inmaculados” delante del Señor, tal como él nos quiso desde el principio (cf. Col 1, 21; Ef 1, 4).

Pero ahora debemos preguntarnos: ¿Qué significa “María, la Inmaculada”? ¿Este título tiene algo que decirnos? La liturgia de hoy nos aclara el contenido de esta palabra con dos grandes imágenes. Ante todo, el relato maravilloso del anuncio a María, la Virgen de Nazaret, de la venida del Mesías.

El saludo del ángel está entretelado con hilos del Antiguo Testamento, especialmente del profeta Sofonías. Nos hace comprender que María, la humilde mujer de provincia, que proviene de una estirpe sacerdotal y lleva en sí el gran patrimonio sacerdotal de Israel, es el “resto santo” de Israel, al que hacían referencia los profetas en todos los períodos turbulentos y tenebrosos. En ella está presente la verdadera Sión, la pura, la morada viva de Dios. En ella habita el Señor, en ella encuentra el lugar de su descanso. Ella es la casa viva de Dios, que no habita en edificios de piedra, sino en el corazón del hombre vivo.

Ella es el retoño que, en la oscura noche invernal de la historia, florece del tronco abatido de David. En ella se cumplen las palabras del salmo: “La tierra ha dado su fruto” (Sal 67, 7). Ella es el vástago, del que deriva el árbol de la redención y de los redimidos. Dios no ha fracasado, como podía parecer al inicio de la historia con Adán y Eva, o durante el período del exilio babilónico, y como parecía nuevamente en el tiempo de María, cuando Israel se había convertido en un pueblo sin importancia en una región ocupada, con muy pocos signos reconocibles de su santidad. Dios no ha fracasado. En la humildad de la casa de Nazaret vive el Israel santo, el resto puro. Dios salvó y salva a su pueblo. Del tronco abatido resplandece nuevamente su historia, convirtiéndose en una nueva fuerza viva que orienta e impregna el mundo. María es el Israel santo; ella dice “sí” al Señor, se pone plenamente a su disposición, y así se convierte en el templo vivo de Dios.

La segunda imagen es mucho más difícil y oscura. Esta metáfora, tomada del libro del Génesis, nos habla de una gran distancia histórica, que sólo con esfuerzo se puede aclarar; sólo a lo largo de la historia ha sido posible desarrollar una comprensión más profunda de lo que allí se refiere. Se predice que, durante toda la historia, continuará la lucha entre el hombre y la serpiente, es decir, entre el hombre y las fuerzas del mal y de la muerte. Pero también se anuncia que “el linaje” de la mujer un día vencerá y aplastará la cabeza de la serpiente, la muerte; se anuncia que el linaje de la mujer –y en él la mujer y la madre misma– vencerá, y así, mediante el hombre, Dios vencerá. Si junto con la Iglesia creyente y orante nos ponemos a la escucha ante este texto, entonces podemos comenzar a comprender qué es el pecado original, el pecado hereditario, y también cuál es la defensa contra este pecado hereditario, qué es la redención.



¿Cuál es el cuadro que se nos presenta en esta página? El hombre no se fía de Dios. Tentado por las palabras de la serpiente, abriga la sospecha de que Dios, en definitiva, le quita algo de su vida, que Dios es un competidor que limita nuestra libertad, y que sólo seremos plenamente seres humanos cuando lo dejemos de lado; es decir, que sólo de este modo podemos realizar plenamente nuestra libertad.

El hombre vive con la sospecha de que el amor de Dios crea una dependencia y que necesita desembarazarse de esta dependencia para ser plenamente él mismo. El hombre no quiere recibir de Dios su existencia y la plenitud de su vida. Él quiere tomar por sí mismo del árbol del conocimiento el poder de plasmar el mundo, de hacerse dios, elevándose a su nivel, y de vencer con sus fuerzas a la muerte y las tinieblas. No quiere contar con el amor que no le parece fiable; cuenta únicamente con el conocimiento, puesto que le confiere el poder. Más que el amor, busca el poder, con el que quiere dirigir de modo autónomo su vida. Al hacer esto, se fía de la mentira más que de la verdad, y así se hunde con su vida en el vacío, en la muerte.

Amor no es dependencia, sino don que nos hace vivir. La libertad de un ser humano es la libertad de un ser limitado y, por tanto, es limitada ella misma. Sólo podemos poseerla como libertad compartida, en la comunión de las libertades: la libertad sólo puede desarrollarse si vivimos, como debemos, unos con otros y unos para otros. Vivimos como debemos, si vivimos según la verdad de nuestro ser, es decir, según la voluntad de Dios. Porque la voluntad de Dios no es para el hombre una ley impuesta desde fuera, que lo obliga, sino la medida intrínseca de su naturaleza, una medida que está inscrita en él y lo hace imagen de Dios, y así criatura libre.

Si vivimos contra el amor y contra la verdad –contra Dios–, entonces nos destruimos recíprocamente y destruimos el mundo. Así no encontramos la vida, sino que obramos en interés de la muerte. Todo esto está relatado, con imágenes inmortales, en la historia de la caída original y de la expulsión del hombre del Paraíso terrestre.

Queridos hermanos y hermanas, si reflexionamos sinceramente sobre nosotros mismos y sobre nuestra historia, debemos decir que con este relato no sólo se describe la historia del inicio, sino también la historia de todos los tiempos, y que todos llevamos dentro de nosotros una gota del veneno de ese modo de pensar reflejado en las imágenes del libro del Génesis. Esta gota de veneno la llamamos pecado original.

Precisamente en la fiesta de la Inmaculada Concepción brota en nosotros la sospecha de que una persona que no peca para nada, en el fondo es aburrida; que le falta algo en su vida: la dimensión dramática de ser autónomos; que la libertad de decir no, el bajar a las tinieblas del pecado y querer actuar por sí mismos forma parte del verdadero hecho de ser hombres; que sólo entonces se puede disfrutar a fondo de toda la amplitud y la profundidad del hecho de ser hombres, de ser verdaderamente nosotros mismos; que debemos poner a prueba esta libertad, incluso contra Dios, para llegar a ser realmente nosotros mismos. En una palabra, pensamos que en el fondo el mal es bueno, que lo necesitamos, al menos un poco, para experimentar la plenitud del ser.

Pensamos que Mefistófeles –el tentador– tiene razón cuando dice que es la fuerza “que siempre quiere el mal y siempre obra el bien” (Johann Wolfgang von Goethe, Fausto I, 3). Pensamos que pactar un poco con el mal, reservarse un poco de libertad contra Dios, en el fondo está bien, e incluso que es necesario.

Pero al mirar el mundo que nos rodea, podemos ver que no es así, es decir, que el mal envenena siempre, no eleva al hombre, sino que lo envilece y lo humilla; no lo hace más grande, más puro y más rico, sino que lo daña y lo empequeñece. En el día de la Inmaculada debemos aprender

más bien esto: el hombre que se abandona totalmente en las manos de Dios no se convierte en un títere de Dios, en una persona aburrida y conformista; no pierde su libertad. Sólo el hombre que se pone totalmente en manos de Dios encuentra la verdadera libertad, la amplitud grande y creativa de la libertad del bien. El hombre que se dirige hacia Dios no se hace más pequeño, sino más grande, porque gracias a Dios y junto con él se hace grande, se hace divino, llega a ser verdaderamente él mismo. El hombre que se pone en manos de Dios no se aleja de los demás, retirándose a su salvación privada; al contrario, sólo entonces su corazón se despierta verdaderamente y él se transforma en una persona sensible y, por tanto, benévola y abierta.

Cuanto más cerca está el hombre de Dios, tanto más cerca está de los hombres. Lo vemos en María. El hecho de que está totalmente en Dios es la razón por la que está también tan cerca de los hombres. Por eso puede ser la Madre de todo consuelo y de toda ayuda, una Madre a la que todos, en cualquier necesidad, pueden osar dirigirse en su debilidad y en su pecado, porque ella lo comprende todo y es para todos la fuerza abierta de la bondad creativa.

En ella Dios graba su propia imagen, la imagen de Aquel que sigue la oveja perdida hasta las montañas y hasta los espinos y abrojos de los pecados de este mundo, dejándose herir por la corona de espinas de estos pecados, para tomar la oveja sobre sus hombros y llevarla a casa.

Como Madre que se compadece, María es la figura anticipada y el retrato permanente del Hijo. Y así vemos que también la imagen de la Dolorosa, de la Madre que comparte el sufrimiento y el amor, es una verdadera imagen de la Inmaculada. Su corazón, mediante el ser y el sentir con Dios, se ensanchó. En ella, la bondad de Dios se acercó y se acerca mucho a nosotros. Así, María está ante nosotros como signo de consuelo, de aliento y de esperanza. Se dirige a nosotros, diciendo: “Ten la valentía de osar con Dios. Prueba. No tengas miedo de él. Ten la valentía de arriesgar con la fe. Ten la valentía de arriesgar con la bondad. Ten la valentía de arriesgar con el corazón puro. Comprométete con Dios; y entonces verás que precisamente así tu vida se ensancha y se ilumina, y no resulta aburrida, sino llena de infinitas sorpresas, porque la bondad infinita de Dios no se agota jamás”.

En este día de fiesta queremos dar gracias al Señor por el gran signo de su bondad que nos dio en María, su Madre y Madre de la Iglesia. Queremos implorarle que ponga a María en nuestro camino como luz que nos ayude a convertirnos también nosotros en luz y a llevar esta luz en las noches de la historia. Amén.

---

## ÁNGELUS

*Queridos hermanos y hermanas:*

Celebramos hoy la solemnidad de la Inmaculada Concepción. Es un día de intenso gozo espiritual, en el que contemplamos a la Virgen María, “la más humilde y a la vez la más alta de todas las criaturas, término fijo de la voluntad eterna”, como canta el sumo poeta Dante (*Paraíso*, XXXIII, 3). En ella resplandece la eterna bondad del Creador que, en su plan de salvación, la escogió de antemano para ser madre de su Hijo unigénito y, en previsión de la muerte de él, la preservó de toda mancha de pecado (cf. Oración colecta).

Así, en la Madre de Cristo y Madre nuestra se realizó perfectamente la vocación de todo ser humano. Como recuerda el Apóstol, todos los hombres están llamados a ser santos e inmaculados ante Dios por el amor (cf. *Ef* 1, 4). Al mirar a la Virgen, se aviva en nosotros, sus hijos, la aspiración a la belleza, a la bondad y a la pureza de corazón. Su candor celestial nos atrae hacia Dios,

ayudándonos a superar la tentación de una vida mediocre, hecha de componendas con el mal, para orientarnos con determinación hacia el auténtico bien, que es fuente de alegría.

Hoy mi pensamiento va al 8 de diciembre de 1965, cuando el siervo de Dios Pablo VI clausuró solemnemente el concilio ecuménico Vaticano II, el acontecimiento eclesial más importante del siglo XX, que el beato Juan XXIII había iniciado tres años antes. En medio del júbilo de numerosos fieles reunidos en la plaza de San Pedro, Pablo VI encomendó la aplicación de los documentos conciliares a la Virgen María, invocándola con el dulce título de Madre de la Iglesia.

Al presidir esta mañana una solemne celebración eucarística en la basílica vaticana, he querido dar gracias a Dios por el don del concilio Vaticano II. Asimismo, he querido rendir homenaje a María santísima por haber acompañado estos cuarenta años de vida eclesial, llenos de tantos acontecimientos. De modo especial María ha velado con maternal solicitud sobre el pontificado de mis venerados predecesores, cada uno de los cuales, con gran prudencia pastoral, ha guiado la barca de Pedro por la ruta de la auténtica renovación conciliar, trabajando sin cesar por la fiel interpretación y aplicación del concilio Vaticano II.

Queridos hermanos y hermanas, para coronar esta jornada, dedicada totalmente a la Virgen santísima, siguiendo una antigua tradición, esta tarde acudiré a la plaza de España, al pie de la estatua de la Inmaculada. Os pido que os unáis espiritualmente a mí en esta peregrinación, que quiere ser un acto de devoción filial a María, para consagrarle la amada ciudad de Roma, la Iglesia y la humanidad entera.

---

**2006**

## **ÁNGELUS**

*Queridos hermanos y hermanas:*

Hoy celebramos una de las fiestas de la santísima Virgen más bellas y populares: la Inmaculada Concepción. María no sólo no cometió pecado alguno, sino que fue preservada incluso de la herencia común del género humano que es la culpa original, por la misión a la que Dios la destinó desde siempre: ser la Madre del Redentor.

Todo esto está contenido en la verdad de fe de la “Inmaculada Concepción”. El fundamento bíblico de este dogma se encuentra en las palabras que el ángel dirigió a la joven de Nazaret: “Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo” (*Lc 1, 28*). “Llena de gracia” –en el original griego *kecharitoméne*– es el nombre más hermoso de María, un nombre que le dio Dios mismo para indicar que desde siempre y para siempre es la *amada*, la elegida, la escogida para acoger el don más precioso, Jesús, “el amor encarnado de Dios” (*Deus caritas est, 12*).

Podemos preguntarnos: ¿por qué entre todas las mujeres Dios escogió precisamente a María de Nazaret? La respuesta está oculta en el misterio insondable de la voluntad divina. Sin embargo, hay un motivo que el Evangelio pone de relieve: su humildad. Lo subraya bien Dante Alighieri en el último canto del “Paraíso”: “Virgen Madre, hija de tu Hijo, la más humilde y más alta de todas las criaturas, término fijo del designio eterno” (*Paraíso XXXIII, 1-3*). Lo dice la Virgen misma en el *Magnificat*, su cántico de alabanza: “Proclama mi alma la grandeza del Señor, (...) porque ha mirado la humildad de su esclava” (*Lc 1, 46. 48*). Sí, Dios quedó prendado de la humildad de María, que encontró gracia a sus ojos (cf. *Lc 1, 30*). Así llegó a ser la Madre de Dios, imagen y modelo de la

Iglesia, elegida entre los pueblos para recibir la bendición del Señor y difundirla a toda la familia humana.

Esta “bendición” es Jesucristo. Él es la fuente de la *gracia*, de la que María quedó llena desde el primer instante de su existencia. Acogió con fe a Jesús y con amor lo donó al mundo. Esta es también nuestra vocación y nuestra misión, la vocación y la misión de la Iglesia: acoger a Cristo en nuestra vida y donarlo al mundo “para que el mundo se salve por él” (*Jn 3, 17*).

Queridos hermanos y hermanas, la fiesta de la Inmaculada ilumina como un faro el período de Adviento, que es un tiempo de vigilante y confiada espera del Salvador. Mientras salimos al encuentro de Dios que viene, miramos a María que “brilla como signo de esperanza segura y de consuelo para el pueblo de Dios en camino” (*Lumen gentium*, 68). Con esta certeza os invito a uniros a mí cuando, por la tarde, renueve en la plaza de España el tradicional homenaje a esta dulce Madre *por gracia y de la gracia*. A ella nos dirigimos ahora con la oración que recuerda el anuncio del ángel.

---

## **HOMENAJE EN LA PLAZA DE ESPAÑA**

María, Virgen Inmaculada:

Este año también nos volvemos a encontrar con amor filial a los pies de tu imagen para renovarte el homenaje de la comunidad cristiana y de la ciudad de Roma. Venimos en oración, siguiendo la tradición inaugurada por los Papas precedentes, en el día solemne en el que la liturgia celebra tu Inmaculada Concepción, misterio que es fuente de alegría y de esperanza para todos los redimidos.

Te saludamos y te invocamos con las palabras del ángel: «llena de gracia» (Lucas 1,28), el nombre más bello con el que el mismo Dios te llamó desde la eternidad.

«Llena de gracia» eres tú, María, llena del amor divino desde el primer instante de tu existencia providencialmente predestinada a ser la Madre del Redentor, e íntimamente asociada a Él en el misterio de la salvación. En tu Inmaculada Concepción resplandece la vocación de los discípulos de Cristo, llamados a convertirse, con su gracia, en santos e inmaculados por el amor (Cf. Efesios 1, 4). En ti brilla la dignidad de todo ser humano, que siempre es precioso a los ojos del Creador. Quien te dirige la mirada, Madre totalmente santa, no pierde la serenidad, por más duras que sean las pruebas de la vida. Si bien la experiencia del pecado es triste, pues ensucia la dignidad de los hijos de Dios, quien recurre a ti redescubre la belleza de la verdad y del amor, y vuelve a encontrar el camino que lleva a la casa del Padre.

«Llena de gracia» eres tú, María, quien al acoger con tu «sí» los proyectos del Creador, nos abriste el camino de la salvación. Enséñanos a pronunciar también nuestro «sí» a la voluntad del Señor. Un «sí» que se une a tu «sí» sin reservas y sin sombras, del que ha querido tener necesidad el Padre para generar al Hombre nuevo, Cristo, único salvador del mundo y de la historia.

Danos la valentía para decir «no» a los engaños del poder, del dinero, del placer; a las ganancias deshonestas, a la corrupción y a la hipocresía, al egoísmo y a la violencia. «No» al Maligno, príncipe mentiroso de este mundo. «Sí» a Cristo, que destruye la potencia del mal con la omnipotencia del amor. Nosotros sabemos que sólo los corazones convertidos al Amor, que es Dios, pueden construir un futuro mejor para todos.

¡«Llena de gracia» eres tú, María! Tu nombre es para todas las generaciones prenda de esperanza segura. Sí, porque como escribe el sumo poeta Dante, para nosotros, los mortales, Tú «eres de la esperanza fuente viva» («Paraíso», XXXIII, 12). Volvemos a recurrir a esta fuente, al manantial de tu Corazón inmaculado, como peregrinos confiados para sacar fe y consuelo, alegría y amor, seguridad y paz.

Virgen «llena de gracia», muéstrate Madre tierna y cariñosa con los habitantes de esta tu ciudad, para que el auténtico espíritu evangélico los anime y oriente sus comportamientos; muéstrate Madre y guardiana vigilante de Italia y Europa, para que de las antiguas raíces cristianas los pueblos sepan tomar la linfa para construir su presente y su futuro; muéstrate Madre pródiga y misericordiosa hacia el mundo entero para que, respetando la dignidad humana y rechazando toda forma de violencia y de explotación, se sienten bases firmes para la civilización del amor.

Muestra que eres Madre especialmente de los más necesitados: de los indefensos, de los marginados y los excluidos, de las víctimas de una sociedad que con frecuencia sacrifica al hombre por otros fines e intereses.

¡Muestra que eres Madre de todos, María, y danos a Cristo, esperanza del mundo! «*Monstra Te esse Matrem*», Virgen Inmaculada, ¡llena de gracia! ¡Amén!

---

**2007**

## **ÁNGELUS**

*Queridos hermanos y hermanas:*

En el camino del Adviento brilla la estrella de María Inmaculada, «señal de esperanza cierta y de consuelo» (*Lumen gentium*, 68). Para llegar a Jesús, luz verdadera, sol que disipó todas las tinieblas de la historia, necesitamos luces cercanas a nosotros, personas humanas que reflejen la luz de Cristo e iluminen así el camino por recorrer. ¿Y qué persona es más luminosa que María? ¿Quién mejor que ella, aurora que anunció el día de la salvación (cf. *Spe salvi*, 49), puede ser para nosotros estrella de esperanza?

Por eso la liturgia nos hace celebrar hoy, cerca de la Navidad, la fiesta solemne de la Inmaculada Concepción de María: el misterio de la gracia de Dios que envolvió desde el primer instante de su existencia a la criatura destinada a convertirse en la Madre del Redentor, preservándola del contagio del pecado original. Al contemplarla, reconocemos la altura y la belleza del proyecto de Dios para todo hombre: ser santos e inmaculados en el amor (cf. *Ef* 1, 4), a imagen de nuestro Creador.

¡Qué gran don tener por madre a María Inmaculada! Una madre resplandeciente de belleza, transparente al amor de Dios. Pienso en los jóvenes de hoy, que han crecido en un ambiente saturado de mensajes que proponen falsos modelos de felicidad. Estos muchachos y muchachas corren el peligro de perder la esperanza, porque a menudo parecen huérfanos del verdadero amor, que colma de significado y alegría la vida.

Este era uno de los temas preferidos de mi venerado predecesor Juan Pablo II, el cual propuso en repetidas ocasiones a la juventud de nuestro tiempo a María como «Madre del amor hermoso». Por desgracia, muchas experiencias nos demuestran que los adolescentes, los jóvenes e incluso los niños son víctimas fáciles de la corrupción del amor, engañados por adultos sin escrúpulos que, mintiéndose a sí mismos y a ellos, los atraen a los callejones sin salida del consumismo. Incluso las

realidades más sagradas, como el cuerpo humano, templo del Dios del amor y de la vida, se convierten así en objetos de consumo; y esto cada vez más pronto, ya en la pre-adolescencia. ¡Qué tristeza cuando los muchachos pierden el asombro, el encanto de los sentimientos más hermosos, el valor del respeto del cuerpo, manifestación de la persona y de su misterio insondable!

A todo esto nos exhorta María, la Inmaculada, a la que contemplamos en toda su hermosura y santidad. Desde la cruz, Jesús la encomendó a Juan y a todos los discípulos (cf. *Jn* 19, 27), y desde entonces se ha convertido para toda la humanidad en Madre, Madre de la esperanza. A ella le dirigimos con fe nuestra oración, mientras vamos idealmente en peregrinación a Lourdes, donde precisamente hoy comienza un año jubilar especial con ocasión del 150° aniversario de sus apariciones en la gruta de Massabielle. María Inmaculada, “estrella del mar, brilla sobre nosotros y guíanos en nuestro camino” (*Spe salvi*, 50).

---

## **HOMENAJE EN LA PLAZA DE ESPAÑA**

*Queridos hermanos y hermanas:*

En una cita que ya ha llegado a ser tradicional, nos volvemos a encontrar aquí, en la plaza de España, para ofrecer nuestra ofrenda floral a la Virgen, en el día en el que toda la Iglesia celebra la fiesta de su Inmaculada Concepción. Siguiendo los pasos de mis predecesores, también yo me uno a vosotros, queridos fieles de Roma, para recogerme con afecto y amor filiales ante María, que desde hace ciento cincuenta años vela sobre nuestra ciudad desde lo alto de esta columna. Por tanto, se trata de un gesto de fe y de devoción que nuestra comunidad cristiana repite cada año, como para reafirmar su compromiso de fidelidad con respecto a María, que en todas las circunstancias de la vida diaria nos garantiza su ayuda y su protección materna.

Esta manifestación religiosa es, al mismo tiempo, una ocasión para brindar a cuantos viven en Roma o pasan en ella algunos días como peregrinos y turistas, la oportunidad de sentirse, aun en medio de la diversidad de las culturas, una única familia que se reúne en torno a una Madre que compartió las fatigas diarias de toda mujer y madre de familia.

Pero se trata de una madre del todo singular, elegida por Dios para una misión única y misteriosa, la de engendrar para la vida terrena al Verbo eterno del Padre, que vino al mundo para la salvación de todos los hombres. Y María, Inmaculada en su concepción virginal -así la veneramos hoy con devoción y gratitud-, realizó su peregrinación terrena sostenida por una fe intrépida, una esperanza inquebrantable y un amor humilde e ilimitado, siguiendo las huellas de su hijo Jesús. Estuvo a su lado con solicitud materna desde el nacimiento hasta el Calvario, donde asistió a su crucifixión agobiada por el dolor, pero inquebrantable en la esperanza. Luego experimentó la alegría de la resurrección, al alba del tercer día, del nuevo día, cuando el Crucificado dejó el sepulcro venciendo para siempre y de modo definitivo el poder del pecado y de la muerte.

María, en cuyo seno virginal Dios se hizo hombre, es nuestra Madre. En efecto, desde lo alto de la cruz Jesús, antes de consumir su sacrificio, nos la dio como madre y a ella nos encomendó como hijos suyos. Misterio de misericordia y de amor, don que enriquece a la Iglesia con una fecunda maternidad espiritual.

Queridos hermanos y hermanas, sobre todo hoy, dirijamos nuestra mirada a ella e, implorando su ayuda, dispongámonos a atesorar todas sus enseñanzas maternas. ¿No nos invita nuestra Madre celestial a evitar el mal y a hacer el bien, siguiendo dócilmente la ley divina inscrita en el corazón de todo hombre, de todo cristiano? Ella, que conservó la esperanza aun en la prueba

extrema, ¿no nos pide que no nos desanimemos cuando el sufrimiento y la muerte llaman a la puerta de nuestra casa? ¿No nos pide que miremos con confianza a nuestro futuro? ¿No nos exhorta la Virgen Inmaculada a ser hermanos unos de otros, todos unidos por el compromiso de construir juntos un mundo más justo, solidario y pacífico?

Sí, queridos amigos. Una vez más, en este día solemne, la Iglesia señala al mundo a María como signo de esperanza cierta y de victoria definitiva del bien sobre el mal. Aquella a quien invocamos como “llena de gracia” nos recuerda que todos somos hermanos y que Dios es nuestro Creador y nuestro Padre. Sin él, o peor aún, contra él, los hombres no podremos encontrar jamás el camino que conduce al amor, no podremos derrotar jamás el poder del odio y de la violencia, no podremos construir jamás una paz estable.

Es necesario que los hombres de todas las naciones y culturas acojan este mensaje de luz y de esperanza: que lo acojan como don de las manos de María, Madre de toda la humanidad. Si la vida es un camino, y este camino a menudo resulta oscuro, duro y fatigoso, ¿qué estrella podrá iluminarlo? En mi encíclica *Spe salvi*, publicada al inicio del Adviento, escribí que la Iglesia mira a María y la invoca como «Estrella de esperanza» (n. 49).

Durante nuestro viaje común por el mar de la historia necesitamos «luces de esperanza», es decir, personas que reflejen la luz de Cristo, «ofreciendo así orientación para nuestra travesía» (*ib.*). ¿Y quién mejor que María puede ser para nosotros «Estrella de esperanza»? Ella, con su «sí», con la ofrenda generosa de la libertad recibida del Creador, permitió que la esperanza de milenios se hiciera realidad, que entrara en este mundo y en su historia. Por medio de ella, Dios se hizo carne, se convirtió en uno de nosotros, puso su tienda en medio de nosotros.

Por eso, animados por una confianza filial, le decimos: «Enseñanos, María, a creer, a esperar y a amar contigo; indícanos el camino que conduce a la paz, el camino hacia el reino de Jesús. Tú, Estrella de esperanza, que con conmovión nos esperas en la luz sin ocaso de la patria eterna, brilla sobre nosotros y guíanos en los acontecimientos de cada día, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén».

Me uno a los peregrinos reunidos en los santuarios marianos de Lourdes y Fourvière para honrar a la Virgen María, en este año jubilar del 150º aniversario de las apariciones de Nuestra Señora a santa Bernardita. Gracias a su confianza en María y a su ejemplo, llegarán a ser verdaderos discípulos del Salvador. Mediante las peregrinaciones, muestran numerosos rostros de Iglesia a las personas que están en proceso de búsqueda y van a visitar los santuarios. En su camino espiritual están llamados a desarrollar la gracia de su bautismo, a alimentarse de la Eucaristía y a sacar de la oración la fuerza para el testimonio y la solidaridad con todos sus hermanos en la humanidad.

Ojalá que los santuarios desarrollen su vocación a la oración y a la acogida de las personas que quieren encontrar de nuevo el camino de Dios, principalmente mediante el sacramento del perdón. Expreso también mis mejores deseos a todas las personas, sobre todo a los jóvenes, que celebran con alegría la fiesta de la Inmaculada Concepción, particularmente las iluminaciones de la metrópolis lionesa. Pido a la Virgen María que vele sobre los habitantes de Lyon y de Lourdes, y les imparto a todos, así como a los peregrinos que participen en las ceremonias, una afectuosa bendición apostólica.

---

**2008**

**ÁNGELUS**

*Queridos hermanos y hermanas:*

El misterio de la Inmaculada Concepción de María, que hoy celebramos solemnemente, nos recuerda dos verdades fundamentales de nuestra fe: ante todo el pecado original y, después, la victoria de la gracia de Cristo sobre él, victoria que resplandece de modo sublime en María santísima. Por desgracia, la existencia de lo que la Iglesia llama “pecado original” es de una evidencia aplastante: basta mirar nuestro entorno y sobre todo dentro de nosotros mismos.

En efecto, la experiencia del mal es tan consistente, que se impone por sí misma y suscita en nosotros la pregunta: ¿de dónde procede? Especialmente para un creyente, el interrogante es aún más profundo: si Dios, que es Bondad absoluta, lo ha creado todo, ¿de dónde viene el mal? Las primeras páginas de la Biblia (*Gn* 1-3) responden precisamente a esta pregunta fundamental, que interpela a cada generación humana, con el relato de la creación y de la caída de nuestros primeros padres: Dios creó todo para que exista; en particular, creó al hombre a su propia imagen; no creó la muerte, sino que esta entró en el mundo por envidia del diablo (cf. *Sb* 1, 13-14; 2, 23-24), el cual, rebelándose contra Dios, engañó también a los hombres, induciéndolos a la rebelión. Es el drama de la libertad, que Dios acepta hasta el fondo por amor, pero prometiendo que habrá un hijo de mujer que aplastará la cabeza de la antigua serpiente (*Gn* 3, 15).

Así pues, desde el principio, el “eterno consejo” –como diría Dante– tiene un “término fijo” (*Paraíso*, XXXIII, 3): la Mujer predestinada a ser madre del Redentor, madre de Aquel que se humilló hasta el extremo para devolvernos a nuestra dignidad original. Esta Mujer, a los ojos de Dios, tiene desde siempre un rostro y un nombre: “Llena de gracia” (*Lc* 1, 28), como la llamó el ángel al visitarla en Nazaret. Es la nueva Eva, esposa del nuevo Adán, destinada a ser madre de todos los redimidos. San Andrés de Creta escribió: “La *Theotókos* María, el refugio común de todos los cristianos, fue la primera en ser liberada de la primitiva caída de nuestros primeros padres” (*Homilía IV sobre la Navidad*, PG 97, 880 A). Y la liturgia de hoy afirma que Dios “preparó una digna morada para su Hijo y, en previsión de su muerte, la preservó de toda mancha de pecado” (*Oración Colecta*).

Queridos hermanos, en María Inmaculada contemplamos el reflejo de la Belleza que salva al mundo: la belleza de Dios que resplandece en el rostro de Cristo. En María esta belleza es totalmente pura, humilde, sin soberbia ni presunción. Así se mostró la Virgen a santa Bernardita, hace 150 años, en Lourdes, y así se la venera en numerosos santuarios. Hoy, por la tarde, siguiendo la tradición, también yo le rendiré homenaje ante el monumento dedicado a ella en la plaza de España. Invoquemos ahora con confianza a la Virgen Inmaculada, repitiendo con el Ángelus las palabras del Evangelio, que la liturgia de hoy propone para nuestra meditación.

---

## HOMENAJE EN LA PLAZA DE ESPAÑA

*Queridos hermanos y hermanas:*

Hace casi tres meses, tuve la alegría de ir en peregrinación a Lourdes, con ocasión del 150º aniversario de la histórica aparición de la Virgen María a santa Bernardita. Las celebraciones de este singular aniversario se concluyen precisamente hoy, solemnidad de la Inmaculada Concepción, porque la “hermosa Señora” –como la llamaba Bernardita–, mostrándose a ella por última vez en la gruta de Massabielle, reveló su nombre diciendo: “Yo soy la Inmaculada Concepción”. Lo dijo en el idioma local, y la pequeña vidente refirió a su párroco esa expresión, para ella desconocida e incomprensible.



“Inmaculada Concepción”: también nosotros repetimos hoy con conmoción ese nombre misterioso. Lo repetimos aquí, al pie de este monumento en el corazón de Roma; e innumerables hermanos y hermanas nuestros hacen lo mismo en otros muchos lugares del mundo, santuarios y capillas, así como en las casas de familias cristianas. Donde hay una comunidad católica, allí se venera hoy a la Virgen con este nombre estupendo y maravilloso: Inmaculada Concepción.

Ciertamente, la convicción sobre la inmaculada concepción de María existía ya muchos siglos antes de las apariciones de Lourdes, pero estas llegaron como un sello celestial después de que mi venerado predecesor el beato Pío IX definiera el dogma, el 8 de diciembre de 1854. En la fiesta de hoy, tan arraigada en el pueblo cristiano, esta expresión brota del corazón y aflora a los labios como el nombre de nuestra Madre celestial. Como un hijo alza los ojos al rostro de su mamá y, viéndolo sonriente, olvida todo miedo y todo dolor, así nosotros, volviendo la mirada a María, reconocemos en ella la “sonrisa de Dios”, el reflejo inmaculado de la luz divina; encontramos en ella nueva esperanza incluso en medio de los problemas y los dramas del mundo.

Es tradición que el Papa se una al homenaje que rinde la ciudad trayendo a María una cesta de rosas. Estas flores indican nuestro amor y nuestra devoción: el amor y la devoción del Papa, de la Iglesia de Roma y de los habitantes de esta ciudad, que se sienten espiritualmente hijos de la Virgen María. Simbólicamente, las rosas pueden expresar cuanto de bello y de bueno hemos realizado durante el año, porque en esta cita ya tradicional quisiéramos ofrecerlo todo a nuestra Madre, convencidos de que nada podríamos haber hecho sin su protección y sin las gracias que diariamente nos obtiene de Dios. Pero –como suele decirse– no hay rosa sin espinas, y en los tallos de estas estupendas rosas blancas tampoco faltan las espinas, que para nosotros representan las dificultades, los sufrimientos, los males que han marcado y marcan también la vida de las personas y de nuestras comunidades. A la Madre se presentan las alegrías, pero se le confían también las preocupaciones, seguros de encontrar en ella fortaleza para no abatirse y apoyo para seguir adelante.

¡Oh Virgen Inmaculada, en este momento quisiera confiarte especialmente a los “pequeños” de nuestra ciudad: ante todo a los niños, y especialmente a los que están gravemente enfermos; a los muchachos pobres y a los que sufren las consecuencias de situaciones familiares duras! Vela sobre ellos y haz que sientan, en el afecto y la ayuda de quienes están a su lado, el calor del amor de Dios.

Te encomiendo, oh María, a los ancianos solos, a los enfermos, a los inmigrantes que encuentran dificultad para integrarse, a las familias que luchan por cuadrar sus cuentas y a las personas que no encuentran trabajo o que han perdido un puesto de trabajo indispensable para seguir adelante.

Enséñanos, María, a ser solidarios con quienes pasan dificultades, a colmar las desigualdades sociales cada vez más grandes; ayúdanos a cultivar un sentido más vivo del bien común, del respeto a lo que es público; impúlsanos a sentir la ciudad –y de modo especial nuestra ciudad de Roma– como patrimonio de todos, y a hacer cada uno, con conciencia y empeño, nuestra parte para construir una sociedad más justa y solidaria.

¡Oh Madre Inmaculada, que eres para todos signo de segura esperanza y de consuelo, haz que nos dejemos atraer por tu pureza inmaculada! Tu belleza –*Tota pulchra*, cantamos hoy– nos garantiza que es posible la victoria del amor; más aún, que es cierta; nos asegura que la gracia es más fuerte que el pecado y que, por tanto, es posible el rescate de cualquier esclavitud.

Sí, ¡oh María!, tu nos ayudas a creer con más confianza en el bien, a apostar por la gratuidad, por el servicio, por la no violencia, por la fuerza de la verdad; nos estimulas a permanecer despiertos,

a no caer en la tentación de evasiones fáciles, a afrontar con valor y responsabilidad la realidad, con sus problemas. Así lo hiciste tú, joven llamada a arriesgarlo todo por la Palabra del Señor.

Sé madre amorosa para nuestros jóvenes, para que tengan el valor de ser “centinelas de la mañana”, y da esta virtud a todos los cristianos para que sean alma del mundo en esta época no fácil de la historia.

Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra, *Salus Populi Romani*, ruega por nosotros.

---

**2009**

## **HOMENAJE EN LA PLAZA DE ESPAÑA**

*Queridos hermanos y hermanas:*

En el corazón de las ciudades cristianas María constituye una presencia dulce y tranquilizadora. Con su estilo discreto da paz y esperanza a todos en los momentos alegres y tristes de la existencia. En las iglesias, en las capillas, en las paredes de los edificios: un cuadro, un mosaico, una estatua recuerda la presencia de la Madre que vela constantemente por sus hijos. También aquí, en la plaza de España, María está en lo alto, como velando por Roma.

¿Qué dice María a la ciudad? ¿Qué recuerda a todos con su presencia? Recuerda que “donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia” (*Rm 5, 20*), como escribe el apóstol san Pablo. Ella es la Madre Inmaculada que repite también a los hombres de nuestro tiempo: no tengáis miedo, Jesús ha vencido el mal; lo ha vencido de raíz, librándonos de su dominio.

¡Cuánto necesitamos esta hermosa noticia! Cada día los periódicos, la televisión y la radio nos cuentan el mal, lo repiten, lo amplifican, acostumbrándonos a las cosas más horribles, haciéndonos insensibles y, de alguna manera, intoxicándonos, porque lo negativo no se elimina del todo y se acumula día a día. El corazón se endurece y los pensamientos se hacen sombríos. Por esto la ciudad necesita a María, que con su presencia nos habla de Dios, nos recuerda la victoria de la gracia sobre el pecado, y nos lleva a esperar incluso en las situaciones humanamente más difíciles.

En la ciudad viven –o sobreviven– personas invisibles, que de vez en cuando saltan a la primera página de los periódicos o a la televisión, y se las explota hasta el extremo, mientras la noticia y la imagen atraen la atención. Se trata de un mecanismo perverso, al que lamentablemente cuesta resistir. La ciudad primero esconde y luego expone al público. Sin piedad, o con una falsa piedad. En cambio, todo hombre alberga el deseo de ser acogido como persona y considerado una realidad sagrada, porque toda historia humana es una historia sagrada, y requiere el máximo respeto.

La ciudad, queridos hermanos y hermanas, somos todos nosotros. Cada uno contribuye a su vida y a su clima moral, para el bien o para el mal. Por el corazón de cada uno de nosotros pasa la frontera entre el bien y el mal, y nadie debe sentirse con derecho de juzgar a los demás; más bien, cada uno debe sentir el deber de mejorarse a sí mismo. Los medios de comunicación tienden a hacernos sentir siempre “espectadores”, como si el mal concerniera solamente a los demás, y ciertas cosas nunca pudieran sucedernos a nosotros. En cambio, somos todos “actores” y, tanto en el mal como en el bien, nuestro comportamiento influye en los demás.

Con frecuencia nos quejamos de la contaminación del aire, que en algunos lugares de la ciudad es irrespirable. Es verdad: se requiere el compromiso de todos para hacer que la ciudad esté más limpia. Sin embargo, hay otra contaminación, menos fácil de percibir con los sentidos, pero

igualmente peligrosa. Es la contaminación del espíritu; es la que hace nuestros rostros menos sonrientes, más sombríos, la que nos lleva a no saludarnos unos a otros, a no mirarnos a la cara... La ciudad está hecha de rostros, pero lamentablemente las dinámicas colectivas pueden hacernos perder la percepción de su profundidad. Vemos sólo la superficie de todo. Las personas se convierten en cuerpos, y estos cuerpos pierden su alma, se convierten en cosas, en objetos sin rostro, intercambiables y consumibles.

María Inmaculada nos ayuda a redescubrir y defender la profundidad de las personas, porque en ella la transparencia del alma en el cuerpo es perfecta. Es la pureza en persona, en el sentido de que en ella espíritu, alma y cuerpo son plenamente coherentes entre sí y con la voluntad de Dios. La Virgen nos enseña a abrirnos a la acción de Dios, para mirar a los demás como él los mira: partiendo del corazón. A mirarlos con misericordia, con amor, con ternura infinita, especialmente a los más solos, despreciados y explotados. “Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia”.

Quiero rendir homenaje públicamente a todos los que en silencio, no con palabras sino con hechos, se esfuerzan por practicar esta ley evangélica del amor, que hace avanzar el mundo. Son numerosos, también aquí en Roma, y raramente son noticia. Hombres y mujeres de todas las edades, que han entendido que de nada sirve condenar, quejarse o recriminar, sino que vale más responder al mal con el bien. Esto cambia las cosas; o mejor, cambia a las personas y, por consiguiente, mejora la sociedad.

Queridos amigos romanos, y todos los que vivís en esta ciudad, mientras estamos atareados en nuestras actividades cotidianas, prestemos atención a la voz de María. Escuchemos su llamada silenciosa pero apremiante. Ella nos dice a cada uno: que donde abundó el pecado, sobreabunde la gracia, precisamente a partir de tu corazón y de tu vida. La ciudad será más hermosa, más cristiana y más humana.

Gracias, Madre santa, por este mensaje de esperanza. Gracias por tu silenciosa pero elocuente presencia en el corazón de nuestra ciudad. ¡Virgen Inmaculada, *Salus Populi Romani*, ruega por nosotros!

---

## 2010

### ÁNGELUS

*Queridos hermanos y hermanas:*

Hoy nuestra cita con motivo de la oración del Ángelus adquiere una luz especial, en el contexto de la solemnidad de la Inmaculada Concepción de María. En la Liturgia de esta fiesta, se proclama el Evangelio de la Anunciación (*Lucas 1, 26-38*), que presenta precisamente el diálogo entre el ángel Gabriel y la Virgen. “¡Alégrate!, llena de gracia, el Señor está contigo”, dice el mensajero de Dios, y de este modo revela la identidad más profunda de María, el “nombre” por así decir con el que el mismo Dios la conoce: “llena de gracia”. Esta expresión, que nos resulta tan familiar desde la infancia, pues la pronunciamos cada vez que rezamos el Avemaría, nos explica el misterio que hoy celebramos. De hecho, María, desde el momento en que fue concebida por sus padres, fue objeto de una predilección singular por parte de Dios, quien en su designio eterno la escogió para ser la madre de su Hijo hecho hombre y, por tanto, preservada del pecado original. Por este motivo, el ángel se dirige a ella con este nombre, que implícitamente significa: “llena desde siempre del amor de Dios”, de su gracia.

El misterio de la Inmaculada Concepción es fuente de luz interior, de esperanza y de consuelo. En medio de las pruebas de la vida, y especialmente de las contradicciones que experimenta el hombre en su interior y a su alrededor, María, Madre de Cristo, nos dice que la Gracia es más grande que el pecado, que la misericordia de Dios es más potente que el mal y sabe transformarlo en bien. Por desgracia, cada día, nosotros experimentamos el mal, que se manifiesta de muchas maneras en las relaciones y en los acontecimientos, pero que tiene su raíz en el corazón del hombre, un corazón herido, enfermo, incapaz de curarse por sí solo. La Sagrada Escritura nos revela que en el origen de todo mal se encuentra la desobediencia a la voluntad de Dios, y que la muerte ha dominado porque la libertad humana ha cedido a la tentación del Maligno. Pero Dios no desfallece en su designio de amor y de vida: a través de un largo y paciente camino de reconciliación, ha preparado la alianza nueva y eterna, sellada con la sangre de su Hijo, que para ofrecerse a sí mismo en expiación “nació de mujer” (*Gálatas* 4, 4). Esta mujer, la Virgen María, se benefició de manera anticipada de la muerte redentora de su Hijo y desde la concepción quedó preservada del contagio de la culpa. Por este motivo, con su corazón inmaculado, nos dice: confiad en Jesús, Él os salva.

Queridos amigos: hoy por la tarde renovaré el tradicional homenaje a la Virgen Inmaculada, ante el monumento a ella dedicado, en la plaza de España. Con este acto de devoción me hago intérprete del amor de los fieles de Roma y de todo el mundo a la Madre que Cristo nos ha dado. Encomiendo a su intercesión las necesidades más urgentes de la Iglesia y del mundo. Que ella nos ayude sobre todo a tener fe en Dios, a creer en su Palabra, a rechazar siempre el mal y a escoger el bien.

En este día en que la Iglesia celebra la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, nos dirigimos a la madre del Señor para que ilumine con su luz este tiempo de vigilante y confiada espera del Salvador, que es el Adviento. Para que, meditando con docilidad la palabra de Dios, sepamos acoger a Cristo en nuestra vida y llevarlo a los demás, con el testimonio de nuestra fe y caridad. Feliz fiesta de la Inmaculada.

---

## **HOMENAJE EN LA PLAZA DE ESPAÑA**

*¡Queridos hermanos y hermanas!*

También este año nos hemos dado cita aquí, en la Plaza de España, para rendir homenaje a la Virgen Inmaculada, con ocasión de su fiesta solemne. A todos vosotros, que habéis venido en gran número, como también a cuantos participan mediante la radio y la televisión, dirijo mi saludo cordial. Estamos aquí reunidos en torno a este histórico monumento, que hoy está todo rodeado de flores, signo del amor y de la devoción del pueblo romano por la Madre de Jesús. Y el don más bello, y que a ella más agrada, que nosotros ofrecemos es nuestra oración, la que llevamos en el corazón y que confiamos a su intercesión. Son invocaciones de acción de gracias y de súplica: agradecimiento por el don de la fe y por todo el bien que cotidianamente recibimos de Dios; y súplica por las diversas necesidades, por la familia, la salud, el trabajo, por todas las dificultades que la vida nos hace encontrar.

Pero cuando venimos aquí, especialmente en esta celebración del 8 de diciembre, es mucho más importante lo que recibimos de María, respecto a lo que le ofrecemos. Ella, de hecho, nos da un mensaje destinado a cada uno de nosotros, a la ciudad de Roma y al mundo entero. También yo, que soy el Obispo de esta Ciudad, vengo para ponerme a la escucha, no solo por mí, sino por todos. ¿Y qué nos dice María? Ella nos habla con la Palabra de Dios, que se hizo carne en su seno. Su “mensaje” no es otro que Jesús, Él que es toda su vida. Y gracias a Él y por Él que es la Inmaculada.

Y como el Hijo de Dios se hizo hombre por nosotros, así también ella, la Madre, fue preservada del pecado por nosotros, por todos, como anticipo de la salvación de Dios para cada hombre. Así María nos dice que todos somos llamados a abrirnos a la acción del Espíritu Santo para poder llegar, en nuestro destino final, a ser inmaculados, plena y definitivamente libres del mal. Nos lo dice con su misma santidad, con una mirada llena de esperanza y de compasión, que evoca palabras como estas: “No temas, hijo, Dios te quiere; te ama personalmente; pensó en ti antes de que vinieras al mundo y te llamó a la existencia para colmarte de amor y de vida; por esto ha salido a tu encuentro, se ha hecho como tú, se ha convertido en Jesús, Dios-Hombre, en todo igual que tú pero sin pecado; se dio a sí mismo por ti, hasta morir en la cruz, y así te dio una vida nueva, libre, santa e inmaculada” (cfr Ef 1,3-5).

Este mensaje nos da María, y cuando vengo aquí, a esta Fiesta, me impresiona, porque lo siento dirigido a toda la Ciudad, a todos los hombres y mujeres que viven en Roma: también a quien no piensa en ello, a quien hoy no se acuerda siquiera que es la Fiesta de la Inmaculada; a quien se siente solo y abandonado. La mirada de María es la mirada de Dios sobre cada uno. Ella nos mira con el amor mismo del Padre y nos bendice. Se comporta como nuestra “abogada” –y así la invocamos en la *Salve, Regina*: “*Advocata nostra*”. Aunque todos hablaran mal de nosotros, ella, la Madre, hablaría bien, porque su corazón inmaculado está sintonizado con la misericordia de Dios. Así ve ella la Ciudad: no como un aglomerado anónimo, sino como una constelación donde Dios conoce a todos personalmente por su nombre, uno a uno, y nos llama a resplandecer de su luz. Y quienes a los ojos del mundo son los primeros, para Dios son los últimos; los que son pequeños, para Dios son grandes. La Madre nos mira como Dios la miró a ella, humilde muchacha de Nazaret, insignificante a los ojos del mundo pero elegida y preciosa para Dios. Reconoce en cada uno la semejanza con su Hijo Jesús, ¡aunque nosotros seamos tan diferentes! ¿Pero quién más que ella conoce el poder de la Gracia divina? ¿Quién mejor que ella sabe que nada es imposible para Dios, capaz incluso de sacar el bien del mal?

Este es, queridos hermanos y hermanas, el mensaje que recibimos aquí, a los pies de María Inmaculada. Es un mensaje de confianza para cada persona de esta Ciudad y del mundo entero. Un mensaje de esperanza no hecho de palabras, sino de su misma historia: ¡ella, una mujer de nuestra estirpe, que dio a luz al Hijo de Dios y compartió toda su propia existencia con Él! Y hoy nos dice: este es también tu destino, el vuestro, el destino de todos: ser santos como nuestro Padre, ser inmaculados como nuestro Hermano Jesucristo, ser hijos amados, adoptados todos para formar una gran familia, sin límites de nacionalidad, de color, de lengua, porque uno solo es Dios, Padre de cada hombre.

¡Gracias, oh Madre Inmaculada, por estar siempre con nosotros! Vela siempre sobre nuestra Ciudad: conforta a los enfermos, alienta a los jóvenes, sostén a las familias. Infunde la fuerza para rechazar el mal, en todas sus formas, y de elegir el bien, aun cuando cuesta y comporta ir contracorriente. Danos la alegría de sentirnos amados por Dios, bendecidos por Él, predestinados a ser sus hijos.

¡Virgen Inmaculada, dulcísima Madre nuestra, ruega por nosotros!

---

**2011**

**ÁNGELUS**

*Queridos hermanos y hermanas:*

Hoy la Iglesia celebra solemnemente la Inmaculada Concepción de María. Como declaró el beato Pío IX en la carta apostólica *Ineffabilis Deus* de 1854, ella «fue preservada, por particular gracia y privilegio de Dios todopoderoso, en previsión de los méritos de Jesucristo Salvador del género humano, inmune de toda mancha de pecado original». Esta verdad de fe está contenida en las palabras de saludo que le dirigió el arcángel Gabriel: «Alégrate, llena de gracia: el Señor está contigo» (*Lc* 1, 28). La expresión «llena de gracia» indica la obra maravillosa del amor de Dios, que quiso devolvernos la vida y la libertad, perdidas con el pecado, mediante su Hijo Unigénito encarnado, muerto y resucitado. Por esto, desde el siglo II, tanto en Oriente como en Occidente, la Iglesia invoca y celebra a la Virgen que, con su «sí», acercó el cielo a la tierra, convirtiéndose en «madre de Dios y nodriza de nuestra vida», como dice san Romano el Melode en un antiguo cántico (*Canticum XXV in Nativitatem B. Mariae Virginis*, en J.B. Pitra, *Analecta Sacra* t. I, París 1876, p. 198). En el siglo VII, san Sofronio de Jerusalén elogia la grandeza de María porque en ella el Espíritu Santo estableció su morada, y dice: «Tú superas todos los dones que la magnificencia de Dios ha derramado sobre cualquier persona humana. Más que todos, eres rica por la posesión de Dios que ha puesto su morada en ti» (*Oratio* II, 25 in *SS. Deiparae Annuntiationem*: pg 87, 3, 3248 AB). Y san Beda el Venerable explica: «María es bendita entre las mujeres, porque con el adorno de la virginidad ha gozado de la gracia de ser madre de un hijo que es Dios» (*Hom* I, 3: CCL 122, 16).

También a nosotros se nos ha otorgado la «plenitud de la gracia» que debemos hacer resplandecer en nuestra vida, porque «el Padre de nuestro Señor Jesucristo —escribe san Pablo— nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales (...), nos eligió antes de la fundación del mundo para que fuésemos santos e intachables (...), y nos ha destinado por medio de Jesucristo (...) a ser sus hijos» (*Ef* 1, 3-5). Esta filiación la recibimos por medio de la Iglesia, en el día del Bautismo. A este respecto, santa Hildegarda de Bingen escribe: «La Iglesia es, por tanto, la virgen madre de todos los cristianos. Con la fuerza secreta del Espíritu Santo los concibe y los da a luz, ofreciéndolos a Dios para que también sean llamados hijos de Dios» (*Scivias, visio* III, 12: *CCLContinuatio Mediaevalis* XLIII, 1978, p. 142). Y, por último, entre los numerosísimos cantores de la belleza espiritual de la Madre de Dios destaca san Bernardo de Claraval, el cual afirma que la invocación «Dios te salve, María, llena de gracia» es «grata a Dios, a los ángeles y a los hombres. A los hombres gracias a la maternidad, a los ángeles gracias a la virginidad, a Dios gracias a la humildad» (*Sermo* XLVII, *De Annuntiatione Dominica*: SBO VI, 1, Roma 1970, p. 266). Queridos amigos, en espera de realizar esta tarde, como es tradición, el homenaje a María Inmaculada en la plaza de España, dirijamos nuestra ferviente oración a Aquella que intercede ante Dios, para que nos ayude a celebrar con fe la Navidad del Señor, ya cercana.

---

## **HOMENAJE EN LA PLAZA DE ESPAÑA**

*Queridos hermanos y hermanas:*

La gran fiesta de María Inmaculada nos invita cada año a encontrarnos aquí, en una de las plazas más hermosas de Roma, para rendir homenaje a ella, a la Madre de Cristo y Madre nuestra. Con afecto os saludo a todos vosotros, aquí presentes, así como a cuantos están unidos a nosotros mediante la radio y la televisión. Y os agradezco vuestra coral participación en este acto de oración.

En la cima de la columna en torno a la cual estamos, María está representada por una estatua que en parte recuerda el pasaje del Apocalipsis que se acaba de proclamar: «Un gran signo apareció en el cielo: una mujer vestida de sol, y la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre su

cabeza» (*Ap* 12, 1). ¿Cuál es el significado de esta imagen? Representa al mismo tiempo a la Virgen y a la Iglesia.

Ante todo, la «mujer» del Apocalipsis es María misma. Aparece «vestida de sol», es decir vestida de Dios: la Virgen María, en efecto, está totalmente rodeada de la luz de Dios y vive en Dios. Este símbolo del vestido luminoso expresa claramente una condición que atañe a todo el ser de María: Ella es la «llena de gracia», colmada del amor de Dios. Y «Dios es luz», dice también san Juan (*1 Jn* 1, 5). He aquí entonces que la «llena de gracia», la «Inmaculada» refleja con toda su persona la luz del «sol» que es Dios.

Esta mujer tiene bajo sus pies la luna, símbolo de la muerte y de la mortalidad. María, de hecho, está plenamente asociada a la victoria de Jesucristo, su Hijo, sobre el pecado y sobre la muerte; está libre de toda sombra de muerte y totalmente llena de vida. Como la muerte ya no tiene ningún poder sobre Jesús resucitado (cf. *Rm* 6, 9), así, por una gracia y un privilegio singular de Dios omnipotente, María la ha dejado tras de sí, la ha superado. Y esto se manifiesta en los dos grandes misterios de su existencia: al inicio, el haber sido concebida sin pecado original, que es el misterio que celebramos hoy; y, al final, el haber sido elevada en alma y cuerpo al cielo, a la gloria de Dios. Pero también toda su vida terrena fue una victoria sobre la muerte, porque la dedicó totalmente al servicio de Dios, en la oblación plena de sí a él y al prójimo. Por esto María es en sí misma un himno a la vida: es la criatura en la cual se ha realizado ya la palabra de Cristo: «Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia» (*Jn* 10, 10).

En la visión del Apocalipsis, hay otro detalle: sobre la cabeza de la mujer vestida de sol hay «una corona de doce estrellas». Este signo representa a las doce tribus de Israel y significa que la Virgen María está en el centro del Pueblo de Dios, de toda la comunión de los santos. Y así esta imagen de la corona de doce estrellas nos introduce en la segunda gran interpretación del signo celestial de la «mujer vestida de sol»: además de representar a la Virgen, este signo simboliza a la Iglesia, la comunidad cristiana de todos los tiempos. Está encinta, en el sentido de que lleva en su seno a Cristo y lo debe alumbrar para el mundo: esta es la tribulación de la Iglesia peregrina en la tierra que, en medio de los consuelos de Dios y las persecuciones del mundo, debe llevar a Jesús a los hombres.

Y precisamente por esto, porque lleva a Jesús, la Iglesia encuentra la oposición de un feroz adversario, representado en la visión apocalíptica de «un gran dragón rojo» (*Ap* 12, 3). Este dragón trató en vano de devorar a Jesús —el «hijo varón, el que ha de pastorear a todas las naciones» (12, 5)—; en vano, porque Jesús, a través de su muerte y resurrección, subió hasta Dios y se sentó en su trono. Por eso, el dragón, vencido una vez para siempre en el cielo, dirige sus ataques contra la mujer —la Iglesia— en el desierto del mundo. Pero en todas las épocas la Iglesia es sostenida por la luz y la fuerza de Dios, que la alimenta en el desierto con el pan de su Palabra y de la santa Eucaristía. Y así, en toda tribulación, a través de todas las pruebas que encuentra a lo largo de los tiempos y en las diversas partes del mundo, la Iglesia sufre persecución pero resulta vencedora. Y precisamente de este modo la comunidad cristiana es la presencia, la garantía del amor de Dios contra todas las ideologías del odio y del egoísmo.

La única insidia que la Iglesia puede y debe temer es el pecado de sus miembros. En efecto, mientras María es Inmaculada, está libre de toda mancha de pecado, la Iglesia es santa, pero al mismo tiempo, marcada por nuestros pecados. Por esto, el pueblo de Dios, peregrino en el tiempo, se dirige a su Madre celestial y pide su ayuda; la solicita para que ella acompañe el camino de fe, para que aliente el compromiso de vida cristiana y para que sostenga la esperanza. Necesitamos su ayuda, sobre todo en este momento tan difícil para Italia, para Europa, para varias partes del mundo. Que

María nos ayude a ver que hay una luz más allá de la capa de niebla que parece envolver la realidad. Por esto también nosotros, especialmente en esta ocasión, no cesamos de pedir su ayuda con confianza filial: «Oh María, sin pecado concebida, ruega por nosotros que recurrimos a ti». *Ora pro nobis, intercede pro nobis ad Dominum Iesum Christum!*

---

**2012**

## **ÁNGELUS**

*Queridos hermanos y hermanas:*

Os deseo a todos feliz fiesta de María Inmaculada. En este *Año de la fe* desearía subrayar que María es la Inmaculada por un don gratuito de la gracia de Dios, que encontró en Ella perfecta disponibilidad y colaboración. En este sentido es «bienaventurada» porque «ha creído» (Lc 1, 45), porque tuvo una fe firme en Dios. María representa el «resto de Israel», esa raíz santa que los profetas anunciaron. En ella encuentran acogida las promesas de la antigua Alianza. En María la Palabra de Dios encuentra escucha, recepción, respuesta; halla aquel «sí» que le permite hacerse carne y venir a habitar entre nosotros. En María la humanidad, la historia, se abren realmente a Dios, acogen su gracia, están dispuestas a hacer su voluntad. María es expresión genuina de la Gracia. Ella representa el nuevo Israel, que las Escrituras del Antiguo Testamento describen con el símbolo de la esposa. Y san Pablo retoma este lenguaje en la Carta a los Efesios donde habla del matrimonio y dice que «Cristo amó a su Iglesia: Él se entregó a sí mismo por ella, para consagrarla, purificándola con el baño del agua y la palabra, y para presentarse a Él mismo la Iglesia toda gloriosa, sin mancha ni arruga ni nada semejante, sino santa e inmaculada» (5, 25-27). Los Padres de la Iglesia desarrollaron esta imagen y así la doctrina de la Inmaculada nació primero en referencia a la Iglesia virgen-madre, y sucesivamente a María. Así escribe poéticamente Efrén el Sirio: «Igual que los cuerpos mismos pecaron y mueren, y la tierra, su madre, está maldita (cf. Gn3, 17-19), así, a causa de este cuerpo que es la Iglesia incorruptible, su tierra está bendita desde el inicio. Esta tierra es el cuerpo de María, templo en el cual se ha puesto una semilla» (*Diatessaron*4, 15: SC 121, 102).

La luz que promana de la figura de María nos ayuda también a comprender el verdadero sentido del pecado original. En María está plenamente viva y operante esa relación con Dios que el pecado rompe. En Ella no existe oposición alguna entre Dios y su ser: existe plena comunión, pleno acuerdo. Existe un «sí» recíproco, de Dios a ella y de ella a Dios. María está libre del pecado porque es toda de Dios, totalmente expropiada para Él. Está llena de su Gracia, de su Amor.

En conclusión, la doctrina de la Inmaculada Concepción de María expresa la certeza de fe de que las promesas de Dios se han cumplido: su alianza no fracasa, sino que ha producido una raíz santa, de la que ha brotado el Fruto bendito de todo el universo, Jesús, el Salvador. La Inmaculada demuestra que la Gracia es capaz de suscitar una respuesta; que la *fidelidad* de Dios sabe generar una *fe* verdadera y buena.

Queridos amigos: esta tarde, como es costumbre, me acercaré a la Plaza de España al homenaje a María Inmaculada. Sigamos el ejemplo de la Madre de Dios, para que también en nosotros la gracia del Señor encuentre respuesta en una fe genuina y fecunda.

---

## **HOMENAJE EN LA PLAZA DE ESPAÑA**

*Queridos hermanos y hermanas:*



Es siempre una alegría especial reunirnos aquí, en la Plaza de España, en la fiesta de María Inmaculada. Reencontrarnos juntos —romanos, peregrinos y visitantes— a los pies de la imagen de nuestra Madre espiritual, nos hace sentirnos unidos en el signo de la fe. Me gusta subrayarlo en este *Año de la fe* que toda la Iglesia está viviendo. Os saludo con gran afecto y desearía compartir con vosotros algunos pensamientos sencillos, sugeridos por el Evangelio de esta solemnidad: el Evangelio de la Anunciación.

Ante todo nos impresiona siempre, y nos hace reflexionar, el hecho de que ese momento decisivo para el destino de la humanidad, el momento en el que Dios se hizo hombre, está envuelto de un gran silencio. El encuentro entre el mensajero divino y la Virgen Inmaculada pasa completamente inadvertido: ninguno lo sabe, nadie habla de ello. Es un acontecimiento que, si sucediera en nuestros tiempos, no dejaría rastro en periódicos ni revistas, porque es un misterio que ocurre en el silencio. Lo que es verdaderamente grande a menudo pasa desapercibido y el quieto silencio se revela más fecundo que la frenética agitación que caracteriza nuestras ciudades, pero que —con las debidas proporciones— se vivía ya en ciudades importantes como la Jerusalén de entonces. Ese activismo que nos hace incapaces de detenernos, de estar tranquilos, de escuchar el silencio en el que el Señor hace oír su voz discreta. María, el día en que recibió el anuncio del Ángel, estaba completamente recogida y al mismo tiempo abierta a la escucha de Dios. En ella no hay obstáculo, no hay pantalla, no hay nada que la separe de Dios. Este es el significado de su ser sin pecado original: su relación con Dios está libre de la más mínima fisura; no hay separación, no hay sombra de egoísmo, sino una perfecta sintonía: su pequeño corazón humano está perfectamente «centrado» en el gran corazón de Dios. Así, queridos hermanos, venir aquí, a este monumento a María en el centro de Roma, nos recuerda ante todo que la voz de Dios no se reconoce en el estruendo y en la agitación; su proyecto sobre nuestra vida personal y social no se percibe permaneciendo en la superficie, sino bajando a un nivel más profundo, donde las fuerzas que actúan no son las económicas y políticas, sino las morales y espirituales. Es allí donde María nos invita a descender y a sintonizarnos con la acción de Dios.

Hay una segunda cosa, más importante aún, que la Inmaculada nos dice cuando venimos aquí, y es que la salvación del mundo no es obra del hombre —de la ciencia, de la técnica, de la ideología—, sino que viene de la Gracia. ¿Qué significa esta palabra? Gracia quiere decir el Amor en su pureza y belleza; es Dios mismo así como se ha revelado en la historia salvífica narrada en la Biblia y enteramente en Jesucristo. María es llamada la «llena de gracia» (*Lc 1, 28*) y con esta identidad nos recuerda la primacía de Dios en nuestra vida y en la historia del mundo; nos recuerda que el poder de amor de Dios es más fuerte que el mal, puede colmar los vacíos que el egoísmo provoca en la historia de las personas, de las familias, de las naciones y del mundo. Estos vacíos pueden convertirse en infiernos donde es como si la vida humana fuera arrastrada hacia abajo y hacia la nada, privada de sentido y de luz. Los falsos remedios que el mundo propone para llenar estos vacíos —emblemática es la droga— en realidad amplían la vorágine. Sólo el amor puede salvar de esta caída, pero no un amor cualquiera: un amor que tenga en sí la pureza de la Gracia —de Dios, que transforma y renueva— y que pueda así introducir en los pulmones intoxicados nuevo oxígeno, aire limpio, nueva energía de vida. María nos dice que, por bajo que pueda caer el hombre, nunca es demasiado bajo para Dios, que descendió a los infiernos; por desviado que esté nuestro corazón, Dios siempre es «mayor que nuestro corazón» (*I Jn 3, 20*). El aliento apacible de la Gracia puede desvanecer las nubes más sombrías, puede hacer la vida bella y rica de significado hasta en las situaciones más inhumanas.

Y de aquí se deriva la tercera cosa que nos dice María Inmaculada: nos habla de la alegría, esa alegría auténtica que se difunde en el corazón liberado del pecado. El pecado lleva consigo una

tristeza negativa que induce a cerrarse en uno mismo. La Gracia trae la verdadera alegría, que no depende de la posesión de las cosas, sino que está enraizada en lo íntimo, en lo profundo de la persona y que nadie ni nada pueden quitar. El cristianismo es esencialmente un «evangelio», una «alegre noticia», aunque algunos piensan que es un obstáculo a la alegría porque ven en él un conjunto de prohibiciones y de reglas. En realidad el cristianismo es el anuncio de la victoria de la Gracia sobre el pecado; de la vida sobre la muerte. Y si comporta renunciaciones y una disciplina de la mente, del corazón y del comportamiento es precisamente porque en el hombre existe la raíz venenosa del egoísmo que le hace daño a él mismo y a los demás. Así que es necesario aprender a decir no a la voz del egoísmo y a decir sí a la del amor auténtico. La alegría de María es plena, pues en su corazón no hay sombra de pecado. Esta alegría coincide con la presencia de Jesús en su vida: Jesús concebido y llevado en el seno, después niño confiado a sus cuidados maternos, luego adolescente y joven y hombre maduro; Jesús a quien ve partir de casa, seguido a distancia con fe hasta la Cruz y la Resurrección: Jesús es la alegría de María y es la alegría de la Iglesia, de todos nosotros.

Que en este tiempo de Adviento María Inmaculada nos enseñe a escuchar la voz de Dios que habla en el silencio; a acoger su Gracia, que nos libra del pecado y de todo egoísmo; para gustar así la verdadera alegría. María, llena de gracia, ¡rueda por nosotros!

---